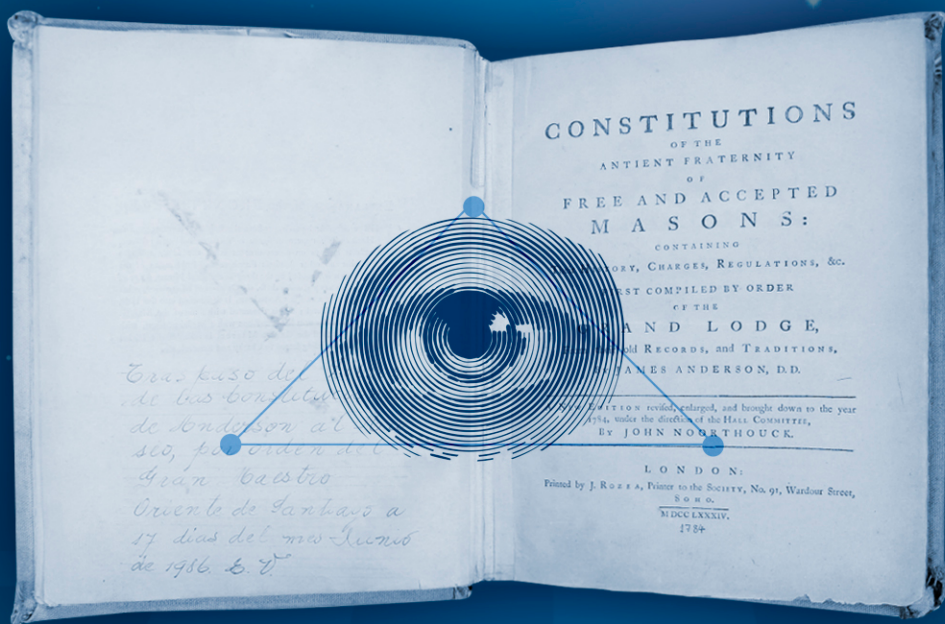


5 ESTUDIOS PARA MASONES



ENRIQUE CABRERA QUEZADA

Enrique Cabrera Quezada

Cinco estudios para Masones



**Ediciones de la
GRAN LOGIA DE CHILE**

Edición digital gratuita para masones
Portada: María Francia Prado
Ediciones de la Gran Logia de Chile
Oriente de Santiago, julio 2020

SOLO PARA USO INTERNO GRATUITO
DE LA GRAN LOGIA DE CHILE



Enrique Cabrera Quezada

Índice

Presentación.....	9
Sobre la evolución del pensamiento moral.....	11
Teosofía y Masonería.....	33
El Libro de los Muertos de los Antiguos Egipcios.....	53
Relación Masonería-Geometría.	
Antigüedad de la Masonería Simbólica	
según los Manuscritos Medioevales.....	93
CONSTITUCIÓN DE YORK (Año 926 e..v.):.....	96
ESTATUTOS DE LOS CANTEROS DE BOLONIA DE 1248.....	96
LAS CONSTITUCIONES DE LOS MASONES DE	
ESTRASBURGO (1459).....	98
EL MANUSCRITO GRAND LODGE Nº1 (1583).....	99
LOS ESTATUTOS DE SCHAW (1598).....	101
EL MANUSCRITO "IÑIGO JONES".....	102
LA ANTIGUA CONSTITUCIÓN DE LOS LIBRES Y	
ACEPTADOS MASONES DE 1607.....	107
REGLAMENTO DE 1663.....	111
EL MANUSCRITO DE EDIMBURGO (1696).....	112
EL MANUSCRITO DUMFRIES Nº4 (1710)	113
EL MANUSCRITO REGIUS.....	118
EL MANUSCRITO COOKE.....	148
IMPORTANCIA DE LAS CONSTITUCIONES.....	163
CONSTITUCIONES DE ANDERSON.....	164
MANUSCRITO GRAHAM (1726).....	174
La doctrina masónica en los documentos oficiales	179

Presentación

Enrique Cabrera Quezada llegó a la Francmasonería, luego de acceder a los más altos grados del Rito Memphis y Mizraim, donde se inició en 1961, permaneciendo por 30 años.

Se inició tardíamente en la Masonería, a los 50 años, en la Logia “José Miguel Carrera” N°22, y apenas tuvo el Grado de Maestro, fue invitado a la Logia de Investigación “Pentalpha” N°119, donde destacó por su vasto conocimiento esotérico y su comprensión intelectual sobre las tradiciones que se expresan en la Masonería.

A partir del año 2002, ejercería la Venerablia en la Logia “Pentalpha” por dos periodos, luego de haber ejercido las mismas responsabilidades en la Logia “Lealtad” N°156. Después de Eduardo Phillips, era el primer Venerable Maestro de “Pentalpha” que ejercería por un doble periodo.

Fue fundador de las Logias “Luigi Stefano Giarda” N°179 y de “Geometría” N°207. Las Logias “José Miguel Carrera” y “Geometría” le confirieron la calidad de Miembro Honorario.

Colaboró en la Comisión de Rito y Simbolismo, fue asesor de la Primera Gran Vigilancia, asesor del Gran Oficial de Ceremonias, y postuló al cargo Gran Experto, en la postulación del ex Gran Maestro Marino Pizarro, en 2006.

Participó en la Masonería Escocesa, siendo exaltado al Grado XXXI.

Su alto compromiso con el estudio masónico, le permitieron dejar una huella de respeto a su vasto conocimiento, y su apego a la mas estricta tradición dejaron una impronta que nos mueve a presentar esta edición con alguno de sus escritos.

El editor

Sobre la evolución del pensamiento moral

Introducción

No está la presente investigación dirigida a eruditos ni a profesionales del área de la filosofía. ¿Qué de nuevo podría decirseles a ellos? Se dirige en cambio a los muchos Q·H· que, teniendo estudios superiores o no, en medio de la labor y las preocupaciones cotidianas, no cejan en su empeño de tratar de desentrañar los enigmas del mundo, del hombre y los eternos problemas de la humanidad por la vía de la reflexión, y sin rechazar anticipadamente la suposición de que, las ideas y las obras de los grandes pensadores de todos los tiempos, pudieran servirles de consejo y ayuda.

La presente Plancha no pretende transformarse en un recetario, cronología, ni en soluciones patentadas para los problemas de nuestra época, sino solo pretende ampliar el concepto de que, contemplando los grandes vuelos del espíritu humano, podemos adquirir los parámetros necesarios, la amplitud de la mirada y la libertad indispensable para la "decisión propia".

Es cierto que cada Q·H·, por su cuenta, debe empezar desde el comienzo y que las experiencias y sus frutos, desgraciadamente, no son transferibles sino en una medida muy limitada; lo que si es cierto es que tanto nuestra época, como cada individuo, se hallan al mismo tiempo, dentro de la gran corriente de la tradición espiritual de nuestros pueblos y de la humanidad cuya preservación constituye una necesidad ineludible y un deber interior permanente.

A aquellos que, si experimentan esta necesidad, pero, como ya se dijo, carecen del tiempo y demás elementos para el fatigoso estudio de los problemas filosóficos, facilitará esta investigación, una introducción y los primeros conocimientos de la preocupación humana sobre los conceptos morales a través de la historia.

*Antes de enfrentarnos a un problema,
necesariamente debemos ponernos
de acuerdo en los términos.*
VOLTAIRE

Definiciones

Del Diccionario de la Real Academia Española:

MORAL: Ciencia que trata el bien en general y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia, o; Conjunto de facultades del espíritu, por contraposición a físico.

Del Diccionario de Filosofía de Ferrater Mora:

MORAL: Se deriva de mos, costumbre lo mismo que ética y por eso moral y ética, son empleados a veces indistintamente. Como dice Cicerón, "puesto que se refiere a las costumbres, que los griegos llaman: rooc, nosotros solemos llamar a esta parte de la filosofía una filosofía de las costumbres, pero conviene enriquecer la lengua y llamarla moral. Sin embargo, el término moral tiene una significación más amplia, que el vocablo *ética*. En algunas lenguas y también en español, lo moral se opone a lo físico, y de ahí que las ciencias morales comprendan, en oposición a las ciencias naturales, todo lo que no es puramente físico en el hombre, todo lo que corresponde a las producciones del espíritu.

Del Diccionario de Filosofía de Nicola Abbagnano:

MORAL: Lo mismo que ética. El objeto de la ética, la conducta dirigida o disciplinada por normas, el conjunto de mores.

De la Enciclopedia Universal:

MORAL: Ciencia que trata del bien en general, y de las acciones humanas, en orden a su bondad o malicia. Conjunto de facultades del espíritu, por contraposición a físico.

Del Diccionario Hispano Americano:

MORAL: Es la ciencia de las costumbres. No se ocupa solo de lo que se hace, sino que prescribe lo que debe hacerse. No es sólo ciencia de hecho o ciencia real, sino ciencia de derecho, del ideal. Pero aún así no se constituye, ni puede constituirse, sólo como ciencia a priori, porque las leyes que descubre no son construcciones arbitrarias del espíritu, antes bien, son inferidas del conocimiento de la naturaleza del hombre.

Del Diccionario de Teología (Bergier):

MORAL: Regla de las costumbres o de las acciones humanas. Siendo el hombre un ser inteligente y libre, capaz de obrar por un fin, no se hizo para ser gobernado por el instinto o por el impulso del temperamento; debe pues tener una moral o una regla de su conducta.

Del Diccionario Esotérico (ZANIAH). Pág. Nr. 630:

MORAL: La educación moral de sí mismo, debe siempre marchar paralelamente con la observación oculta. Ella nos enseña a contemplar la independencia humana como intangible y sagrada y a mirar todo cuanto pase en el ser humano como una cosa santa, que debe ser respetada aun en el pensamiento. Es necesario compenetrarse de un sentimiento religioso frente a todo cuanto es humano. (Rudolf Steiner).

Del Diccionario Enciclopédico de la Masonería. (Kier):

MORAL: La moral es la ciencia de las costumbres, de las relaciones que existen entre los hombres y de los deberes que nacen de estas relaciones. O, de otro modo: la moral es el conocimiento de lo que deben necesariamente evitar los seres inteligentes y racionales que quieren conservarse y vivir felices en sociedad, basándose en tres principios fundamentales: la noción del bien y del mal: la del deber, o la obligación de hacer el bien y evitar el mal y la noción del mérito y el demérito. El primero de estos principios corresponde a la filosofía, el segundo a la política y el tercero a la religión.

La estructuración del mensaje moral

¿Cómo se comienza a estructurar el mensaje moral del pasado al futuro? Sin lugar a dudas, desde las concepciones morales que tuvieron los pueblos antiguos, entre los que se destaca:

PUEBLOS ANTIGUOS

De la misteriosa y reservada doctrina filosófica de los antiguos egipcios, datada 7.000 años A.C., en la llamada cronología larga o 5.000 años A.C. en la cronología llamada corta, existen documentada y pública, solo referencias, pero si sabemos que, en el lenguaje vulgar y profano, la gran metafísica predominante fue, en su religión, los problemas de la vida futura.

Creían en la existencia del alma y el juicio de los muertos, en el que particularmente el juicio de Anubis, por la vía de la confesión negativa de Osiris, máximo exponente de su código moral, el corazón del muerto o iniciado en sus misterios, sometido a este juicio, debía finalmente, pesar menos que una pluma.

En el pueblo indio, la moral de la religión brahmánica, representada por la devoción, humildad, modestia, paciencia y

perdón de las injurias; amor y respeto para con los débiles, la mujer y compasión por los animales, constituyeron su máximo código moral, no obstante que en lo social no hace honor a la libertad con el verdadero carácter del bien, ya que consagra la injusticia de las castas y favorece el despotismo de la clase sacerdotal.



Confucio (K'ung-fu-tzu)

Su ley moral universal, la constituía la trilogía: reencarnación, redención, nirvana, como un camino de perfección.

Para el pueblo chino, Confucio, considerado como uno de sus principales exponentes en el campo filosófico, define su ideal moral, en principios de carácter netamente humanístico, no de santo ascético, sino del sabio sereno, conocedor del hombre y del mundo que obra en todo con el debido equilibrio, destacándose los siguientes conceptos morales:

- Lo que distingue al hombre noble es su constante auto educación.
- La seriedad en todos los asuntos y la franqueza en el trato con todos sus semejantes.
- No debe desdeñarse honores y bienes materiales, aún cuando se debe estar presto a abandonarlos en honor de los principios.
- Retribuye a la bondad con bondad; a la maldad, enfrenta la justicia.
- Al formar tu propio carácter, ayuda a los demás a formar el suyo.
- Aquel en que la forma predomina sobre el contenido, es un escribiente. Aquel en quien el contenido predomina sobre la forma es un tosco y aquellos en quienes la forma y contenido se equilibran, son nobles.
- Finalmente, la virtud perfecta, que aparece como regla de oro moral, en la conducta humana, no es otra que la que reza: No hagas a otro, lo que no desees para ti mismo.

Para el pueblo hebreo, los conceptos morales emanan de los siguientes principios:

- El Todopoderoso no tenía necesidad del mundo y si lo ha creado ha sido por un acto de voluntad, absolutamente libre de la que no se puede aducir otra razón, que su misma libertad.

- La voluntad libre se admite igualmente en el hombre. Dios ordena o prohíbe por un acto de libre albedrío.
- La idea de la necesidad natural se substituye por la de la voluntad moral.

De los atributos de Dios, nacen los deberes que la moral mosaica impone para con Él

- Dios único, no quiere que se adore a otros dioses.
- Dios inmaterial, no quiere que se le represente con imágenes.
- Dios santo, no quiere que su nombre se use en vano.
- Dios creador, quiere que después de haber trabajado como él, se descanse al séptimo día.

Los deberes morales para con los hombres, se presentan también en forma negativa: no matarás, no hurtarás, no codiciarás a la mujer de tu prójimo y como expresión positiva, amarás a Dios por sobre todo.

La ley del "ojo por ojo", se suaviza entre los hijos de Israel, con el amor a los pobres, el perdón semanal de las deudas, el préstamo sin interés y la libertad de los esclavos al séptimo año.

Las sanciones a la trasgresión de este código moral, eran terrenal y material, ya que es en esta vida donde los hombres recibirán su recompensa y castigo.

El legado moral del pueblo persa, quién mejor lo representa es Zoroastro, plasmado en los libros del Zend Avesta. Su metafísica está dominada por el dualismo. ¿Qué es este mundo? Una mezcla de bien y mal, verdad y falsedad, luz y tinieblas.

Esta metafísica dual, da a la vida un sentido moral y la representa como un permanente combate. Siendo el principio del bien, la inteligencia o la luz que penetra todas las cosas sin alterarse, su carácter esencial es la pureza y Ormuz es la pureza perfecta.

De aquí el precepto fundamental de la moral persa: "Sed puros como Ormuz, en el pensamiento, palabra y obra", respondiendo a su metafísica; Luz-transparencia, Verdad-Pureza, o lo que es igual a su concepción moral del Bien, que disipará las tinieblas y la mentira, como el día a la noche.

Legado moral griego

PRESOCRATICO

Lamentablemente, de ningún filósofo de los llamados presocráticos, se ha conservado en forma completa su obra, en parte porque no la escribieron y si en parte lo hicieron, sus escritos se perdieron.

Más aún, felizmente, conocemos tres grandes corrientes como ser; naturalistas. idealistas y sofistas, por mención de filósofos posteriores, principalmente de Aristóteles, quién utilizó sus conceptos, para la explicación de su pensamiento.

Debido a la importancia que reviste, por su contribución real al desarrollo del espíritu humano, consideraré en este período la concepción moral pitagórica, para quienes el alma individual, emanación del alma universal, es un número o la armonía del cuerpo con la característica que trasciende a éste y emigra de uno a otro por el fenómeno que llamaron la metempsicosis.

El Alma está en el cuerpo como en una cárcel. Está llamada a luchar sin cesar contra el principio del mal, no considerando el suicidio como una forma válida de liberación.

De aquí nacen los deberes morales:

- Todo bien tiene su fuente en la unidad y en el orden.
- Todo mal tiene su origen en la división y la disonancia.

El hombre virtuoso es aquel que se conforma con las leyes de la razón y que regula su vida imitando a Dios. De la misma manera que la armonía es producida por el acorde de los sonidos graves y agudos; la virtud nace de las diversas partes del alma, bajo la ley de la razón, de esta forma la virtud también es una armonía.

La justicia es una igualdad perfecta y su símbolo es el cuadrado perfecto. La amistad es la igualdad perfecta o la reciprocidad en el afecto y la abnegación.

En el aspecto político, la unidad es lo predominante, como en su moral y en su filosofía entera.

SOCRATES

El legado moral de Sócrates, puede llamarse "la dialéctica en acción", lo que quiere decir que la moral se identifica con la dialéctica del pensamiento. La doctrina socrática es pues un determinismo enlazado en sus principios y consecuencias, lo que se puede resumir en los siguientes términos: "Todo hombre quiere necesariamente su mayor bien o su verdadera felicidad, como fin general de sus actos, entre los actos particulares elige siempre aquellos que le parece, tienden a su mayor bien. Pero su mayor bien es precisamente el bien mismo, el bien general".

Por lo tanto, si los hombres conocen el bien general y su identidad con la felicidad, escogerán ciertamente los medios para llegar a él y serán buenos. En el fondo se reconoce solo una virtud: la sabiduría, la que considerada en su relación con la voluntad, se hace valentía; en su relación con la sensibilidad, se hace templanza; en su relación con los demás hombres, se hace justicia y finalmente en su relación con Dios, se hace Piedad.

PLATON

Platón y su legado moral, nos dice desde el pasado: "En el reino de las Ideas es la idea del bien supremo la que ocupa el lugar más elevado. Es en cierto modo la Idea de las ideas". El bien supremo está colocado por encima de todo con carácter de, su tan supremo, es el fin último del mundo.

La idea platónica resulta de la unión de esta idea del bien supremo, con su concepto de que el alma inmortal es en el hombre, el elemento a través del cual este participa del mundo de las Ideas. El fin moral del hombre es tomar posesión de aquel bien supremo mediante la auto-elevación al mundo suprasensible. El cuerpo es el sepulcro del alma, agrega, ya que la sensualidad y el propio cuerpo, son las ataduras que lo impiden.

La virtud sólo es realmente virtud, cuando está basada en el conocimiento. Corresponden al alma; la sabiduría, el valor y la prudencia (equilibrio). La justicia abarca todas las demás virtudes, siendo una correlación equilibrada entre las tres partes del alma y sus virtudes.

La obra moral de Platón, contribuye al pensamiento de hoy en sus famosos escritos: "La República" y los diálogos "Critón", "Protágoras" y "Gorgias", principalmente.

ARISTÓTELES

Este pensador, admite junto a Platón y Sócrates y en resumen con el pensamiento de la antigüedad toda, que el bien soberano es idéntico a la felicidad soberana, el que a su vez es el acto más elevado que podamos efectuar, es el acto verdaderamente propio del hombre.

Esta teoría es la que lo aproxima a la teoría de la moral moderna, que también sostiene que el acto propio y personal del ser humano es el bien soberano. Para Aristóteles, las virtudes morales consisten en el dominio de la razón, sobre los instintos

sensuales. Las virtudes dianoéticas, son la elevación y el perfeccionamiento de la razón misma.

ESCUELA ESTOICA

La filosofía estoica y principalmente su moral, está estrechamente relacionada con la escuela atenuada de los llamados Cínicos.

Consideran que sólo al hombre, como ser racional, le es dado conocer la regularidad divina y guiarse por ella en sus actos conscientes. La vida conforme a la naturaleza, es la frase clave de la moral estoica, lo que implica "la vida conforme a la razón", como única virtud enfrentada al único mal; la vida no racional y por lo tanto no virtuosa. Todo lo que escapa a este catálogo fue considerado "indiferente", dependiendo de que es lo que se considere que es bueno, que es lo malo y que lo indiferente.

La meta de la virtud se logra venciendo los afectos, así se llega a sabio y libre, para poder ser calificado de rico, justo, virtuoso y feliz.

Siguieron esta cadena de concepciones morales, los epicúreos, pirronistas, académicos y filósofos latinos, destacando entre ellos Séneca, la Escuela de Alejandría y la de Atenas, pero antes de tomar los conceptos morales que imperaron en la Edad Media, tocaremos brevemente, debido a su importancia, los conceptos morales de los llamados filósofos cristianos, quienes conceden preeminencia al principio de la dulzura y el amor en libertad, aunque dichos conceptos no cristalizarían sino varios siglos después.

FILÓSOFOS CRISTIANOS

De la concepción de Dios como bien supremo, razón suprema y espíritu supremo, nace la idea de un amor libre en Dios y consecuentemente libre en la caridad. La bondad en el

hombre debe ser la caridad, la que se convertirá en el principio esencial de la moral; no en forma contemplativa sino en el sentido de una lucha y orgullo que no cesará hasta haber atraído a esta caridad, todas las demás almas.

El amor es la acción primera e intención amante de la voluntad misma, sin la cual las obras exteriores y los mismos actos de la inteligencia no son nada, solo tiene valor la voluntad por el bien del prójimo. La virtud es según los filósofos cristianos sólo el comienzo de la felicidad, la que no podrá completarse en esta vida.

La libertad comprende el amor a la humanidad consistiendo en querer el bien moral y la perfección del prójimo. La igualdad, no lo es en el derecho, sino en el deber de amar y ser amado por Dios. La experiencia mostró que el mundo priorizó en el derecho.

EDAD MEDIA

La filosofía escolástica siguiente, a partir del método empleado, deja ver que ella no iba en busca de la verdad ya que esta se daba por revelada. Sus objetivos eran:

- Por medio de la razón obtener una mayor comprensión de la fe.
- Dar a la verdad revelada, una forma ordenada y sistemática.
- Refutar con argumentos filosóficos, las objeciones que, en contra de ella, pudieran derivarse de la razón.

En esta escuela se pueden apreciar tres períodos: el de formación, el llamado de alta escolástica y el de decadencia. En la presente investigación, consideraré las concepciones morales del período llamado de la alta escolástica y como su mejor representante a Tomás de Aquino.

La base moral de este filósofo, se fundó en el siguiente concepto: Tres cosas necesita el hombre para su salvación: Saber lo que ha de creer, desear y hacer.

Esta escuela de inspiración aristotélica, tuvo sus premisas básicas morales a partir del libre albedrío, las que se pueden clasificar como sigue:

- Lo bueno del hombre, consiste en que la razón se perfecciona en el conocimiento de la verdad, la humanidad al hombre le viene por el hecho de estar dotado de razón.
- No es un hombre bueno quien posee una buena facultad de conocimiento, sino el que tiene buena voluntad.
- Por superior que sea el rango de la contemplación sobre el de la vida activa, más parece haber un obsequio de Dios en aquel que se aviene a renunciar a su amada contemplación, con tal de poder servir para bien del prójimo, por amor de Dios.
- Amar al amigo y al enemigo, en cuanto ambos son criaturas de Dios, no contiene contradicción alguna.
- El conocimiento es más noble que el amor, por cuya razón el filósofo, aprecia las virtudes del conocimiento más que las virtudes morales. Pero atendiendo a Dios, el amor está por sobre el conocimiento y por ello el amor sobrepasa a la fe.

FILOSOFÍA DEL RENACIMIENTO

El conocimiento de la antigüedad, la reforma religiosa, el escepticismo filosófico y los descubrimientos de la ciencia, darán origen a lo que se acostumbra llamar: filosofía del Renacimiento. En el aspecto moral Nicolás de Cusa, revive los conceptos morales de Platón y Aristóteles, en Alemania.

En Italia lo hacen Paracelso y Cardan. En Francia, Ramus opone Platón a Aristóteles, mientras que en la escuela de

Padua también se renueva a Aristóteles. Se generan los movimientos conocidos como la Reforma, el protestantismo y el misticismo, con las mismas bases.

Florecen los escépticos, librepensadores y conciliadores con los resultados éticos conocidos, florece la inmoralidad y la política de la fuerza, la política de principios fundada sobre el derecho y la idea de que la libertad de conciencia, es la principal de las libertades.

Los grandes iniciadores del Renacimiento, renuevan métodos y ciencias, Leonardo, Tartaglia, Copérnico, Galileo y Kepler, entre otros, promueven con sus descubrimientos una nueva filosofía y por ello mismo, una nueva moral, la que sería llamada moral del espíritu.

EPOCA BARROCA

Dada la importancia de su obra, en la presente investigación, consideraré a Descartes como su mejor exponente. De la frase "cogito ergo sum" que se constituye en un punto de partida, este pensador extrae la primera certeza, sobre sí mismo como ser pensante.

La certeza sobre la existencia de Dios, puede resumirse en la siguiente elucubración: "Tengo dentro de mí la idea de Dios como un ser infinito, todopoderoso y omnisciente. Esta idea no puede proceder de mi percepción exterior, pues esta sólo me enseña las cosas naturales finitas. Tampoco yo mismo pude haberla creado, porque ¿cómo yo un ser finito e imperfecto, hubiera podido crear por mí mismo, la idea de un ser infinito y perfecto?

En el aspecto moral es donde surge la tercera pregunta, "Si Dios en su veracidad es por decirlo así, el garantizador de que los hombres puedan distinguir la verdad, ¿a qué se debe entonces que a pesar de ello erremos y nos equivoquemos de una manera comprobada?

En el aspecto moral la respuesta se da alegando que Dios, para crear un mundo perfecto, hubo de dar al hombre la libertad, y que esta libertad es justamente la fuente del mal, toda vez que el hombre en un caso de necesidad puede hacer uso de ella, ratificando así incluso la libertad de la voluntad. La respuesta dice que el libre albedrío, permite al hombre aceptar unas ideas y rechazar otras.

Sólo en esta actividad de la voluntad y no en las representaciones, radica la fuente de todo error. Está en nuestras manos pensar y conocer de un modo correcto o errado, obteniendo si lo hacemos correctamente, una imagen verídica del mundo.

PERIODO DE LA ILUSTRACIÓN

Las obras de Francois Marie Arouet, cuyo seudónimo literario fue el de Voltaire, llenan más de noventa volúmenes. Si se les aborda preguntándose sobre ideas nuevas aportadas al estudio ético, apenas se hallará algo que no haya sido enunciado por otros.

Pero difícilmente podrá encontrarse otro pensador capaz de haberlo expresado tan bien como Voltaire y sobre todo, que lo hubiera hecho con tanta pasión y un éxito tan arrollador, por lo que le he concedido este espacio en esta investigación, durante el período de la Ilustración en Francia.

En situación distinta debemos considerar a Kant, en Alemania, el que, en la metafísica de las costumbres, sostiene que toda conducta humana presenta dos aspectos: Uno externo, legal, ya que el hombre debe sujetarse a ciertas leyes formuladas exteriormente y uno moral, puesto que se deriva de la voluntad autónoma del autor.

En el segundo punto, la Moral, en su primer aspecto, trata "de los deberes del hombre para consigo mismo", lo que

significa que el hombre, en cuanto libre moralmente, se da la ley a sí mismo en tanto ser sensible.

Los deberes los identifica como: la preservación personal, y, como ser moral, veracidad y auto-estimación, finalmente debe tener el hombre, deberes como juez innato de sí mismo y de su conciencia. Siendo el primer mandato entre todos los deberes el: Conócete a ti mismo, con arreglo a la moral.

El segundo aspecto, trata “de los deberes para con otros hombres”, siendo estos los deberes del amor, tales como: la caridad, la gratitud y la compasión, le siguen el respeto, la amistad, afabilidad, expansividad, hospitalidad y gentileza. Finalmente, sostiene que las reglas de la virtud estriban en cumplir los deberes, con ánimo resuelto y alegre.

PERIODO ROMÁNTICO

Es válido nombrar en este período a Schiller, alumno de Kant, por la continuación y desarrollo de los pensamientos de su maestro en lo referido principalmente a la ética y la estética.

El pensamiento de Goethe, sostiene que el mundo y la naturaleza, así como el cuerpo y el espíritu aparecen con una naturaleza divina homogénea y eterna que adquiere en el hombre la conciencia de sí misma.

Para Fichte, "De la clase de filosofía que se elige, depende la clase de hombre que se es", esta máxima define a cada hombre y muy en particular a el mismo.

Sostiene en su pensamiento moral que el mundo como quinta esencia de nuestras representaciones, sentimientos e instintos, procede ciertamente del yo, pero de un acto pre-consciente, de modo que no depende de la conciencia ni de la voluntad consciente. De este modo se comporta como una barrera, dependiendo de cada cual como se actúa ante esta barrera, si se capitula ante ella, esta pereza es lo "radicalmente malo en el hombre"; el liberarse de esta barrera,

independizándose de las influencias exteriores y obrando de acuerdo con la esencia más profunda del yo, que es la acción orientada hacia el infinito, constituyen la parte buena del mismo hombre.



Immanuel Kant

La acción orientada al infinito es imposible de lograr, pero la función del hombre es buscar esta perfección, por imposible que parezca. En su "Teoría de la Ética", a diferencia de Kant, insiste Fichte, con mayor énfasis, en las tareas prácticas del hombre y por ende en sus tareas como miembro de una comunidad social.

Las corrientes morales posteriores, como las de la Escuela Hegeliana, el positivismo, materialismo, marxismo, la revalorización de la filosofía de Kant, el existencialismo, etc. hasta los filósofos del siglo XX, considero que son corrientes para la discusión actual y permanente que decantarán ratificando la dinámica del pensamiento desde las primeras ideas hasta las

actuales. Es nuestra labor el contribuir a este decantamiento y principalmente encontrar la razón por que nuestra Institución se declara una Escuela de Moral, así como una Escuela de filosofar.

Conclusiones

La situación del mundo actual, lleno de tareas prácticas que tenemos en frente de nosotros y en abundancia, parece que nos dijera que debemos volver la espalda a la filosofía y sus teorías, pero ello no es posible, en primer lugar, porque lo que llamamos realidad, no es algo no espiritual, sino algo decididamente co-determinado por las fuerzas espirituales del pasado y sólo comprensible a través de éstas.

En segundo lugar, el hombre no puede escapar a que él también es un ente espiritual, enfrentado con tareas espirituales. Quién cree apartarse de la filosofía y sus ciencias colaterales, también tiene una filosofía, aunque no confesada, y por lo tanto sólo queda el camino de enfrentar el problema, abordarlo y superarlo.

La vida sólo es concebible para el espíritu, como una obra de arte, como motivo de expresar las fuerzas profundas del Yo, en incesante creación. La masonería, en su más sana tradición humanista laica, según la cual lo que importa es "una relación integral y viva del individuo con el cosmos", pone en el centro de la cultura, al hombre concreto y vivo, por encima de todo determinismo material o providencial.

La presente investigación propone que el desarrollo del pensamiento ético o moral no es importante por sus fechas, enumeración de hechos y teorías, cronologías, etc., sino porque es la expresión del genio creador del hombre a través del tiempo y del espacio, destacando que debemos ser receptivos a todo lo que hay de humano, ya sea antiguo o moderno.

El estudio del pasado no es algo negativo, sino un modo por el que el hombre absorbe el contenido espiritual de las

épocas mas lejanas, solidarizando con las manifestaciones de la vida, de todas las edades. Finalmente, recordaremos en la presente investigación que comenzó la moral, por ser, ante todo, una enseñanza práctica, recogida en primer término de los legisladores y poetas. Los pitagóricos concibieron una moral mística, enseñando que la vida humana se halla bajo la salvaguardia de Dios.

Modestamente, pero con carácter más propio de la Moral misma, de modo teórico y práctico, inicia Sócrates su enseñanza, añadiendo la disciplina del espíritu y la reflexión del examen de los hechos, motivo por el cual se le considera como el verdadero fundador de la ciencia moral.

La justicia, para Platón, se refiere a la práctica del bien con todos los hombres y el soberano bien es una combinación, en proporciones convenientes del placer y la ciencia.

Según Aristóteles, el placer completa el acto. El ser que obra conforme a su naturaleza encuentra la alegría en la conciencia misma de su perfección. La dicha nace de la perfección y es idéntica a la virtud, que consiste siempre en el justo medio.

De este breve resumen, se establece que los moralistas clásicos, no separaron nunca la dicha de la virtud, proponiendo siempre como fin al hombre y el soberano bien como término superior

Con el advenimiento del cristianismo, la moral deja de tener su base sólo en la inteligencia, se apoya además en el amor. La ciencia es sustituida por la fe. Para los cristianos la caridad es como la sabiduría para el mundo antiguo o principio de todas las virtudes.

Los conceptos morales de los escolásticos, más o menos intelectualista, termina siendo la misma moral cristiana. Con Bacon y Descartes, los conceptos morales se desvían hacia la Teología, y, se buscan estos conceptos en las tradiciones de la antigüedad y en la razón, como la solución al destino humano.

Kant, es el primero que hace derivar la vida moral, de la idea del deber. Del estoicismo de Kant, deriva en línea casi directa, la teoría de la Moral Independiente. Aunque consecuente con el espíritu de la Crítica de la Razón Pura, construye Kant, una moral exclusivamente subjetiva.

Nos recuerda el historiador y filósofo Fouillée, "La moral es una aplicación de la Psicología, de la Sociología, de la Cosmología y la Metafísica, a la conducta del hombre en su vida privada y social". Necesita en efecto, toda doctrina ética una base Psicológica, ya que sería absurdo hablar de los deberes de un agente, cuya naturaleza se desconoce, o suponer que pueda exponerse enseñanza moral que no esté basada en una idea determinada de la naturaleza humana.

Nuestra Orden Francmasónica, es una escuela iniciática y filosófica y por lo mismo es una Escuela de Filosofar, abierta al libre examen, la crítica, la duda metódica y la aceptación de un principio, mientras no se pruebe su inconsistencia. Todo ello en pos del mejoramiento de la condición humana, individual y colectivamente, a través de una teoría formada por principios, leyes, límites y un *código de moral superior*, compuesto por lo mejor de las influencias de todos los pueblos, ideas y tiempos, en el más completo y sano de los universalismos.

Uno de sus objetivos es buscar la liberación del hombre de los vicios e incentivar la práctica de las virtudes morales, el cultivo de las artes y el pensamiento, de la responsabilidad social y del mutuo respeto, del entendimiento y la confraternidad humana, en síntesis, no persigue más que buscar la felicidad del hombre.

La Francmasonería, como Institución iniciática basada en escuelas de la antigüedad, otorga permanencia histórica a los grandes valores del intelecto, a la redención del hombre mediante la Iluminación de la inteligencia y la libertad del cuerpo y el espíritu. Sabe que es dentro del hombre mismo donde se libran los verdaderos conflictos para decidir su destino y hace

suyo el pensamiento de que nadie conoce la doctrina sagrada, sino hasta que ella se convierte en el secreto del alma, en la realidad imperante del pensamiento, en la inspiración de sus actos y en la forma y color de su vida.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Historia de la Filosofía. W. Durant
- 2.- Historia de la Filosofía. A. Fouillée.
- 3.- Historia de la Filosofía. H. Gianini
- 4.- Historia antigua de los Pueblos de Oriente. G. Masperó
- 5.- Las Tres Críticas (Kant). R. Vernaux
- 6.- Enciclopedia Universal
- 7.- Diccionario Real Academia Española
- 8.- Diccionario Hispano Americano.
- 9.- Diccionario de Filosofía. N. Abbagnano
- 10.- Diccionario de la Teología. Bergier
- 11.- Diccionario de Filosofía, J. Ferrater M.
- 12.- Diccionario Esotérico Zaniah
- 13.- Diccionario Enciclopédico de la Masonería. Edit.Kier

Teosofía y Masonería

“La Masonería no tiene ningún límite a la libre investigación de la verdad y para garantizar a todos esta libertad exige de todos igual tolerancia”
De la Declaración de Principios de Laussanne.

Introducción

Los conceptos teosóficos contenidos en el presente ensayo, no reflejan el pensamiento y convicciones del autor sino, que han sido investigados bajo el concepto del universalismo masónico, que da cabida a las más elevadas concepciones filosóficas y ético religiosas de la humanidad.

La Francmasonería es una Institución Universal esencialmente ética, filosófica e iniciática, cuya estructura fundamental la constituye un sistema educativo, tradicional y simbólico. Se ingresa a ella por medio de la Iniciación. Fundada en el sentimiento de la Fraternidad, constituye el centro de unión para los hombres de espíritu libre de todas las razas, nacionalidades y credos.

Como Institución Docente tiene por objeto el perfeccionamiento de la Humanidad. Promueve entre sus adeptos la búsqueda incesante de la verdad, el conocimiento de sí mismo y del hombre en el medio en que vive y convive, para alcanzar la fraternidad universal del género humano.

Por auto definición, la Teosofía es el cuerpo de verdades que constituyen “la base de todas las religiones”, y que no puede decirse posea exclusivamente una de ellas. Ofrece una filosofía que hace inteligible la vida y que demuestra la justicia y el amor que dirige esta evolución.

Considera a la muerte tal como es, como un cambio en la existencia sin fin; devuelve al mundo la ciencia del espíritu, aclara, en fin, las escrituras y doctrinas de las religiones revelando su sentido oculto, justificándolas ante la razón.

Está constituida por estudiantes, pertenecientes a una religión o no, que pretenden:

1. Formar un núcleo de fraternidad universal de la humanidad, sin distinción de razas, creencia, sexo, casta o color.
2. Fomentar el estudio comparativo de las religiones, literaturas y ciencias de los Arios y de otros pueblos Orientales, e
3. Investigar las leyes inexplicadas de la Naturaleza y los poderes latentes en el hombre.

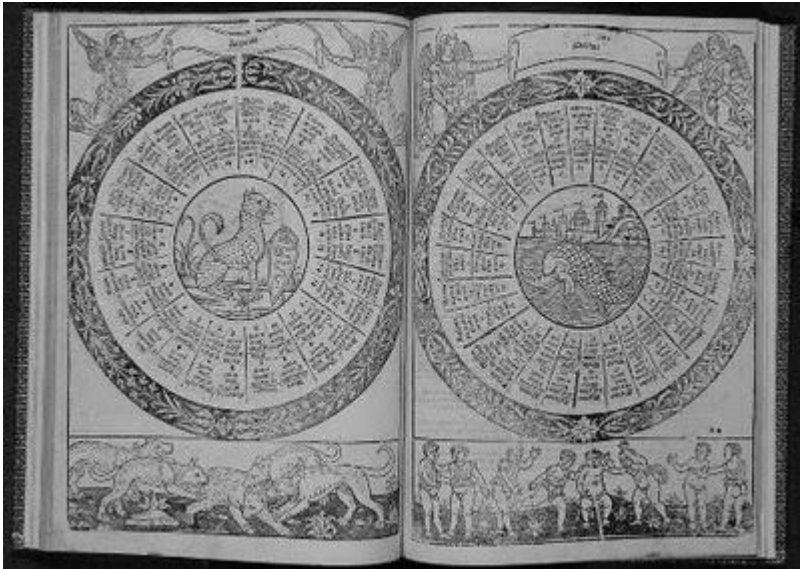
No les une la profesión de una fe común, sino una común investigación de la Verdad, juzgando que esta puede conseguirse. Por el estudio, la reflexión, la vida honesta, el culto de los grandes ideales.

Extienden su tolerancia hasta los intolerantes, no castigando la ignorancia sino alejándola. Su consigna es la Paz y su propósito la Verdad. Sustentan que no hay religión más elevada que la verdad misma.

Teosofía y Masonería frente al Universo. Cosmogénesis

Por tratarse el tema en cuestión de sistemas que solamente atañen a las formas evolucionadas y desarrolladas del pensamiento y la conciencia, y que ambas tienen una posición frente al universo, frente a la vida y frente al hombre, y, considerando también, que sería absurdo hablar de las características de agentes de los cuales no se conoce su naturaleza, he considerado necesario, por lo tanto, ubicar

primero estas formas en el cosmos, mediante una visión sucinta y general teosófica - cosmogénetica o de evolución cósmica a través de las edades, mediante la interpretación -, en esta oportunidad y como algo novedoso, de siete estancias del más antiguo tratado oriental conocido, llamado el Libro Secreto de Dzyan.



El mítico Libro Secreto de Dzyan

La posición cosmogénetica de la masonería, amante de las ciencias y la filosofía, la resumiremos en el moderno concepto de la Gran Explosión, extrañamente concordante con las concepciones Homéricas o de la Grecia clásica. Este Universo genera para el hombre, a través del tiempo, su medio vital, constituido por la Naturaleza, la Sociedad, la Creencia Religiosa, la Cultura y la Historia.

Posterior y seguidamente, como dándole sentido al párrafo precedente, también breve y resumidamente, bajo la misma inspiración, trataremos la Antropogénesis; Teosófica y

Masónica, para finalmente llegar al objeto mismo de este estudio, tal es: el saber si existen algunos puntos de contacto entre estas dos disciplinas, o sencillamente establecer que una puede ser parte parcial de la otra o no serlo, por factores de cultura general, y que la aplicación de los principios teosóficos a los estudios masónicos, estará entregada al criterio que cada investigador descubra solo y siempre con arreglo a la razón y a la moral.

El prisma teosófico bajo el cual se analizará la cosmogénesis y la antropogénesis, antes mencionadas, será a través de tres proposiciones teosóficas fundamentales, establecidas en la Doctrina Secreta de H.P. Blavatsky.

Primera proposición

La existencia de un principio omnipotente, eterno, sin límites e inmutable, sobre el cual toda especulación es imposible por trascender el poder de la concepción humana y solo podría ser empujado por cualquier expresión o comparación de la humana inteligencia.

Está fuera del alcance del pensamiento, y, según las palabras de Mandukya, es inconcebible e inefable. Para entender más claramente esta idea se debe comenzar con el postulado de que hay una Realidad Absoluta anterior a todo ser manifestado y condicionado.

Esta Causa Infinita y Eterna, obscuramente formulada en lo inconsciente y en lo incognoscible de la filosofía europea que conocemos, es la Raíz sin Raíz de todo cuanto fue, es o ha de ser. Hallase desprovista de toda clase de atributos y permanece sin ninguna relación con el ser manifestado y finito; es la llamada *seidad*, más bien que ser o *sat*, en sánscrito, y está fuera del alcance de todo pensamiento o especulación.

Esta *seidad*, se simboliza en la Doctrina Secreta Teosófica, bajo dos aspectos: Por una parte, el Espacio Abstracto

Absoluto, que representa la mera subjetividad, lo que ninguna mente humana puede excluir de concepto alguno, ni concebir en sí mismo.

Por otra parte, el Movimiento Abstracto Absoluto, que representa la conciencia incondicionada. Los mismos pensadores occidentales han hecho ver que la conciencia, es inconcebible para nosotros sin el cambio, y lo que mejor simboliza el cambio es el movimiento, su característica esencial.

Este último aspecto de la realidad Una, es llamada también por el término "El Gran Aliento", símbolo suficientemente gráfico como para no necesitar otra explicación. Así pues, el primer axioma fundamental de la Doctrina Secreta es esta Metafísica Una y Absoluta Seidad, simbolizada por la inteligencia finita en la Trinidad Teológica.

El siguiente resumen ofrecerá una idea más clara:

- 1.- LO ABSOLUTO. El Parabrahman de los vedantinos o la Realidad Una, SAT, son, como nos dice Hegel, al mismo tiempo Absoluto Ser y No Ser.
- 2.- EL PRIMER LOGOS. El Logos impersonal y en filosofía, no manifestado, es el precursor del manifestado. Esta es la Primera Causa, lo inconsciente para los panteístas europeos.
- 3.- EL SEGUNDO LOGOS. Espíritu, materia, vida; son el Espíritu del Universo.
- 4.- EL TERCER LOGOS; La deación cósmica, Mahat o inteligencia, es el Alma Universal del Mundo, es el nómeno cósmico de la materia, es la base de las operaciones inteligentes de la Naturaleza, siendo llamado también Mahá Buddhi.

Segunda proposición

La eternidad del Universo *in toto*, como plano sin límites; es periódicamente escenario de Universos innumerables - manifestándose y desapareciendo incesantemente -, son llamadas las estrellas que se manifiestan, las Chispas de la Eternidad, o la eternidad del peregrino. Son como un abrir y cerrar de ojos de la existencia, por sí misma, o como dice el Libro Secreto de Dzian "la aparición y desaparición de mundos, es como el flujo y el reflujo de las mareas".

Esta segunda proposición de la Doctrina Secreta es la Universalidad Absoluta de la Ley de Periodicidad, de flujo y reflujo, de decadencia y crecimiento, que la ciencia física ha observado y consignado en todas las esferas de la naturaleza.

Alternativas como día y noche, vida y muerte, sueño y vigilia, son hechos tan comunes, tan perfectamente universales y sin excepción, que será fácil comprender como ven en ellas una de las leyes absolutamente fundamentales del Universo.

Tercera proposición

La identidad de todas las almas con el alma suprema universal, siendo esta última un aspecto de la raíz desconocida y, además, la peregrinación obligatoria de todas las almas, destello suyo, a través del ciclo de encarnación o necesidad, conforme a la ley cíclica o Kármica.

En otras palabras, ninguna Alma Divina puede tener una existencia consciente e independiente, antes que la chispa que brotó de la esencia pura del principio Universal, o sea del Alma Suprema y, además, que haya pasado por todas las formas elementales, pertenecientes al mundo fenomenal de aquel ciclo o Manvantara, y, adquirida la individualidad, primeramente por impulso natural y, luego, por los esfuerzos propios conscientes, dirigidos y regulados por su Karma, ascendiendo así por todos los grados de la Inteligencia, desde el manas inferior hasta el

superior, desde el mineral a la planta y hasta el más sano de los arcángeles.

Las estancias de Dzyan

Las Estancias dan una fórmula abstracta, que puede aplicarse a todo proceso de evolución; a la de nuestra Tierra diminuta, a la de la cadena planetaria de que esta forma parte, a la del universo solar a que pertenece esta cadena, y así en escala ascendente hasta que la mente vacila.

Las siete estancias, que representan los siete términos de esta fórmula abstracta, se refieren y describen las siete grandes etapas del proceso evolutivo, como lo tratan los Puranas, las Siete Creaciones, y la Biblia, como los Días de la Creación. La estancia primera, describe el estado del Todo Uno, durante el Pralaya (Reposo), antes del primer movimiento del despertar de la Manifestación.

Basta pensar un momento para comprender que tal estado solo puede expresarse simbólicamente, pues es imposible describirlo, y, ni aun puede ser simbolizado sino por medio de negaciones; porque siendo el estado de lo absoluto *per se*, no puede tener ninguno de los atributos específicos que nos sirven para describir los objetos en términos positivos.

De aquí que sólo puede sugerirse tal estado por medio de la negación de todos aquellos atributos más abstractos que los hombres sienten, más bien que conciben como el límite más remoto al que puede llegar su poder de concepción.

La estancia segunda, describe una etapa que, para una inteligencia occidental, viene a ser casi idéntica al estado referido en la primera, debe considerarse que el pensamiento oriental se refiere más a la intuición y las facultades íntimas que a la inteligencia ordinaria del cerebro físico.

La estancia tercera describe el despertar del universo a la vida, después del Pralaya (Reposo). Refiere como surgen las

monadas de su estado de absorción en el seno del Uno; el término *monada* puede aplicarse lo mismo al más vasto sistema solar que al átomo más diminuto.

La estancia cuarta presenta la diferenciación del Germen del Universo, en la jerarquía septenaria de poderes divinos conscientes, que son las manifestaciones activas de la suprema energía Una.

Ellos son los constructores y modeladores y, en último término, los creadores de todo el universo manifestado, en el único sentido en que el nombre del creador es inteligible; dan forma al universo y lo dirigen, son los seres inteligentes que ajustan y vigilan la evolución, encarnando en sí mismos aquellas manifestaciones de la ley Una, que los occidentales conocemos como leyes de la naturaleza.

Genéricamente son conocidos como Dhyan Chohans, aún cuando, cada uno de los diversos grupos, tienen su propia denominación en la Doctrina Secreta.

Esta etapa de la evolución es llamada en la mitología india; La Creación de los Dioses.

La estancia quinta, describe el proceso de la formación del mundo. En primer lugar, materia cósmica difusa, luego el Torbellino Ígneo y la primera etapa de la formación de una nebulosa. Esta nebulosa se condensa y después de pasar por varias transformaciones, forma un Universo Solar, una Cadena Planetaria o un solo planeta, según los casos.

La estancia sexta, indica las etapas subsiguientes a la formación del mundo, mostrando la evolución de este mundo hasta su cuarto gran período, que corresponde al período en que vivimos actualmente.

La estancia séptima, continúa la historia, trazando el descenso de la vida hasta la aparición del hombre. El desarrollo del hombre desde su primera aparición sobre esta tierra, en la ronda actual, hasta el estado en que hoy se encuentra, constituirá el asunto de la antropogénesis siguiente.

Teosofía y Masonería frente al Hombre. Antropogénesis

La masonería, amante de las ciencias y del espíritu científico y filosófico, como ya fue dicho, constituye un sistema ecléctico e iniciático, formando un todo perfectamente estructurado, coherente y armonioso, que ofrece explicación racional para todo tipo de interrogantes, en la medida en que el pensamiento reflexivo de la humanidad ha logrado hallar esas explicaciones, pero no podemos olvidar que nuestro sistema también es relativista, pues no pretende llegar a verdades absolutas, sino a verdades parciales o relativas, de acuerdo siempre con los progresos de las ciencias.

El sentido crítico nos obliga a analizar todo a fondo, incluidos nuestros propios sistemas de conocimiento y, bajo este punto de vista, difícilmente podemos ir más allá de lo que hoy se conoce como la Evolución, para aplicar al desarrollo del hombre, no la evolución darwiniana, ya fuera de contexto, sino la evolución regida por el sistema nervioso, que considera al hombre como un ser que se ha formado, llegando al grado culminante del desarrollo de los animales en la tierra, mediante la dinámica de las necesidades y del concurso: de sus ámbitos y de sus facultades de convertir, en hereditarios, los rasgos conquistados con sus transformaciones sucesivas prehistóricas e históricas.

Así tenemos que este animal es racional, *sapiens*, *faber* y hasta calificado como el *zoom politikon*, al haber sido capaz de crear un lenguaje oral y escrito que le permite la interacción con sus semejantes y el registro de sus actividades históricas.

Respecto a la evolución de la Humanidad, postula la Doctrina Secreta Teosófica, las siguientes tres proposiciones en directa contraposición con el dogma religioso corriente.

- 1.- El nacimiento del cuerpo astral del hombre, es anterior al nacimiento del cuerpo físico.
- 2.- El Hombre precedió a la aparición de todos los animales, incluso al antropoide, en el reino animal.
- 3.- Postula la evolución simultánea de siete grupos humanos en siete partes distintas del globo terráqueo. Estos mismos siete grupos humanos corresponden a siete Espíritus Creadores como lo comparten Hermes Trimegisto en las Tablas Caldeas de la Leyenda Babilónica y la Cábala Hebrea en Los siete Reyes de Edóm.

Evolución conforme a la Teosofía

El hombre de la primera Ronda, en la primera raza en nuestra tierra, era un ser etéreo no inteligente sino súper espiritual, se desarrolla progresivamente como ser encarnado, pero aun etéreo y asexual.

En la segunda Ronda es un hombre gigantesco, más físico, menos inteligente que espiritual, pues consideran que la evolución de la mente es más lenta y difícil que la de la estructura física.

En la tercera Ronda, al principio de ella, posee un cuerpo perfectamente concreto o compacto, cuya característica es la de decrecer en tamaño, tornándose al término de la Ronda, en un ser más astuto que espiritual, pudiendo decirse que ya es un ser racional.

En la cuarta Ronda, el intelecto cobra un enorme desarrollo, las razas mudas adquieren nuestro actual lenguaje humano, el saber aumenta y en la mitad de esta Ronda, llamado período atlante, pasa la humanidad por el punto axial del ciclo menor o Manvantara, rebasando al mundo con los resultados de la actividad intelectual en desmedro de la actividad espiritual.

Las Rondas siguientes, pertenecen al futuro (¿A dónde vamos?).

Con el objeto de acercar a nuestra actualidad, el desarrollo recientemente expuesto - Rondas Una a la Cuarta -, son ubicadas en la Doctrina Secreta, en los siguientes continentes:

RONDA N°1. En la isla Sagrada o imperecedera, considerada la cuna del primer hombre y morada del último mortal divino. Pangea.

RONDA N°2. En el Hiperbóreo, que es el nombre que daban los griegos a la lejana y misteriosa región, a la que viajaba una vez al año el Dios Apolo, Sur y Este del Polo Norte, lugar en que el sol se ponía la mitad del año. Esto puede considerarse una ficción poética, pero en ese entonces era una verdad poetizada.

RONDA N°3. Lemuria. Lllaman a así al tercer continente, y lo ubican desde Madagascar a Ceylán y Sumatra e, incluso, una parte de lo que hoy es África. Sostienen que este continente, que se extendía desde el Océano Indico hasta Australia, se encuentra hoy bajo las aguas del Océano Pacífico, correspondiendo al período terciario.

RONDA N°4. Atlántida. Reconocen a este Continente como la primera tierra histórica, esta isla llamada así por Platón, era sólo un fragmento del gran continente, también hoy parcialmente sumergido (Décimo Diálogo Krittyas o de la Atlántida).

RONDA ACTUAL. El quinto continente, sostiene la Doctrina Secreta debía ser América, pero por estar situados en sus antípodas, los ocultistas Indo Arios, mencionan a Europa y al Asia Menor, casi contemporáneos de aquel, como el quinto.

Con esta particular visión teosófica del desarrollo del Cosmos y el hombre, hasta su estado actual y como ya fue mencionado, Cosmos y hombre, son parte de la preocupación de nuestra Institución, estamos en condiciones de enfrentar la posición masónica y teosófica ante la Vida.

Teosofía y Masonería frente a la Vida

La vida sólo es concebible para el espíritu como una obra de arte, como motivo de expresar las fuerzas profundas del Yo, en incesante creación. La masonería, en su más sana tradición humanística laica, según la cual, lo que importa es una relación integral y viva del individuo con el cosmos, pone en el centro de la cultura al hombre concreto y vivo, por encima de todo determinismo material o providencial.

El presente trabajo propone que el desarrollo del pensamiento filosófico, del que se ocupa nuestra Institución, no es importante por sus fechas, enumeración de hechos, teorías, cronologías, etc., sino porque, es la expresión del genio creador del hombre a través del tiempo y del espacio, destacando nuevamente que debemos ser receptivos a todo lo que hay de humano, ya sea antiguo o moderno.

La filosofía de la masonería, no es la creación de un solo pensador. Se ha formado a lo largo de los siglos con la intervención de numerosos pensadores, con ideas y doctrinas tomadas de diversos sectores, especialmente de la sabiduría Oriental, de donde obtuvo su carácter iniciático y algunas ideas esenciales, como el concepto de la Iniciación propiamente tal, que es a la vez muerte y renacimiento; las purificaciones por los elementos, el perfeccionamiento por grados sucesivos y jerárquicos, etc. nos demuestra pues, que es una filosofía ecléctica.

Pero su sistema ecléctico e iniciático forma un todo perfectamente estructurado, coherente y armonioso, que nos

ofrece explicación racional para todos los problemas filosóficos, en la medida en que el pensamiento reflexivo de la humanidad, ha logrado hallar esas explicaciones. Es por lo tanto un sistema vivo y actuante.



Helena Petrovna Blavatsky

En lo referido al valor atribuido al conocimiento de la realidad, gnoseológicamente, nuestra filosofía es relativista, pues no pretende llegar a verdades absolutas, sino a verdades parciales o relativas, de acuerdo siempre con el progreso de la ciencia. Estima que las normas morales, los cánones del arte y aún las informaciones científicas no pueden tener validez absoluta ni permanente, porque son perfectibles y por lo tanto mutables, justificando que además de Institución filosófica, la masonería es una escuela de filosofar.

En cuanto a las fuentes de las cuales toma el conocimiento su validez, no obstante, la gran importancia que la masonería concede a la razón, no niega que todo conocimiento referente al mundo físico, incluido el hombre y la Vida, parte de la experiencia.

Es pues, una posición intermedia entre el racionalismo y empirismo y se llama criticismo, agregando a este criticismo el sentido de analizar todo a fondo. Además, implica la idea kantiana de analizar también a fondo nuestros propios instrumentos naturales de conocimiento, para sacar el mejor provecho de ellos y comprender así cabalmente la realidad.

Gracias a este espíritu crítico, la Masonería reconoce que el conocimiento tiene diversos niveles y que, lo que tenemos por verdad en un nivel, no es sino verdad a medias o parte de la verdad en un nivel superior. Son estos diversos niveles los que, conforme al esoterismo, debe superar el iniciado.

Nuestra filosofía es además universalista, porque en ella caben todas las más elevadas concepciones ético-religiosas de la humanidad; caben los valores positivos de mayor jerarquía, caben enseñanzas filosóficas recogidas en todas las latitudes y caben todas las verdades de las ciencias, mientras no son superadas por el progreso científico mismo.

El universalismo masónico significa todavía que la institución trata de unir la acción deliberada y humanitaria de sus adeptos al ritmo armónico del Universo, incorporándolos de ese

modo a la evolución progresiva de los seres, por lo tanto, la filosofía de vida masónica, reconoce al hombre la facultad de ir más allá de sí mismo y trascender los límites de su ser físico.

Aludiendo así al pleno desenvolvimiento del hombre mediante el desarrollo progresivo de su espíritu. Este universalismo contempla además el hecho de extenderse o pretender hacerlo a todo el mundo geográfico y a que propugna la llegada a su seno de hombres de todas las ideas político sociales, de todos los credos religiosos y de todas las categorías, sin distinción de razas ni colores, gracias a sus exaltadas virtudes como son la tolerancia y la fraternidad.

Esta filosofía masónica, involucra también una moral progresista, calificada de *citeriorista*, por estar destinada a esta vida y no para después de la muerte, tratando de armonizar los intereses vitales y culturales del individuo con similares intereses de la sociedad. Para ello enseña los valores fundamentales como ser la Libertad, la Igualdad, la Fraternidad y la Tolerancia, los que constituyen una verdadera divisa de la Orden.

El concepto de la reencarnación sólo es válido, masónicamente hablando, cuando esta se refiere simbólicamente a la evolución que experimenta el iniciado desde primero, a segundo y tercer grado (Edo Phillips M.).

La Vida: Posición teosófica

Como se desprende del presente ensayo, su definición corresponde a la base filosófica del hinduismo, al que agregan los resultados del estudio de otras religiones y filosofías, pero sin prescindir de su origen, la filosofía oriental y en especial la hindú y el budismo.

Los orígenes de la cultura, que inspira a la Teosofía, fundada en el año 1875, se remontan aproximadamente al año 1600 A. de C. y el primer período importante puede fijarse

aproximadamente entre los años 1500 y 500 antes de esta era y es conocido como la época Veda, o del conocimiento religioso y teológico, el que se puede dividir en cuatro diferentes partes:

1. Rig Veda, o veda de los versos y la sabiduría de los himnos o alabanzas,
2. Sama Veda o el veda de los cantos y su sabiduría,
3. Yayur Veda, o el veda de las plegarias de sacrificio, y
4. Atharva Veda o el veda de la sabiduría de las fórmulas mágicas.

Cada Veda cuenta a su vez de cuatro partes, llamadas Mantras, Brahmanas, Aranyakas y Upanishadas o enseñanzas secretas, que a su vez son las más significativas en el sentido filosófico.

Como parte de la cultura masónica, es interesante adentrarse en estos estudios, lo que no haré en esta oportunidad por no ser los objetivos del presente trabajo, pero si puedo adelantar que las modernas investigaciones denominan al primer período, como el período Veda, al que le sigue, desde el año 500 A. de C. hasta el 1000 D. de C. como el período Clásico y al que sigue hasta nuestros días como el período Post Clásico.

En estos períodos han predominado los *charvakas* o materialistas, *jainistas* o contrarios a la reencarnación y budistas, como representantes de una de las religiones más extendidas en el mundo.

La Religión Budista está basada en cuatro grandes preguntas y cuatro sagradas verdades:

- Toda vida es sufrimiento,
- Todo sufrimiento tiene su origen en el deseo,
- La supresión de este deseo conduce a la supresión de este sufrimiento y,

- El camino para la liberación del ciclo de reencarnación está marcado por: la creencia justa, el pensar justo, la palabra justa, la acción justa, la vida justa, el afán justo, la intención justa y la autocontemplación justa.

El corolario de lo anteriormente expuesto conduce a pensar, que contradictoriamente, aparece la religión budista como una religión atea, hasta que los occidentales dieron carácter sagrado al creador de la religión misma, o sea, a Buda.

La ley universal ética para sus seguidores está marcada por la trilogía: redención, reencarnación y Nirvana, en relación al pasado, el presente y el futuro, esquematizada en la rueda de la vida, de doce estadios, la que mezcla concepto tales como: individualidad, nacimiento e "ignorancia", cosa que para los occidentales obedecen a distintas clasificaciones.

Para terminar el pensamiento teosófico sobre la vida, reiteraré que la idea predominante es que la vida es un sufrimiento, y que el gran problema es interrumpir este ciclo causado por la volición y la ignorancia, para llegar al nirvana o el estado de la llama cuando esta se ha apagado, su concepción por lo tanto es *citeriorista*, conforme a los ocho caminos enumerados anteriormente para lograrlo y absolutamente escatológica en sus fines la vida más allá de la muerte

Algunas conclusiones

Por su propia declaración, la Teosofía se define como el cuerpo de verdades que constituyen la base de todas las religiones. A decir de nuestro V.:. H.:. René García V. "Quien estudie la historia de la Francmasonería se topará, a poco andar, con el problema que dice relación con la religión. Nació nuestra Orden con una explícita declaración de tolerancia en la portada de su primera Constitución y es, en nombre de ese principio, que ha debido empeñarse más de una vez en su defensa activa, y no

pasiva, cada vez que lo ha visto amagado en el campo religioso por determinado instituto o doctrina".

Las religiones, en las que debe incluirse la teosofía como síntesis de ellas, es, en un sentido puramente objetivo, el conjunto de imágenes, principios, dogmas e instituciones que sirven a una inclinación ancestral del hombre: su religiosidad.

Es una prerrogativa de la naturaleza espiritual del hombre, capaz de concebir un pensamiento y una voluntad enormemente superiores a los suyos propios. En cuanto a sus orígenes, es la obra de un solo hombre o es el efecto de una necesidad del individuo (su religiosidad), a diferencia de los orígenes masónicos que buscan la moral universal como producto de la creación de muchas corrientes y pensadores.

Las causas pueden ser en extremo variadas: sostén de la voluntad, deseo de elevación, impulso de adhesión y hasta el deseo de una justicia inmanente etc.

El objetivo de las religiones es el gobierno espiritual de la humanidad, es el que asegura el ideal moral de una consagración divina, y, desde el punto de vista éticamente teísta, la religión es la moral en relación a Dios.

La Francmasonería, frente al problema religioso, no adopta una posición cerrada. Su concepción no está dirigida en sentido unitario (primera obligación de la Constitución de Anderson), pero de su desarrollo, se puede deducir que, no siendo una religión, no es enemiga de las religiones, y se puede encontrar en ella un terreno neutral para las ideas confesionales, profundamente estudiadas (no rechazadas *a priori*) solamente en cuanto a sus principios morales. Por tal sentido se busca la religión en la que todos puedan estar de acuerdo, y esta no es otra que la moral.

Es dable destacar que, en el campo de la cultura, la teosofía es un rico manantial de conceptos esotéricos nada despreciables, al momento de analizar las evoluciones de los conceptos morales y religiosos, habidos durante el desarrollo de

la humanidad, más estos conceptos deben ser analizados a la luz de la evolución científica, adogmática y filosófica occidentales, para que cobren una verdadera importancia.

Atendiendo a las interrogantes planteadas en el comienzo del presente ensayo, se puede concluir que, de esta religión o síntesis de ellas, masónicamente podemos rescatar los conceptos morales aplicables en Occidente, rechazando toda concepción dogmática no analizada críticamente a la luz de las ciencias, la filosofía, la razón.

BIBLIOGRAFÍA

1. La Doctrina Secreta (Tomos 1 a 6). H. P. Blavatsky.
2. Glosario Teosófico. H. P. Blavatsky.
3. Historia Universal de la Filosofía. H. J. Störig.
4. Introducción a la Historia de la Francmasonería en Chile. René García V.
5. A las puertas del templo. E. Phillips M.
6. Iniciaciones Antiguas y Modernas. J. M. Ragón
7. El Simbolismo Francmasónico. Mac Key
8. Historia de la Humanidad. G. Masperó
9. Hablemos de Masonería. F. Toledo V.

El Libro de los Muertos de los Antiguos Egipcios

Introducción

Sobre la antigüedad del hombre sobre la Tierra

El objeto del presente ensayo es el facilitar a toda persona, cualesquiera sean sus intereses intelectuales, la comprensión de un conjunto de fenómenos naturales lingüísticos y religiosos relacionados con el desenvolvimiento de la civilización humana y que, alguna relación tengan, con el Libro de los Muertos de los antiguos egipcios.

Ya no es posible al hombre moderno y su tecnología,, ignorar determinados hechos geológicos, ni se puede seguir aceptando el zapato chino intelectual de cronologías impuestas por prejuicios sectarios sean estos de orden bíblico o de un pretendido orden científico y que fundamentalmente consisten en circunscribir la historia y la civilización a los últimos tres o siete mil años, cuando no se llega a la aberración de reducir la era de la civilización al corto período que ha transcurrido desde la instauración de la ciencia positiva y el maquinismo moderno.

Según los teólogos cristianos y judíos, la Biblia asigna al mundo entero desde el primer día de la creación una edad que fluctúa entre los 2.933 años antes de Cristo, Petavio, 4004 y 5426 según Jackson; Cantú cuenta 7800 desde Adán a Jesucristo, siendo el cálculo más amplio el de Bunsen quien le asigna 20.000 años desde la creación de Adán y 10.000 desde el diluvio de Noé a la fecha.

Como puede apreciarse, estas cifras son muy modestas, están lejos de concordar con la geología moderna, para la cual hombre apareció en la edad cainozoica o terciaria, en el período mioceno, a lo cual correspondería una antigüedad de siete a veinte millones de años, según se fije como fecha de aparición del hombre al final o al principio del mioceno, tesis sostenida por geólogos y prehistoriadores.

La cronología indostánica asigna al hombre 18 millones y medio de años sobre la tierra desde la aparición de la actual especie humana que se reproduce por sexo diferenciado. Según un calendario hindú el año 1951 es exactamente el año 18.618.792 del ciclo o Manvantara Visvasvata, o sea desde el advenimiento del hombre con mente o con inteligencia racional.

Los Caldeos, admitían un intervalo de 692.200 años desde el principio del mundo hasta el diluvio, de los cuales 259.200 habrían transcurrido desde el advenimiento de Aloros, el Adán caldeo, y 432.000 desde el reinado de este hasta Xixutros o el Noé caldeo, inclusive (Maspero, “Historia antigua de los pueblos de Oriente”).

Estas cifras fueron medidas en lunaciones, las que reducidas a años solares son aprox. 59.000 de las cuales 37.000 se aplican al reinado de los dioses o “épocas mitológicas” del último período glacial, llamado de Wurm y según L. Thayer Ojeda, 22.000 años corresponderían a la duración del periodo interglacial,

El antiguo autor Diógenes Learcio supone en los egipcios 48.000 años de estudios y observaciones, desde Vulcano, su primer rey hasta el tiempo de Alejandro.

Las ciencias arqueológicas y la prehistoria

Entre los teólogos bíblicos-cristianos y la inmensidad de la cronología indostánica toda persona experimentará inquietud. El cálculo basado en la Biblia y que da a la humanidad 9 o aun

20 mil años de existencia es demasiado estrecho. Las cifras indostánicas producen vértigo, aunque nos de cierta confianza el saber que se acercan a las deducciones geológicas.



Escritura del Egipto arcaico (3000 a.d.n.e.)

El estudio científico de la prehistoria ha permitido entre otras cosas:

a.- Clasificar los antecedentes arqueológicos en grandes grupos que corresponden a fases de la industria y la civilización: así tenemos el periodo Eolítico (primera edad de la piedra) Paleolítico, Arqueolítico, Mesolítico, Neolítico y Eneolítico con el comienzo del uso de los metales.

b.- Que Egipto no debe su civilización al Asia

c.- Que es necesario concentrarse en las tradiciones y mitos ya que ellos contienen valiosa información sobre variaciones climáticas civilizaciones desaparecidas y noticias de una geografía que ha sido modificada por grandes fenómenos sísmicos e inundaciones marinas.

d.- Que las leyendas de todos los países del mediterráneo concuerdan con un diluvio o cataclismo de orden marítimo sísmico que coincide con el término de la última época glacial la ruptura del istmo de Gibraltar y la invasión por el océano de los países bajos o infernales de la hoya del Mediterráneo y los consiguientes grandes movimientos migratorios que produjeron grandes concentraciones humanas dando origen a lo conocido como la “confusión de lenguas” según la Biblia.

e.- Egipto aparece como una civilización adelantada casi de improviso saltando del Paleolítico al Neolítico sin transición alguna por el Mesolítico lo que confirma la tesis de L. Thayer O., en el sentido de que la industria de los metales habría surgido en los países bajos del Mediterráneo durante la última época glacial en regiones indicadas por las leyendas bíblicas y mitológicas.

Punto aparte merece el material acumulado por Luis Thayer Ojeda para comprobar que los relatos mitológicos aluden todos a la geografía del tiempo en que la hoya del Mediterráneo estaba mayormente habitada y su mitología debidamente reconstruida sería el relato de diez grandes imperios o

civilizaciones correspondientes a los diez grandes dioses antiguos y a los diez patriarcas bíblicos antediluvianos.

Las diez grandes épocas mitológicas

Desde el caos al Diluvio y el comienzo de la historia

Ya hemos dicho que las diez grandes épocas mitológicas, así como los patriarcas bíblicos antediluvianos corresponden a imperios o civilizaciones de la última época glacial (Wurm) . La casi totalidad de la mitología clásica se refiere a esta sin embargo hay noticias de un pasado más remoto a saber: Caos, La Noche, Éter y Día, hasta llegar a Okeano.

Para mayor información sobre esta época consultemos a la Cronología Mitológica de L. Thayer O.

Recordemos que la geografía del mar Mediterráneo, en esta época difería notablemente de la actual. En lugar del mar actual había tres grandes mares interiores llamados: Iones, Tritón y Carón. Italia estaba unida a África y Sicilia y Cerdeña no eran islas.

Primera época: Adán-Okeano **(Desde el año 46.400 al 43.300 A.C.)**

Esta primera época parece coincidir con el comienzo del periodo glacial Wurm En la Biblia se le denomina Adan y equivale a Okeano, Bor, Urano, Khemunú, Aloros, Bele. Representa la época de la primera organización política de los países mediterráneos.

El primer capítulo del Génesis, en el cual se relata la creación del mundo, ha de interpretarse según Moreau de Jonnes como fórmula para crear una civilización.

De acuerdo con esta interpretación, Adán, estado colonial, tuvo por esposa a Eva, región del mediterráneo, en especial Etiopía, en la que saborearon el ejercicio del poder

político representado por el Árbol del conocimiento, lo que causó su despido por parte del poder Atlántico central y la pérdida del paraíso terrenal, Eva.

Segunda época: Caín-Kehm-Urano II (Desde el año 43.300 al 42.400 A.C.)

Caín, Khem, Ptah, Titán, Urano II, Vulcano, representan la época del predominio del Oriente y la destrucción del imperio de Abel, Belo, Libia. El imperio de Caín o de la Cania emprende sus conquistas 120 años después de haber surgido en el Mediterráneo. Duró 800 años y se extingue a los 930 años, según la Biblia.

Alaparos, dura según la cronología Caldea más de 900 años y la cronología egipcia cuenta desde el principio del mundo hasta el término de esta época 23.200 años, sumando la duración del periodo interglacial Riss-Wurm.

Tercera época: Seth-Saturno (Del 42.400 al 38.400 A.C.)

Seth, Set, Sit, Saturno, simboliza la tercera época en la cual aparece un imperio en las regiones del mar Carón. Según la Biblia, a los 105 años este imperio acomete conquistas y domina el mundo durante 807 años y se disgrega después de existir durante 912 años, en la Biblia correspondería al patriarca Seth. Saturno fue un gran civilizador agrícola y colonizador, del que los Romanos se creen descendientes.

Cuarta época: Enos-Ammon-Júpiter (De 38.400 al 34.700 A.C.)

Enos, Ammon, Júpiter, se genera a orillas del río Astur un poderoso imperio. Es el Oanes mítico de los Caldeos, representa la época del gran predominio de los Turios o Dorios. A los 90 años, según la Biblia, emprende la conquista del mundo; otros datos mitológicos permiten precisar que colonizó Etruria, Enotria, Tiria, Siria, Tauria y otros países orientales.

Este gran imperio domina el mundo durante 815 años y fenece a los 905, según el Génesis. Según la Biblia Enos, vive 905 años y al correspondiente personaje egipcio se le atribuye 1.000. La mayor parte de todo lo que se atribuye a los fenicios, debe aplicarse a este formidable imperio por su extraordinaria pujanza y efectiva influencia ejercida sobre los países conquistados.

Quinta época: Cainan-Apolo **(De 34.700 al 29.200 A.C.)**

Cainan, Ra, Apolo, Febo, Helio. Se levanta este gran imperio en el oriente y, a los 70 años según la Biblia, empieza su dominación en los países de Occidente, la cual subsiste 840 años, concluyendo su imperio a los 910 años.

La ubicación geográfica del centro de este imperio probablemente sea la Apolia, lo que es hoy el tacón de la bota italiana. La mitología lo representa por Apolo y también por los dioses Helios, Osiris y Baco, Venus es la expresión de la vida humana y de la cultura que surge del mar y embellece como jardín a la naturaleza.

Sexta época: Mahalaleel **(De 29.200 al 26.100 A.C.)**

Mahalaleel, patriarca bíblico, corresponde a los dioses Sou, o Sosi y Marte. En esta época se genera el imperio de Perseo, cuyo centro se sitúa entre el Ródano y la Turia. Adquiere

una amplia difusión la navegación a vela, simbolizada en el caballo Pegaso, empleado por Perseo para conquistar a Andrómeda esto es la región alrededor del golfo sur-oriental del mar Tritón.

Cuando el patriarca Mahalaleel tenía 75 años de existencia emprendió la conquista de los países de Cania, en donde impera 830 años; se desmembra a los 895 años, ateniéndonos a los datos de la Biblia. También en esta época se inventa un sistema de pesas y medidas y se inventa el juego del ajedrez y los dados.

Séptima época: Jared-Mercurio (De 26.100 a 20.600 A. de C.)

Jared, Mercurio, Hermes, Gerión, Carón Keruan . Se alza este imperio que tiene como centro durante 162 años, según la Biblia, a los países vecinos al mar Carón, en la Meria y la Caria. Después se extiende hacia el Occidente, regiones en que domina durante 800 Años.

Termina este imperio destruido por la Cania a los 962 años. Estamos ya en plena guerra de Troya motivada por la ocupación de Cania y Medea siguiendo posteriormente con el rapto de Helena o la región griega, esta guerra se prolongó hasta la décima época.

Octava época: Henoch-Osiris-Baco (De 20.600 a 17.500 A.C.)

Henoch, Osiris, Baco, Dionisio. A los 65 años según la Biblia un imperio, generado en el oriente empieza las conquistas de los países del Mar Tritón. Los pueblos sometidos forman parte del imperio durante 300 años, y este termina a los 365 años.

Este imperio civilizador por excelencia enseña a los individuos a usar las pasiones para fines constructivos,

individuales y colectivos o al servicio de una autoridad civilizadora el Estado, a la que se supone una intención y una voluntad creadora de porvenir.

Novena época: Mathusalem-Sit-Tifon (De 17.500 a 15.000 A. de C.)

Mathusalem, Medus, Sit, Tifón. En esta época se levanta un poderoso imperio Atlántico, que domina sobre todos los países de los mares Tritón y Carán durante 187 años al cabo de los cuales declara la guerra a los países del mar Ione a los que vence, y sujeta a su gobierno durante 782 años, según la Biblia, y al fin de los cuales se desmembra la existencia total de esta entidad política fue de 969 años.

Vivieron en guerra perpetua con los orientales, fue la lucha de Osiris contra su hermano Sit, el perverso, la que terminó con la muerte del primero, o sea, con la conquista por Sit de todos los países del mar Ione.

Décima época. Horus-Hércules-Lamech-Noé (De 15.000 a 9.500 o 9141 A. de C.)

Hércules, Horus, Teseo, Lamech, Noé, Xixutros. En Caldea Xixutros conservó el cetro durante 5.500 años. Horus reina 363 años. El patriarca Lamech vive 777, y al terminar sus días ocurre el diluvio (invasión de las aguas del Atlántico) siendo Noé de 600 años.

Esto último indica que un imperio poderoso, generado en el oriente del Mediterráneo, domina el mundo exceptuando a un país o federación occidental (la entidad Noé) que lleva 600 años de vida independiente. La época termina con la ruptura de Gibraltar, la inundación de todos los países bajos del Mediterráneo, la conclusión del período glacial y el comienzo de una época templada y lluviosa.

Thayer Ojeda ha fijado la fecha para la gran catástrofe en que se hundió el istmo de Gibraltar, en el quinto siglo del décimo milenio antes de Cristo, respetando la de nueve mil años antes de Platón, y que este señala basándose en los escritos que Solón llevó a Grecia desde Sais, en Egipto.

Terminamos aquí nuestras consideraciones sobre la simbología bíblica y las diez épocas mitológicas que sustentan la antigüedad del hombre sobre la tierra las que superan largamente lo sostenido por los teólogos cristianos y judíos, conduciéndonos al período histórico.

El Egipto histórico

La palabra Egipto se remonta a la época mitológica y designaba una región situada al Sur de Sicilia, entre Etiopía (Túnez) y Egea, Nemea, Nimia, regiones situadas en la costa del mar Egeo o de Eous; esta costa comenzaba aproximadamente de la actual ciudad de Messina y continuaba hacia el Sur; la actual isla de Malta formaba parte de la tierra de Egipto y de la Minia.

Por lo tanto, Egipto significa Egea-Etíope, tanto en el sentido geográfico como en el sentido racial. La capital mitológica de Egipto era Tebas sobre el lago Sirbónide, ubicado entre la actual Sicilia y el Egipto mitológico. El Egipto mitológico estaba lejos del mar Carón, pero formaba parte de la más vasta región de la Cania o país de Khem, el dios cabrió o dios Pan, que comprendía Italia central y sur, la Vulcania (costas del mar Carón y región volcánica, la actual Sicilia y su prolongación hacia el Este, hasta la Siria mitológica y el mar Eous).

El mar Carón no obstante su aspecto tenebroso, fue el centro de la vida durante el período mitológico, lo que explica el carácter predominante que adquirió el dios Anubis entre los egipcios, como miembro del tribunal que juzgaba los países infernales y el rango de conductor de las almas en las mismas

regiones de Mercurio y Hermes o por las regiones de la Caria y Hermón.

La cronología del Egipto histórico se basa sobre las 31 dinastías enumeradas por el sacerdote egipcio del siglo IV A. de C. Manetho o Manetón De conformidad a esta cronología, la Primera Dinastía fue fundada por Menes al reunir en si la corona o mitra blanca del Alto Egipto (Sur) y la corona roja del Bajo Egipto (Norte), el lirio y el loto del alto Egipto y el papiro y el ureus emblemas mágicos del Bajo Egipto. Las capitales de los dos reinos anteriores habían sido Nekheb y Buto, al unificarse Egipto y al fundar la primera dinastía, Menes establecía la capital en Tinis y su emblema, las dos coronas o Pschent.

Desde la primera dinastía a la novena, hay mucha incertidumbre en cuanto a fechas. La existencia de Menes es ubicada según algunos autores entre 3050 y 7000 años A. de C.; Bunsen coloca la fecha de fundación de la monarquía en Tinis en el año 3630 y otros en el año 3315.

La historia anterior al Menes citado por Manetón, se denomina pre-dinástica y consta de dos períodos.

a.- Primer Imperio del Bajo Nilo, con sede en Menfis.

b.- Período de los dos reinos o de los Semsou-Hor inexactamente traducido como los servidores de Horus.

La tradición consignada en el famoso papiro de Turín, así como por Manetón, nos dice que la creación de las instituciones políticas del Egipto, se deben a “Dinastías Divinas”, en las que figuran los grandes dioses faraónicos Ra y su Enéada y que habría reinado centenares de miles de años antes que Menes. Quedando claro que estas dinastías divinas no corresponden al Egipto del Nilo sino al país de Khem (al Sur de Italia) y en general a las grandes épocas mitológicas.

De este mismo papiro Thayer Ojeda deduce que los ocho Venerables Semsou-Hor, reinaron 13.420 años sobre todo el mundo, son los ocho dioses o imperios desde Saturno a Horus;

Sem corresponde a Saturno (raza etíope, blanca), 3º y 7º imperios: Sou, corresponde a raza Libia o Atlántida, imperios 4º, 6º y 9º y Hor, encarna la raza greco-egipcia y los imperios 5º, 8º y 10º. Por otra parte, Menes es casi seguramente genérico y designa colectivamente al pueblo Minio, unificador del Egipto y sus muchos gobernantes.

Los faraones siguieron personificando esta fuerza unificadora, asumiendo en sí la persona de los distintos tótemes, correspondientes a la raza gobernante, así podían ser el Chacal, Halcón, León, Toro etc.

Resumen esquemático de las noticias sobre el Egipto del Nilo

1.- La época primitiva pertenece al Paleolítico. El Egipto estuvo separado del Asia hasta el comienzo de la época glacial, cuando se cerró el estrecho de Suez por el levantamiento del Sinaí. Solamente el país mitológico Nilea estaba relacionado en esa época con el Egipto de Hoy esa Nilea constituía una región más al noreste del actual Delta.

2.- El Primer imperio del Bajo Egipto fue originado por la emigración de Etíopes del Norte de Túnez, entre Cerdeña y Sicilia. En esta época o en la siguiente, se establece el calendario egipcio concebido para la latitud de Menfis es el calendario sotíaco o de Sotis, nombre egipcio de la estrella Sirio, porque el año comenzaba con la simultaneidad del salir del sol y de la mencionada estrella.

3.- Los dos imperios del alto y bajo Egipto. Período eneolítico, se atribuye erróneamente a gente venida del Asia. Thayer Ojeda los define como minios, egeo-etíopes provenientes de los países bajos del Mediterráneo Menes.

4.- Unificación de los dos reinos por Menes, quien establece la

capital de Egipto así unificado en Tinís en las cercanías de Abydos. Se forma la primera dinastía, en base a su poder organizador, político y colonizador es decir el pueblo minio, es su poder económico y cultural, su estructura o sea cerebro y voluntad.



Imagen del Imperio medio egipcio

5.- El período llamado Imperio Antiguo (desde la tercera a la Décima dinastías). A las dinastías desde la tercera a la quinta se les atribuye las grandes pirámides de Cheops, Chefren y Mikerinos.

6.- Imperio Medio, dinastías XXI-XIII. Todos los autores concuerdan solo en el término del periodo, que colocan en el año 1675 A. de C., fecha que significaría la destrucción del imperio por la dominación extranjera.

7.- Dominación extranjera por parte de los Bárbaros Hicsos, o Reyes Pastores, Maneton transmite esto como los amos del

desierto o del país vacío. Los historiadores identifican a los Hicsos, seguidores de Set, como los Hetitas, quienes tomaron Babilonia en el año 1.925 A.C. y tardaron más de 200 años en abatir a los reyes de Tebas, esto según Maspero arrastrando a ello a cananeos y amorreos. La tribu hebrea Abraham, formó parte de este gran movimiento migratorio llegando a Egipto durante el reinado de Afobis, uno de los Apofis. Los monarcas hicsos reinaron en Egipto hasta el año 1580 A. de C. fecha en que fueron destronados y perseguidos por los sacerdotes de Hermópolis santuario del dios Tot durante la 17ª dinastía.

8.- La liberación del territorio egipcio de la dominación e los Hicsos. marca el comienzo del período del Imperio Nuevo, con la dinastía XVIII y siguientes, Estamos ya en la edad avanzada del bronce y el comienzo del hierro Nos encontramos en la época propiamente histórica.

En relación a la exactitud de las fechas el calendario egipcio es el punto de partida para orientarnos al respecto la creación de un calendario de doce meses de treinta días cada uno complementado por cinco días intercalados (epagómenos) dan en total 365 días.

Dividían el año en tres estaciones de cuatro meses que se llamaban: la crecida, las siembras y la recolección. El día inicial del año quedó fijado el 19 de Julio equivalente al 15 de junio del calendario gregoriano e inicio del período *sotíaco*, que tenía una duración de 1461 años.

Considerando estas fechas se puede deducir que este calendario se instauró en los años: 140 D. de C. o 1321, 2781, 4241, 5701 o 7161 A. de C., por los minios o primeros egipcios.

Composición del hombre para los Antiguos Egipcios

Es seguro que los egipcios creían en una vida futura y la doctrina de la existencia eterna, es el rasgo destacado de su

religión y se la anuncia con suma claridad en todos los períodos. También es claro que su concepción del hombre dista mucho del pensamiento occidental actual el que le asigna un cuerpo, un alma y un espíritu o simplemente cuerpo y espíritu o trascendencia.

La sofisticada e intrincada concepción egipcia era como se detalla:

1.- *El Khat o Cuerpo Físico.*

El cuerpo físico del hombre considerado en conjunto le llamaban Khat, palabra que parece conectarse con la idea de que algo tiene que romperse. La palabra también se aplica a al cuerpo momificado en la tumba. A este respecto el dios y el difunto estaban iguales el cuerpo no abandona la tumba ni reaparece en la Tierra, pero su preservación era indispensable. “yo mismo soy Kepri y poseeré mi carne eternamente” (Libro de los Muertos).

2.- *El Sahu o Cuerpo Espiritual.*

Este cuerpo no yace inactivo en la tumba pues mediante las plegarias y ceremonias del día del sepelio se transforma en cuerpo espiritual. La palabra Suhú indica un cuerpo que obtuvo un grado de conocimiento, poder y gloria por el que de allí en adelante se vuelve duradero e incorruptible capaz de germinar y morar con los dioses y los justos.

3.- *El Ab o Corazón.*

En estrecha conexión con el cuerpo natural y espiritual estaba el corazón, o más bien la parte de este que era el asiento de la fuerza vital y la fuente de los pensamientos buenos y malos, razón por la cual nunca el corazón fue retirado del difunto a momificar.

4.- *El Ka o Doble.*

El hombre tenía también una individualidad o

personalidad abstracta dotada de todos los atributos característicos. Esta personalidad abstracta tenía una existencia absolutamente independiente, podía desplazarse en libertad de un sitio a otro separándose del cuerpo o uniéndose a este a voluntad y disfrutando también la vida con los dioses en el cielo. Esta palabra transmite el significado de la imagen genio, carácter y disposición o atributos mentales.

5.- *El Khaibit o Sombra.*

En conexión con el Kha y el Ba, debe mencionarse a la sombra del hombre, que los egipcios consideraban como parte de la economía humana. Puede compararse con el umbral de los griegos (Libro de los Muertos) “Que abran el camino para mi alma y mi sombra, para que vea al gran dios”.

6.- *El Khu o inteligencia.*

Otra parte importante y aparentemente eterna de hombre era el Khu. A falta de un vocablo mejor se lo tradujo a menudo como: brillante, glorioso e inteligencia, pero en otros casos puede traducirse tolerablemente como espíritu.

7.- *El Sekhem o forma.*

Suponían que otra parte del hombre existe en el cielo a la que los egipcios daban el nombre de Sekhem. Esta palabra se tradujo como poder o forma, aunque no capta verdaderamente el sentido que daban los egipcios a esta palabra.

8.- *El Ren o Nombre.*

Finalmente, el nombre Ren de un hombre, se creía que existía en el cielo, lo que relatan los textos de las pirámides de esta forma: “Feliz es Pepi, este con su nombre vive Pepi este con su Ka”.

En resumen, todo el hombre consistía en un cuerpo

natural, un cuerpo espiritual, un corazón, un doble, una sombra, una envoltura etérea intangible o espíritu, una forma y un nombre. Sin embargo, todos estos estaban unidos inseparablemente, y el bienestar de uno de ellos concernía al bienestar de todos.

Para el bienestar de las partes espirituales era necesario preservar al cuerpo natural de la corrupción y ciertos textos de las pirámides parecen demostrar que en las dinastías prístinas existió una creencia en la resurrección del cuerpo natural.

Los textos guardan silencio sobre la época en que la parte inmortal empezaba su existencia beatífica, pero es probable que el Osiris de un hombre alcanzara el goce pleno de la felicidad espiritual tan solo después de celebrarse la ceremonia fúnebre y recitarse los rituales. Recordemos que el cuerpo moría para el mundo físico se identificaba y tomaba las virtudes de Osiris para la vida eterna.

Formación de la escritura (Empleada en libro de los muertos de los antiguos egipcios)

Para fijar la expresión de su pensamiento, el hombre ha puesto en práctica dos procedimientos que pueden aplicarse aisladamente o juntos: “el ideografismo” o pintura de las ideas, “el fonetismo” o representación de los sonidos. Pueden representarse las ideas de dos maneras: directamente, por la figura de los objetos mismos; simbólicamente, por reproducción de un objeto material o de una figura convenida para significar una idea abstracta.

Se pueden también representar los sonidos de dos maneras: por sílabas, representando por un solo signo el conjunto que forman una o varias consonantes y una vocal por caracteres alfabéticos que representan cada uno, una sola consonante o una vocal. Todos los sistemas de escritura han empezado por pintar las ideas y no han llegado sino muy

lentamente a representar los sonidos.

El procedimiento que consistía en expresar la cosa por la representación de la cosa misma, el sol por un disco, la luna por una media luna, no permitía representar más que cierto número de ideas materiales todas.

Fue necesario inmediatamente recurrir a los símbolos. Son estos de dos clases, simples o complejos.

A.- Los *ideogramas simples* se forman por *sindoque*, pintando la parte por el todo, Ej. la pupila por el ojo. Por *metonimia*, representando la causa por el efecto, el efecto por la causa o el instrumento por la obra realizada, Ej.: la llama encendida por el fuego. Por *metáfora*, figurando un objeto que tuviera una semejanza real o supuesta con el de la idea expresada, Ej.: la parte delantera del león por la idea de prioridad. Por *enigma*, utilizando la imagen de un objeto que solo convencionalmente se relaciona con el de la idea que se quiere indicar, Ej.: Una pluma de avestruz por la de justicia.

B.- Los *ideogramas complejos* se forman según los mismos principios que los simples. Consisten originariamente en la reunión de varias imágenes cuya combinación expresa una idea que un símbolo simple no habría podido significar. Así, en egipcio, una media luna invertida acompañada de una estrella, significa mes.

La escritura ideográfica era un medio muy incompleto de fijar y transmitir el pensamiento. No podía hacer otra cosa que colocar imágenes y símbolos unos al lado de otros, sin establecer distinción entre las diferentes partes de la oración, sin señalar las flexiones especiales de los tiempos del verbo, los casos y el número de los nombres.

Hubo que añadir la representación de los sonidos a la de las ideas. Aun cuando por naturaleza los símbolos de las ideas

no representan ningún sonido, el que los leía se veía obligado a traducirlos por la palabra que en la lengua hablada expresaba la misma idea.

Al cabo de cierto tiempo, despertaron en la mente del que los veía trazados, al mismo tiempo que una idea, la palabra o las palabras de dicha idea, por tanto, una pronunciación. Se adquirió la costumbre de ver en cada figura y en cada símbolo una o varias pronunciaciones fijas y habituales que hicieron olvidar al lector el valor puramente ideográfico de los signos para no producir en el sino la impresión de uno o varios sonidos.

El primer ensayo de fonetismo se hizo por jeroglíficos. Se utilizaron imágenes, sin tener en cuenta las ideas, para representar el sonido correspondiente a su significación primera. De esto se pasó a figurar de la misma manera palabras de pronunciación semejante, pero de significación distinta en el lenguaje hablado.

La misma reunión de sonidos Nofir designaba en egipcio la idea concreta de y la abstracta de bondad. Agrupando varios signos se escribieron palabras largas cuya pronunciación se formaba en parte del sonido del tal signo, en parte del de tal otro.

Cuando en el Renacimiento de las letras los sabios se ocuparon de recoger los fragmentos relativos a la Antigüedad, los de los libros consagrados a las escrituras de Egipto y, en particular los de los jeroglíficos, durante dos siglos y medio perdieron su tiempo estudiando los escasos monumentos entonces conocidos en Europa imaginando que los caracteres jeroglíficos representaban cada uno una idea. Felizmente en el año 1799, Boussard, encontró cerca de Rosseta una inscripción en tres escrituras jeroglífica, demótica egipcia y griega.

El texto griego mostró que se trataba de un decreto en honor de Ptolomeo Al estudiar la parte demótica que presumieron alfabética, esta labor la concluye con éxito Champollion, determinando que los tres sistemas de escritura egipcia - el hierático el demótico y el jeroglífico - eran el trazado

cada vez más cursivo de la escritura corriente.

El presente capítulo no tiene otro objeto que el de destacar la antigüedad en que fue concebido *El Libro de los Muertos* de los antiguos egipcios, inicialmente escrito en piedra y barro, en la mastaba, tumba rectangular previa a las pirámides.

El Libro de los Muertos

1. *Por qué el Libro de los Muertos*

La naturaleza del suelo había hecho de los egipcios un pueblo despreocupado, optimista y alegre. Era fácil trabajar la tierra que sin grandes esfuerzos, daba abundantes cosechas, la bondad del Nilo procuraba a la vez riego y abono y, las sequías excepcionales, a las que el rey ponía remedio con ceremonias adecuadas todo creaba un clima de bienestar, de holgura y desahogo del que incluso gozaban las clases pobres.

El clima les permitía a los egipcios usar simples vestiduras y habitar casas ventiladas. La gracia de los cuerpos desnudos o cubiertos simplemente con un lienzo, en lo que se refiere a los hombres y un traje fino y transparente para las mujeres jugaba libremente en las sombras y la luz. Todo era alegría en el corazón y en torno a los hombres.

Los techos descansaban sobre delgadas viguetas de madera, que llevaban como adornos ramilletes de fragantes flores renovados cada día situación que se mantiene en la actualidad. En vez de muros se usaba cortinas tejidas de colores vivos. Así la terrestre era una existencia deliciosa y se comprende que amando esta vida material llena de goces y casi exenta de preocupaciones los egipcios quisieran encontrar en el más allá el mismo bienestar de que disfrutaban en la tierra y prolongar en una inmortalidad feliz los placeres de que gozaban en esta vida.

El amor a la vida aparece como el carácter dominante en estos seres que no se dejan atormentar por grandes inquietudes

psicológicas o metafísicas, habitantes de un país rico, próspero y amparados por sus fronteras naturales contra las invasiones del extranjero. Es por esto que los textos angustiosos como el diálogo del desesperado y su alma son extremadamente raros.

El egipcio desea que su vida continúe en el más allá tal como en la tierra y que esta vez sea eterna. Sí ha sufrido una existencia precaria quiere al término de ella una inmortalidad feliz. No desea una inmortalidad que lo lleve a fundirse con los elementos a volver al gran todo, o a la transmigración de su alma a través de múltiples cuerpos.

El egipcio no pide la metamorfosis ni la metempsicosis. Anhela una eternidad individual en la que pueda subsistir tal como ha sido en la tierra, su vida terrestre le parece una especie de noviciado en el que su única preocupación es prepararse para la bienaventurada eternidad a la que aspira.

No se empeña tanto en merecerla, aunque su alma al separarse de su cuerpo, deba presentarse para ser pesada por los jueces de los infiernos el egipcio trata de asegurarse materialmente la eternidad. La idea del mérito para ello, parece ser muy tardía. Para el egipcio primitivo se asegura la inmortalidad el que ha tomado las precauciones debidas para procurársela, ya sea en forma práctica o sobrenatural mediante la magia. (en la antigüedad, mago = egipcio).

Para ello existió tres categorías de textos, toda momia poseía uno inevitablemente los textos de las pirámides los textos de los sarcófagos y los papiros, los papiros destinados a informar al difunto de todo lo que tendrá que afrontar en el mas allá, de lo que deberá hacer y decir el menor gesto la mínima palabra tendrán que ser perfectos y sin asomo de error, ya que esta actitud absoluta es la condición necesaria para el éxito de las artes mágicas.

El más conocido de estos textos funerarios el que ha sido más estudiado y reproducido, es el famoso Libro de los Muertos del otro mundo el que era indispensable para evitarle al muerto

andanzas y errores, omisiones torpezas y falsas maniobras. Se han conservado magníficos ejemplares que los egiptólogos llaman Papiros entre ellos los de Nu, Papiros de Guenna, de Nebseni, Papiro de Aní etc. según el nombre del difunto en cuya tumba ha sido encontrado.

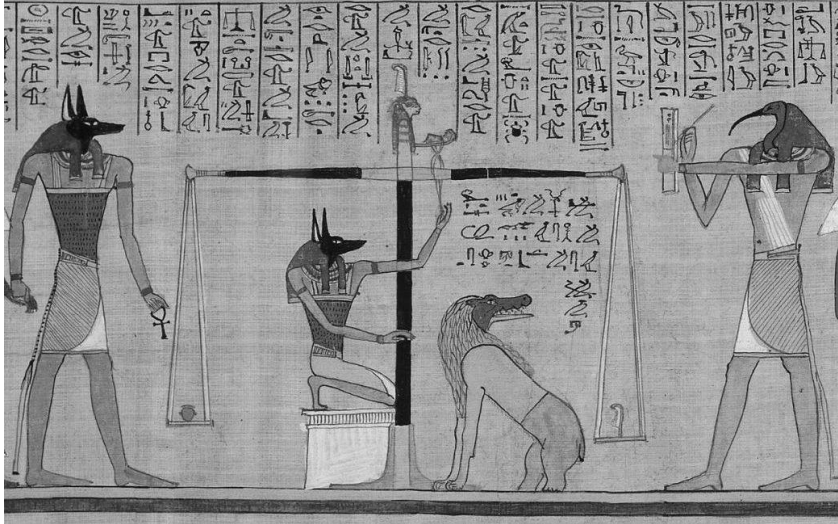
La aparición del criterio moral, hizo aparecer el concepto de que la inmortalidad debía merecerse, esto a través del juicio del alma en que debe estar está libre de todo pecado de otra forma será engullido por los monstruos devoradores de hombres. A diferencia del Bardo Todol o Libro Tibetano de los Muertos, que sostenía que estos monstruos eran ilusorios, para los egipcios eran de una realidad absoluta.

Kitab-el-Mayytun, literalmente libro del muerto es la designación árabe atribuida a cualquier rollo de papiro encontrado en las tumbas por los saqueadores de las necrópolis faraónicas. Designación evidentemente bastante genérica pues los papiros podían tratar de los argumentos más variados desde formularios mágicos hasta estudios matemáticos o médicos. Convencionalmente aceptado, por los egiptólogos y, cuyo objetivo era proteger al difunto contra los peligros del más allá.

2. Versiones del Libro de los Muertos

1.- La versión que fue editada por los sacerdotes del colegio de Annu y que se basó en textos actualmente perdidos, por lo que se conoce fue escrita siempre en caracteres jeroglíficos, y puede llamársela la versión Heliopolitana. Se la conoce por cinco copias que están inscritas en las paredes, cámaras y pasadizos de las Pirámides de los Reyes de las Dinastías V y VI de Sakkara (escalonada) y parte de ella se hallan inscritas (copiadas) en tumbas, sarcófagos, ataúdes, mastabas y papiros de la Dinastías XI del año 2.000 A.C.

2.- La versión tebana, que fue escrita comúnmente en papiros, con jeroglíficos, se dividía en secciones o capítulos, cada uno de los cuales tenía su título distintivo, pero no un lugar definido en la serie. Esta versión fue muy usada desde la Dinastía XVIII a la XX.



El Juicio de Osiris representado en el Papiro de Hunefer

3.- Una versión ligada estrechamente a la versión anterior, que está escrita en papiros, en caracteres hieráticos, y también en jeroglíficos. En esta versión que llegó a usarse hasta la Dinastía XX, los capítulos no tienen un orden fijo.

4.- La denominada versión Saíta, en la que, probablemente en un período anterior la Dinastía XXVI, a los capítulos se les puso un orden definido. Está escrita comúnmente en jeroglíficos y caracteres hieráticos y se la usó mucho desde la Dinastía XXVI hasta el final del período Ptolomeico.

El término libro, y la división en capítulos, fácilmente

puede causar una interpretación inexacta, sugiriendo una corporeidad conceptual, cronológica y estilística de la que por el contrario carece absolutamente. Se trata en realidad de fórmulas heterogéneas y de origen diverso, independientes entre ellas y sin orden de sucesión.

La enumeración de los capítulos es un hecho moderno basado en la Versión posterior, la que no respeta las versiones Tebanas. El verdadero título de esta compilación es “Libro para salir al día”, lo que puede interpretarse esotéricamente como “Penetrar en la luz inmortal”.

No constituye el Libro de los Muertos, como se piensa habitualmente el libro sagrado de los antiguos egipcios, comparable a los Vedas, la Biblia o el Corán, siendo el único punto de contacto entre dichos textos, la afirmación común de la inspiración divina. Tampoco se trata de un ritual funerario, sino de un texto que el sacerdote lee para favorecer al difunto.

Además, no es propiamente un libro sino una miscelánea compilación de fórmulas, con carácter mágico cuya lectura pretendía obtener efectos bien definidos. Así las fórmulas que integran el libro de los muertos son definidas como la escritura de las palabras divinas, que es el libro de Thot.

La tradición sagrada del antiguo Egipto, atribuye la compilación del texto a esa divinidad símbolo del conocimiento. Se trata pues de la sustancia de un soporte tangible de las ideas cósmicas, la lectura y la vibración de la voz hacen convertir las ideas expresadas por los títulos de las secciones individuales en activas dinámicamente.

¿Pero de que cosmos se trata? Aquí el centro del discurso está expresado por el Ego individual que es el centro de su propio cosmos, todo gira en torno a él, condicionado y referido a él, es el difunto glorificado, que personifica a las divinidades más dispares, de Osiris a Set. Ya que un Universo concebido en vibración absoluta, Universo en el cual lo que está arriba es como lo que esta abajo está en busca de las llaves de una

matemática superior y utilizarla para sus propios fines, promoviendo así el choque entre lo mágico y lo místico.

A pesar de que la tradición atribuye el Libro de los Muertos al dios Tot, no se trata de la obra de un solo compilador ni del fruto de una época determinada. Antes de llegar a un estado definitivo o versión Saíta, ha atravesado las principales fases de la historia de Egipto. El imperio antiguo con sus doctrinas estelares y solares reunidas en los textos de las pirámides; el Imperio medio con los textos de los Sarcófagos, de las cuales todavía persisten fórmulas del período anterior, enriquecidas por otras nuevas, frutos del trastorno social y religioso que se verificó al final de la Dinastía VI; y el imperio nuevo en el que aparece la primera versión del Libro de los Muertos, la Tebana transcrita en papiros.

Las Rúbrica de algunos capítulos narran como aquella fórmula concreta ya había sido hallada grabada en bloques durante la Dinastía 1ª. Es bien cierto que algunas fórmulas reflejan ideas muy antiguas y usos incluso prehistóricos y también es verdad que los textos más antiguos no fueron escritos sino grabados en bloques de barro, piedra o de cobre, los bloques de este tipo eran utilizados como depósitos de fundación en la construcción de nuevos santuarios.

Los mismos textos de las pirámides están grabados en huecos en las paredes de los apartamentos sepulcrales y los signos han sido coloreados en azul, color al que los egipcios atribuyeron un valor mágico. Por lo tanto, se establece que los textos jeroglíficos de las fórmulas sagradas fueron grabados primero y luego escritos.

El Libro de los Muertos fue considerado también como un texto útil para los vivos Ej.: “Quien recite este capítulo sobre si mismo estará sano en la tierra y podrá avanzar sobre el fuego sin que le ocurra nada malo en verdad”.

En el imperio medio se desarrolló eminentemente la producción comercial del Libro de los Muertos. Los textos,

anteriormente consagrados y elaborados para personas determinadas, ahora se confeccionan con antelación y por metros y con viñetas elaboradas de acuerdo al precio que el cliente esté dispuesto a pagar. Solo se deja en blanco el espacio para el nombre del difunto, esto se aprecia principalmente en el llamado Papiro de Turín.

Reiteramos que “El Libro de los Muertos” no es la producción de una época precisa, sino que se ha formado progresivamente, enriqueciéndose en cada momento con nuevas fórmulas que reflejan tanto las evoluciones del pensamiento religioso como el predominio político asumido por centros particulares. La versión Tebana es una etapa en el Libro de los Muertos, pero no su conclusión. Sin poder ignorarla ya que constituye la época de oro de dicha obra y presenta algunas fórmulas que no aparecen en la versión Saítica.

2.a. Forma primitiva del Libro de los Muertos (Escuela de Annu) y su antigüedad histórica.

En un período remotísimo ciertos grupos de secciones o capítulos ya se asociaban con algunas ceremonias que precedían al sepelio real y con el correr del tiempo se transformaron en un ritual con límites bien definidos. Sin embargo, parece que junto con ese ritual, existía otra obra más grande, que se dividida en un cantidad indefinida de rezos que tendían al bienestar del difunto en el otro mundo, describiendo estados de existencia en el y los peligros que debía atravesarse con buen éxito antes de alcanzarlo, fundamentado principalmente en dogmas religiosos y la mitología de los egipcios.

La evidencia derivada del enorme cúmulo de material recopilado por Máspero, demuestra más allá de toda duda, que la mayor parte de los textos abarcados, tienen una antigüedad mayor que el período del rey Mena, el primer rey histórico al que Champollion le atribuye 5.867 años A.C.; Mariette, 5.004;

Lepsius, 5.892 y Brugsch 4.455 años A.C.

Pasando de la tradición egipcia vernácula, nos encontramos con la evidencia derivada de la Dinastía II hacia el 4.000 A.C. en que se copia las fórmulas más primitivas en encontradas ya en la antigüedad.

El sarcófago de Micerinos, admite que en la Dinastía XXVI, los egipcios recitaban textos de las primeras Dinastías de Imperio Prístino y que, en la medida de lo posible, copiaban las artes y la literatura de aquel período, dando un valor a la antigüedad de los textos, apoyados en este caso, por la filología.

En las excavaciones de Sakkara, Maspero abrió la pirámide de Teta, rey de Egipto hacia el año 3.300 A.C. descubriendo que su Libro de los Muertos estaba formado por extractos idénticos a los de la Mastaba de Unas, ratificando así su antigüedad anterior. Lo mismo ocurrió al abrirse la pirámide de Pepi Iº rey de Egipto hacia el 3.233 A.C.

Referente a la autoría del Libro de los Muertos, se dice que ciertos capítulos son obra del dios Tot y ciertamente pertenecen a la clase de literatura que los griegos llamaban Hermética y es muy seguro que, bajo algún agrupamiento, se las incluyó en la lista de las cuarenta y dos obras que, según Clemente de Alejandría, constituían los libros sagrados de los egipcios. Esta adscripción está bien fundada pues Tot, a quien los griegos llamaban Hermes, es denominado en los textos egipcios señor de los libros divinos, escriba de la corte de los dioses o señor de la palabra divina.

A estas versiones prístinas se atribuye el Papiro de Aní.

2.b. Versión Tebana del Libro de los Muertos

Esta versión fue muy usada en el Egipto Superior, desde la Dinastía XVIII hasta la XX, estaba comúnmente escrita en papiro, en caracteres jeroglíficos.

El texto en tinta negra, en hileras perpendiculares

separadas unas de otras por líneas también en negro, los títulos, las rúbricas y viñetas en color rojo, amarillo o verde, blanco y otros Originalmente el texto era la parte más importante, pero en este período cobraron importancia las viñetas a tal punto que se las encargó a los artistas, dejando para los escribas solo el texto, los que comenzaron a no concordar con las viñetas.

En este período el Libro de los Muertos comenzó a solicitarse con los espacios correspondientes al nombre del futuro difunto en blanco, repitiéndose numerosos errores de transcripción y omisiones de palabras debido a la prisa con que se solicitaron.

Los papiros en los que fueron escritas las copias de la versión tebana varían en extensión desde unos seis metros hasta unos 27 metros y un ancho de 35 a 45 centímetros, el papiro usado es de una textura más gruesa y oscura que las posteriores versiones. El trabajo en serie también produjo el error de copiar dos veces el mismo capítulo como en el Papiro de Ani.

El orden de los capítulos quedó libre a la selección del comprador previa la aceptación de algún colegio sacerdotal y la situación económica también marcó su hora al eliminar las partes rituales, manteniendo si los capítulos XXII, que trata sobre dar una boca al difunto, XXIII, sobre abrir la boca al difunto, CV, Sobre satisfacer al kah, y, el capítulo CLI, sobre escenas de la cámara de la momia.

El título tebano del Libro de los Muertos; “*pert em hru*” significa “Manifestado en la Luz”, que sale al día o que aparece de día etc. Durante este período se mantuvo los principios relativos a la existencia del alma.

Nombre de algunos capítulos relacionados con la tradición:

Cap. XIV Sobre expulsar la vergüenza del corazón del difunto (Código Moral).

Masonería: Los masones hemos seleccionado estas pruebas de

entre aquellas que la sabiduría antigua ideó para inculcar sus enseñanzas morales.

Cap XV b2 Un Himno de alabanza cuando Ra, se pone en el Oeste.

Masonería: Estos colores manifiestan lo que merece sobrevivir del pasado. La razón no se contenta con rechazar el error (Oriente) y con comprobar la verdad Objetiva (Medio día), sabe también hacer justicia a los pensadores desaparecidos, sacando de las antiguas tradiciones lo que encierran de verdadero.

Cap. XV b3 Adoración del disco solar cuando se encuentra a medio día.

Masonería: Muestra las cosas tales como son en su realidad brutal.

Cap. XVI · a: Escena de adoración del sol naciente.

Masonería: Esta luz combativa corresponde a la razón juvenil, atacando los viejos errores y lo que no está debidamente cimentado.

Cap. XLVI: Capítulo que trata sobre no corromperse.

Cap. LVI: Capítulo que trata sobre la purificación por el aire.

Masonería: Los hombres sin doctrinas arraigadas son como las embarcaciones con que juegan los vientos arremolinados, hasta sepultarlas en el fondo del océano o hasta encallarlas, desmanteladas, contra la costa.

Cap. LIX: Capítulo que trata sobre aspirar el aire y ganar poder por la purificación del agua.

Masonería: Habéis sido purificado por el agua; y eso os hará entender que el masón debe estar puro y limpio de toda iniquidad”.

Cap. LXIII a: Capítulo que trata sobre beber el agua y purificarse por la acción del fuego.

Masonería: También esas llamas deben de nuevo recordaros de un modo vivísimo que debéis arrostrar con ánimo esforzado toda clase de peligros en defensa de la verdad y de la justicia.

Cap. LXXXIII Capítulo que trata sobre transformarse en un fénix.

2.c. Versión análoga a la Tebana

Esta versión estuvo en boga desde la Dinastía XX a la XXVI, vale decir hacia el año 1250-550 A.C., la que como la Tebana también estaba escrita sobre papiro. Sus capítulos no tienen orden fijo, estando escritos en líneas y en caracteres hieráticos.

Sus viñetas están en general trazadas en negro y carecen de adornos. Los nombres y títulos del difunto están escritos en hileras perpendiculares de jeroglíficos.

Los papiros sobre los que están escritos tales textos varían su extensión desde 90 centímetros a unos 9 metros y su ancho de 22 a 46 cms.

2.d. Versión Saíta y Ptolomeica

Esta versión estuvo en boga desde el período de la Dinastía XXVI, hacia el año 550 A.C. hasta el final del gobierno de los Ptolomeos sobre Egipto.

Los capítulos tienen un orden fijo y definido habiéndose llevado a cabo una cuidadosa revisión sobre toda la obra, efectuándose en ella varias alteraciones de importancia. Una cantidad de capítulos que no aparecen en papiros mas viejos reaparecen durante este período sin que constituyan nuevas

invenciones, solo serían el hecho de revivir las artes, la literatura y las ciencias de las primeras Dinastías.

Muchas de estas copias fueron hechas por escribas que no sabían lo que copiaban, siendo comunes la omisión de palabras, signos, etc. y hasta frases completas. Para poder leerlos en la actualidad es necesario recurrir a papiros más antiguos.

Los textos jeroglíficos están escritos en negro, en hileras perpendiculares y los textos hieráticos en líneas horizontales, las viñetas están trazadas en un perfil negro, formando un borde continuo sobre el texto. En el período greco-romano ciertos pasajes fueron escritos en pedacitos de papiro los que fueron enterrados juntamente con el muerto.

A esta versión Saíta se atribuye el célebre papiro de Turín.

Juicio del Alma o Psicóstasis

Habiendo hecho una descripción general de los contenidos del Libro de los Muertos, dada su importancia como contribución a la historia de grandes principios religiosos, éticos, humanos, sociales etc. Analizaremos brevemente el capítulo CXXV, conocido como el juicio de los muertos o Juicio de Anubis, aquel en que el corazón o la conciencia del difunto debía pesar menos que una pluma.

El nombre del Capítulo es “Sobre entrar en la sala de la justicia y la Verdad”. Comienza así el himno de alabanzas a Osiris, el habitante del Amentet (reino de los muertos).

Osiris, vine y me acerqué para ver tus bellezas; mis dos manos están en alto adorando tu nombre: Justicia y Verdad. Me acerqué al lugar en que no crece la acacia, en el que no existe el árbol grueso con hojas, y en el que el suelo no da hierba ni césped. Y entré en el lugar de las cosas secretas y ocultas. Entré en la casa de Osiris y vi las cosas secretas y ocultas que hay allí. Me habían vendado, pero me abrí camino por mí mismo, Sut me

habló y dijo: “Que el pensamiento del juicio de la balanza por ti sea parejo dentro de nuestros corazones”.

La majestad del dios Anubis dice: ¿Conoces el nombre de esta puerta para dármele? Osiris, el escriba Aní Triunfal, en paz dice: “Ahuyentado de Shu es el nombre de esta puerta. Contesta la majestad de Anubis, ¿Conoces el nombre de la hoja superior e inferior de ella?

Responde Osiris el escriba Aní Triunfal, en paz dice: “Señor de la Justicia y la Verdad, de pie, sobre sus dos pies, es el nombre de la hoja superior y señor dispensador del ganado, es el nombre de la hoja inferior”. Anubis dice: “Pasa pues conoces los nombres, oh Osiris, el escriba contralor de las ofrendas divinas de todos los dioses de Tebas, Aní triunfal, señor que hay que reverenciar”.

Se destaca en lo recientemente expuesto:

- a) La identificación del difunto con el dios Osiris, con quien se ha unificado y
- b) El conocimiento del proceso evolutivo del hombre, quien logra su perfección desde el cuadrúpedo al bípedo. (sobre sus dos pies).

La confesión negativa

Según versión del Papiro de Aní, existen otras como ser la del papiro de Nebseni, de Turín y otras, las que, aun siendo de distintas antigüedades, no varían en lo fundamental. Sus puntos contemplan:

- 1) Salve tu: No he cometido iniquidad
- 2) No robé con violencia
- 3) No robé
- 4) No causé daño
- 5) No defraudé con las ofrendas
- 6) No disminuí las oblaciones



Libro de los muertos de Pinedyem II

- 7) No saqué al dios
- 8) No dije mentiras
- 9) No birlé comida
- 10) No causé dolor
- 11) No fornicqué
- 12) No hice derramar lágrimas
- 13) No obré con engaños
- 14) No cometí transgresiones
- 15) No actué con dolo
- 16) No desperdicié la tierra arada
- 17) No fui un entrometido
- 18) No moví mis labios contra hombre alguno
- 19) No me enojé ni encolericé salvo con causa justa
- 20) No mancillé a la esposa de hombre alguno
- 21) No mancillé a la esposa de hombre alguno (doble)
- 22) No me contaminé
- 23) No causé terror.
- 24) No cometí transgresiones (doble)

- 25) No me encolericé
- 26) No fui sordo a las palabras de la Justicia y la Verdad
- 27) No causé pesar
- 28) No actué con insolencia
- 29) No Suscité pendencia
- 30) No juzgué apresuradamente
- 31) No fui un entrometido
- 32) No multipliqué las palabras excesivamente
- 33) No causé perjuicio ni mal
- 34) Nunca maldije al rey
- 35) Jamás ensucié el agua
- 36) No hable desdeñosamente
- 37) Jamás maldije a Dios
- 38) No robé (doble)
- 39) No defraudé con las ofrendas de los dioses
- 40) No saqueé las ofrendas de los bienaventurados difuntos
- 41) No birlé la comida de los infantes, ni pequé contra el
dios de mi ciudad natal
- 42) No sacrificué con mala intención el ganado del dios

En la observación detallada de esta confesión negativa podemos apreciar que existen seis reglas que regulan la relación del hombre para con dios, diecisiete regulan la relación entre hombres, once entre el hombre y la sociedad, tres entre el hombre y la justicia, una entre el hombre y la verdad y tres entre el hombre y la ecología.

Puede pensarse con cierto grado de certidumbre que esta confesión negativa dada su antigüedad ha sido el origen de numerosas reglas tomadas para códigos de justicia y derecho. ceremonias y rituales iniciáticos, mandamientos religiosos, normas de convivencia, códigos éticos y normas de respeto ecológico. Así como es famosa la tradición de los cuatro grandes centros de enseñanza del antiguo Egipto en que: “En el gran santuario de Tebas estudió Pitágoras al llegar de la India la

ciencia de los números ocultos”.

En Memphis popularizó Orfeo su abstrusa metafísica hindú, para acomodarla al nivel de la magna Grecia y allí aprendieron todo cuanto sabían, Thales de Mileto y más tarde Demócrito de Abdera.

En Saís recae el insigne honor de la maravillosa legislación y arte de gobernar pueblos, comunicado por sus sacerdotes a Licurgo y a Solón cuyos códigos fueron maravillas para futuras generaciones.

Y si Platón y Euxodío no hubieran estudiado en el santuario de Heliópolis no hubieran sorprendido ni el primero con su ética ni el segundo con sus matemáticas.

La Leyenda de Osiris

Su relación con la tradición esotérica y otras leyendas. El relato de Osiris no se encuentra en parte alguna de la literatura egipcia en forma conexas, pero en textos de todos los períodos, la vida, los sufrimientos, la muerte y la resurrección de Osiris son aceptados como hechos admitidos universalmente.

Los escritores griegos preservaron en sus obras tradiciones concernientes a este dios y a Plutarco en particular debemos una importante versión de la leyenda, como circulaba en su época. Los posibles errores se deben a que la antigüedad de la leyenda data de a lo menos 4.000 años antes de que la recogiera Plutarco.

Según este autor, la diosa Rhea (Nut), esposa de Helios (Ra), era amada por Kronos (Seb). Cuando Helios descubrió la intriga, maldijo a su esposa y declaró que ella no daría a luz a su hijo en ningún mes del año. Entonces el dios Hermes, que también amaba a Rhea, gana a Selene la septuagésima parte de cada día del año, la que sumada constituía cinco días enteros y que fue agregada a los trescientos sesenta días del año normal, instaurándose el calendario vigente hasta la fecha.

El primero de esos cinco días agregados nació Osiris, proclamándose que había nacido el dios de la creación el que con el paso del tiempo llegó a ser el Rey de Egipto el que se consagró a civilizar a sus súbditos y enseñarles el arte de la agricultura; estableció un código de leyes y prohibió que los hombres adoraran a los dioses. Luego de pacificar y hacer prosperar a Egipto, salió a instruir a otras naciones del mundo. Durante su ausencia, su esposa Isis gobernó tan bien a Egipto que Tifón (Set), el maligno no pudo perjudicar el reino de Osiris.

Cuando este regresó, Tifón complotó con setenta y dos camaradas y con Aso la reina de Etiopía, para asesinarlo, obteniendo secretamente las medidas del cuerpo de Osiris, fabricando un bello cofre que presentó en una sala de banquetes en el que estaba presente, entre otros, el mismo Osiris. Mediante un ardid a este se le indujo a acostarse en el cofre el que rápidamente Tifón y sus cómplices cerraron trasladándolo a la boca del Nilo esto ocurrió el séptimo día.

Informada su esposa Isis, corta una mecha de sus cabellos, viste de luto y sale en una pesarosa busca de los restos de su esposo durante su trayecto descubre que Osiris había estado unido a su hermana Neftis y que Anubis, el hijo de esta unión, había sido abandonado por su madre tan pronto nació. Isis lo ubica y posteriormente lo cría con esmero. Poco tiempo después tuvo noticias que el cofre había sido llevado por el mar hasta Biblos donde las olas lo depositaron sobre las ramas de un Tamarisco el que creció envolviéndolo dentro de su tronco. El rey de ese país admirando el árbol lo hace cortar y transforma en una columna para el techo de su casa.

Isis se las ingenia para ser nombrada nodriza del hijo del rey circunstancia que le es propicia para narrar a la reina su historia y solicitar se le done la columna, la que logra abrir y rescatar el cofre y los restos de su esposo Osiris. Lleva el Cofre de vuelta a Egipto lo abre y abraza el cadáver de su marido llorando amargamente. Luego busca a su hijo Horus en Buto en

el Egipto Inferior, escondiendo primero el cofre en un lugar secreto. Pero Tifón que andaba de cacería encontró el cofre y reconociendo los restos de Osiris lo parte en catorce pedazos que desparramó y repartió en todo el país.

Cuando Isis se entera de esto sube a una barca hecha de papiro, planta a la que los cocodrilos aborrecen, se hizo a la vela y reunió los fragmentos del cadáver de Osiris. En cada sitio en que encontraba un fragmento allí construía una tumba. A la sazón Horus había crecido y hecho diestro en el uso de las armas por Osiris, quien regresó del otro mundo, y salió a entablar batalla con Tifón el asesino de su padre. La batalla duró muchos días hasta que Tifón fue tomado cautivo. Pero Isis a quien se confiara al prisionero, en vez de ayudar a su hijo Horus, puso a Tifón en libertad. Horus enfurecido le arrancó a ella la diadema real pero el dios Tot, la protege con un casco con forma de cabeza de vaca.

Este es el relato de la muerte y los sufrimientos de Osiris, como lo relata Plutarco. Osiris era el dios a través de cuyos sufrimientos y muerte, el egipcio esperaba que su cuerpo resucitase en alguna forma gloriosa o transformada, y al que había vencido a la muerte y se había convertido en el rey del otro mundo, el egipcio apelaba en sus oraciones en procura de la vida eterna mediante su victoria y su poder.

Identidad del difunto con Osiris

En todas las inscripciones fúnebres que conocemos, desde los textos de las pirámides hasta las plegarias toscamente inscritas en los ataúdes del período romano, lo que se hace por Osiris, se hace también por los difuntos, el estado y la condición de Osiris son el estado y la condición de los difuntos; en pocas palabras al difunto se lo identifica con Osiris. Si Osiris vive eternamente el difunto vivirá eternamente; si Osiris muere, entonces el difunto perecerá.

A Osiris se lo inviste de los atributos de Ra, como señor de lo sempiterno y como el dios de la resurrección. Esto lo demuestra la literatura surgida como “El libro de las respiraciones”, “Las lamentaciones de Isis y Neftis”, y “Las letanías de Seker” y otras.

Así se forma la llamada doctrina de la vida eterna, en la que en ninguna parte se establece la resurrección de la carne, la que debía permanecer en la tierra mientras que el alma y espíritu habitaría en el amentet o cielo. Se ratifica en esta leyenda la condición antropocéntrica de los egipcios al identificarse con su máximo dios.

La tradición y otras leyendas

La tradición, según el Diccionario de la Lengua Española señala que es la transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos y costumbres etc., conservadas en un pueblo por transmisión de padres a hijos. Esotéricamente comparada con las doctrinas de los misterios, estas solo se explicaban a los iniciados, de boca a oído. Así la tradición es un conjunto de principios que tienen una inmutable validez normativa y un carácter metafísico.

El tradicionalismo es la doctrina que sostiene que las verdades, los valores, las normas etc. deben ser buscadas no por la fe, ni la iluminación sino en la tradición, en un consenso universal que se explica por una estructura común de los hombres. La tradición tiene una fuente metahistórica en una metafísica basada en la estructura del hombre, del mundo o del pensamiento tomando además diversos aspectos, según los tiempos, valores y culturas.

De nuestros Rituales podemos apreciar algunas similitudes tomadas en comparación con la leyenda previamente descrita en el punto precedente, con aquella de Hiram.

Parece curioso que asimilar el nombre de Osiris al de

Irma, a pesar de los años que les separan, la leyenda parece tener similar vigencia en la actualidad como la tuvo hace 7.000 años.

El concepto iniciático

“La filosofía de la masonería no es la creación de un solo pensador.

Se ha formado a lo largo de los siglos con la intervención de numerosos pensadores, con ideas y doctrinas tomadas de diversos sectores, especialmente de la sabiduría Oriental, de donde ha sacado su carácter iniciático y algunas ideas esenciales, como el concepto de iniciación, que es a la vez muerte y renacimiento; la purificación por los elementos y el perfeccionamiento por grados sucesivos y jerárquicos, etc. En resumen, ha recogido las mejores espigas en las más ricas sementeras del pensamiento filosófico y humanista de todos los tiempos”.

El concepto que de la muerte nace la vida, es tan antiguo para el pueblo egipcio, el que fue tomado del escarabajo sagrado Kephri, el que, en una bolita de estiércol de elefante, considerada por ellos como la muerte depositaba en su interior un huevo, el que originaba a su vez un nuevo escarabajo, así de la muerte renace la vida.

Esto era simbolizado en el comienzo del libro de los muertos esculpido en mastabas y pirámides, con la entrada en la tierra del escarabajo sagrado, siendo su renacimiento al término del camino por las sombras, en las que reaparece victorioso, habiendo superado las amenazas del Amentet, con la ayuda de las fórmulas del “Libro de los Muertos”, al comenzar el nuevo día.

De este escarabajo sagrado aún existe en su pedestal en el templo de Karnak, su estatua, en la que también aún se realiza el rito de la circumambulación.

Bibliografía

- Las Civilizaciones Prehistóricas. Mario Antonioletti. · 1956.
La Prehistoire L. Capitán · 1925.
Antropología Gral. Fdo. Cultura Econ. México.
Ensayo de cronología mitológica. L.Thayer Ojeda M. · 1928.
Historia antigua de los pueblos de Oriente. Maspero. · 1913.
Historia de Egipto. Marcel Brion · 1957.
Libro de los Muertos. (Pap. de Turín). Boris de Rachewitz. · 1993
Libro Egipcio de los Muertos (Pap. Ani) E.A. Wallis Budge · 1992.

Relación Masonería-Geometría. Antigüedad de la Masonería Simbólica según los Manuscritos Medioevales

Al comenzar el presente ensayo nada podría ser más injusto que no realizar un sincero homenaje a nuestro muy distinguido historiador y ex Gran Maestro de nuestra Orden, V.:H.:René García Valenzuela, por el gran esfuerzo realizado y plasmado en el Libro *“Introducción a la historia de la Francmasonería en Chile”*, publicado en Santiago en el año 1992, sin contar a la fecha con los actuales avances de la modernidad y las enormes posibilidades que hoy se nos entrega.

Sostiene nuestro V.:H.: , en la página 7 del mencionado documento, que *“La Orden nació en Londres el año 1717, con el cambio trascendental de un trabajo manual a uno de carácter intelectual. De la organización corporativa, empeñada en la elevación de catedrales, partió el grupo de soñadores que deseó aprovechar dicha organización para echar las bases de un gremio de albañiles del intelecto; para levantar los simbólicos muros del Templo consagrado al albergue de una Humanidad mejor.”*

Pero esta afirmación no nos invalida para reconocer el impulso de perfectibilidad de nuestra especie; para aceptar que ciertas culturas o filosofías se ocuparon, antes que nosotros, del bienestar y ennoblecimiento moral de sus semejantes; para decir que el sentimiento humanitario lo recogimos de otras épocas; para afirmar que en pasadas edades hubo amor, solidaridad y espíritu de superación.

Señala más adelante el investigador, frase que efectivamente ha motivado mi curiosidad: *“La rama iniciática*

fundada en 1717 ya estructuró su propia genealogía. Conformémonos con ella”.

Sabemos positivamente que los aumentos de información son los elementos principalmente generadores de cambio, como así también sabemos que las verdades son relativas, modificándose en la medida en que son superadas por la mayor información recibida sobre un determinado tema.

Lo recientemente expuesto me ha motivado para poner a disposición de los estudiosos de nuestro pasado, en forma completa tres documentos de gran valor histórico, ellos son: el Poema Regius, el Manuscrito Cook y las Constituciones de Anderson, adjuntos al presente ensayo, además de algunas consideraciones sobre otros manuscritos, también previos al año 1717, y uno posterior, como es el Manuscrito Gram., del año 1726. Como elemento confirmador de la forma evolutiva sufrida por la masonería simbólica, no solamente del año 1717, sino desde varios años anteriores.

I

La masonería de Obra se encontraba desde mucho antes a 1717 en franca falencia, y ello explica de sobra la dificultad con que han debido tropezar los historiadores para documentarse sobre el período final de esa época decadente. Fue así como la masonería de antaño debió ceder el paso a una masonería nueva y cambiar el *“Significado de sus tradicionales herramientas”*, símbolos en todo caso de mesura equilibrio y armonía – como emblemas de la construcción de un Templo Imaginario.

Considero que la importancia de la frase recientemente dicha estriba en que ese es el momento preciso en que nace la masonería actual. Trayendo como ancestro las enseñanzas morales contenidas en las escuelas e instituciones iniciáticas de la antigüedad, precisadas en los manuscritos que analizaremos en el comienzo de esta investigación.

Revisando estos viejos manuscritos no solo vislumbramos la característica operativa de la masonería, sino podemos ver un profundo contenido moral en ella, principalmente en el juramente que se tomaba a quienes se iniciaban en sus prácticas y costumbres.



Constitución de York

CONSTITUCIÓN DE YORK (Año 926 e.:v.:)

LEYES U OBLIGACIONES PRESCRITAS A LOS HERMANOS MASONES POR EL PRÍNCIPE EDWIN.

03. Estad siempre presto a auxiliar a los otros a quienes os unen lazos de una verdadera amistad, sin que para ello sirva jamás de obstáculo la diferencia de religión o de opinión.

11. Para que un maestro o un compañero pueda presentar a una persona, es necesario que esta persona haya nacido libre, que tenga una reputación intachable, que tenga capacidad y que los conserve todos.

14. Todos los masones deben obedecer a sus superiores y estar prontos a hacer cuanto le ordenen.

16. Ni los maestros ni los compañeros deben dar entrada a las logias al que no haya sido recibido masón; ni debe enseñarle el arte de la forma, ni dejarle trabajar la piedra, ni utilizar la escuadra, ni indicarle su uso.

Estas son las obligaciones que es bueno y útil observar. Lo que en lo sucesivo se considere también útil y bueno, deberá ser registrado por los superiores, dando conocimiento de ello, en las prescripciones nuevas que se adopten.

ESTATUTOS DE LOS CANTEROS DE BOLONIA DE 1248

Los Estatutos de los Canteros de Bolonia de 1248, es uno de los documentos masónicos más antiguos que se conocen, de ahí que revistan un especial interés, pues, constituyen un testimonio histórico y normativo a la vez que una enseñanza

referida al arte y oficio de la construcción, el cual, al ser vivificado por el rito, establece un orden y armonía, que partiendo de los Principios Universales, organiza todos los niveles jerárquicamente inferiores, es decir, los pertenecientes al ámbito de lo manifestado, inclusive el del plano más material y concreto.

Una cuestión a tener en cuenta es la época en que estos Estatutos fueron redactados: la cristiandad medieval, con las consiguientes normas religiosas imperantes en ese momento, recordando que la Masonería - que no es religiosa sino una organización iniciática de oficio de alcance universal -, ha tenido siempre la facultad de adaptar su visión simbólica del mundo a todo tiempo y lugar, superando cualquier rigidez o dificultad religiosa, política o social, motivo por el cual sigue viva hoy en día.

Sus orígenes míticos la entroncan con la cosmovisión de antiguas tradiciones, tal y como reflejan otros documentos de la Orden, como es el caso del manuscrito Cooke de 1410, donde se dice que *"Toda la sabiduría antediluviana fue escrita en las dos columnas"*, las mismas que dan acceso y sostienen el Templo Masónico. Todo esto hace de la Masonería un *"arca"* en la que se encuentran depositados los conocimientos revelados por los dioses a los hombres y que desde la más remota antigüedad se han transmitido ininterrumpidamente hasta la actualidad, cual tesoro a redescubrir o descifrar por cada masón entregado a la labor de conocerse a sí mismo.

Por tanto, este documento constituye uno de los legados de dicha organización iniciática y operativa, la cual, respetando las formas y usos del lugar en el que desarrolla su trabajo, llega a formular hasta el último de los detalles que rigen su institución, aun lo más externo o exotérico, pues ya se sabe que el punto de vista esotérico - dado su carácter interior, nuclear o principal -, es el origen de todo lo manifestado y por tanto de todo lo perteneciente al ámbito exotérico.

Es más, en la época de la redacción de los Estatutos, lo esotérico y lo exotérico convivían sin conflicto, pues se reconocía la superioridad del primero respecto del segundo, y su consiguiente complementariedad. Esto es lo que también hace de este documento administrativo un testimonio del origen del propio ritual masónico, puesto que *"las corporaciones de constructores medioevales le han dado su estructura a la Masonería, incluso los tres grados iniciáticos y su simbólica fundamental vinculada con el arte de construir"*.

Los Estatutos de Bolonia de 1248, ponen el acento en prescripciones y normas de orden externo, y no revelan explícitamente los símbolos y secretos propios de la Iniciación, si bien es indudable que su redacción está inspirada por esas ideas más interiores.

Esos secretos se plasmaron y perpetuaron en las propias construcciones arquitectónicas llevadas a cabo por los masones, en las marcas de cantería, en las esculturas, en los grabados y relieves de las catedrales, así como en los vitrales, las herramientas, etc., es decir, en todo lo que constituye la simbólica del oficio, donde se halla contenida la síntesis de los conocimientos tradicionales que la Masonería vincula, y cuyos orígenes, verdaderamente, y como tantas veces se ha dicho, *"se pierden en la noche de los tiempos"*.

Toda esta riqueza está a la vista de cualquiera que desee contemplarla; pero las claves para su interpretación y sobre todo para su aprehensión, requieren de una enseñanza y un aprendizaje que sólo puede ser transmitido y vivenciado a través de la iniciación.

LAS CONSTITUCIONES DE LOS MASONES DE ESTRASBURGO (1459)

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, y de nuestra Madre María llena de gracia, así como de sus

benditos servidores, los cuatro santos mártires coronados por siempre recordados, y considerando que la verdadera amistad, la unanimidad, y la obediencia constituyen la base de toda bondad.

Por consiguiente, y por el bien general y el libre albedrío de todo príncipe, noble, señor, ciudad, capítulo, y convento, que ahora o en el futuro pueda desear construir iglesias, coros u otras grandes obras o construcciones de piedra, para que éstos puedan ser mejor abastecidos y aprovisionados.

Asimismo procurando por el beneficio y por las necesidades de todos los maestros y compañeros del oficio de la Masonería, de todos los masones de Alemania y, especialmente para evitar futuras disensiones, diferencias, gastos y perjuicios entre los miembros del oficio, puesto que muchos maestros han sufrido en el pasado grandes perjuicios a causa de tales actos, opuestos a aquellas buenas costumbres y antiguas usanzas que en los tiempos antiguos fueron siempre preservadas y practicadas de buena fe por los superiores y patrones del oficio.

Por todo ello, y porque podemos continuar respetándolas honesta y pacíficamente, nosotros, maestros y todos los compañeros de dicho oficio, nos hemos congregado en reunión capitular en Spries, en Estrasburgo, estuviese o no así establecido.

Así pues, ni aquí ni en Regensburg, el maestro no debe echar abajo las piedras fundacionales en nombre y representación nuestra y de todos los demás maestros y compañeros que compartimos este oficio. Hemos renovado y revisado estas antiguas usanzas, y estamos perfectamente de acuerdo con esos estatutos y con la fraternidad.

EL MANUSCRITO GRAND LODGE N°1 (1583)

Por su contenido relativo al estudio de las ciencias y no como estatutos de una corporación de un oficio manual, es

particularmente es interesante. El manuscrito *Grand Lodge No.1*, que data de 1583, es el Antigua Deber (*Old Charge*) que sigue al *Regius* 1390) y al *Cooke* (1410). Como demuestra el estudio de su lengua, el *Regius* y el *Cooke*, eran textos emanados de logias de las regiones de Gloucester y Oxford.

El presente Antigua Deber parece ser un texto emanado de la logia de York. La logia de los masones de York comenzó probablemente a existir con el inicio de la construcción de la catedral, es decir, hacia 1220. Robert-Freke Gould escribió la historia de la logia de York, y hemos conservado las Ordenanzas de la catedral de York, que datan de 1370.

I. Que la fuerza del Padre del cielo y la sabiduría del Hijo glorioso por la gracia y la bondad del Espíritu Santo, que son tres personas y un solo Dios, estén con nosotros en nuestras empresas y nos otorguen así la gracia de gobernarnos aquí abajo en nuestra vida de manera que podamos alcanzar su beatitud, que jamás tendrá fin. Amén.

II. Buenos hermanos y compañeros, nuestra intención es decirlos cómo y de qué sabia manera este excelente oficio de masonería ha comenzado, y después de ello cómo fue conservado por excelentes reyes y príncipes, así como por muchos otros hombres notables. Es por ello que impondremos a quienes aquí están los deberes que todo verdadero masón debe respetar. Con toda la buena fe, y con mucho cuidado, es algo excelente guardar estos deberes, pues es un oficio excelente y una curiosa ciencia.

III. Hay siete artes liberales, y entre las siete este oficio es una de ellas, y los nombres de las siete artes son los siguientes. La primera es la gramática: ella enseña al hombre a hablar y a escribir correctamente. La segunda es la retórica, que enseña al hombre a bien hablar en términos sutiles. La tercera es la dialéctica, que enseña al hombre a distinguir o a reconocer la verdad del error. La cuarta es la aritmética, que enseña al hombre a calcular y a contar toda clase de números.

La quinta es la geometría, que enseña al hombre la determinación y la medida de la tierra y de todas las cosas, ciencia a la que se llama masonería. El arte sexto se llama música: es el que enseña al hombre del oficio el canto vocal, así como a tocar el órgano, el arpa o la trompeta. Y el arte séptimo se llama astronomía: es el que enseña al hombre a conocer el trayecto del sol, de la luna y de las estrellas.

IV. Éstas son las siete artes liberales; estas siete se basan todas en un arte que es la geometría. El hombre puede probar que todas las artes del mundo se fundan en la geometría. Pues la geometría ha enseñado al hombre la medida, la ponderación y los pesos de toda clase de cosas sobre la tierra. Por otra parte, no hay ningún hombre que haya desarrollado cualquier oficio sin obrar con ayuda de alguna medida o instrumento de medida; y tampoco ningún hombre que haya comprado o vendido sin medir ni pesar, y todo ello es geometría

LOS ESTATUTOS DE SCHAW (1598)

Sin profundizar demasiado en el presente manuscrito resulta evidente que, además de aumentar la certeza sobre la presencia del simbolismo en las logias llamadas operativas, se hace presente ya en el año 1598 el grado de Maestro. Pero, mejor revisemos el mencionado documento:

En Edimburgo, el vigésimo octavo día de diciembre del año de Dios 1598.

Estatutos y ordenanzas que deben observar todos los maestros masones de este reino, establecidas por William Schaw, Maestro de Obras de Su Majestad (el rey Jacobo VI) y Vigilante General de dicho oficio, con el consentimiento de los maestros abajo firmantes.

1.- Primeramente, observarán y guardarán por sus

predecesores de memoria todas las ordenanzas precedentemente establecidas concernientes a los privilegios de su oficio, y en particular serán sinceros los unos con los otros y vivirán juntos en la caridad habiéndose convertido, por juramento, en hermanos y compañeros de oficio.

2.- Obedecerán a sus Vigilantes, diáconos y maestros en todo lo concerniente a su oficio.

13.- Ningún maestro o compañero del oficio será recibido o admitido si no es en presencia de seis maestros y de dos aprendices entrados, siendo el vigilante de la logia uno de los seis; El día de la recepción, dicho compañero del oficio o maestro será debidamente registrado y su nombre y marca serán inscritos en el libro juntamente con los nombres de los seis que lo han admitido y los de los aprendices entrados; igualmente, se inscribirá el nombre de los instructores que se deban elegir para cada recipiendario. Todo ello, con la condición de que ningún hombre será admitido sin que se le haya examinado y se haya probado suficientemente su habilidad y valor en el oficio al que se consagra.

LOS LLAMADOS ANTIGUOS DEBERES

EL MANUSCRITO "IÑIGO JONES".

Comentado por el Dr. JORGE FRANCISCO FERRO – CONICET (Argentina) Investigador Científico, especialista en Masonología.

El manuscrito "*Iñigo Jones*" corresponde a la familia "*Spencer*" de los Antiguos Deberes, y fue publicado por primera vez en forma completa en el *Masonic Magazine* de Julio de 1881. Hughan, en la segunda edición de su obra *The Old Charges of the British Freemasons*, hace una cuidada

descripción del manuscrito e incluye un facsímile fotográfico reducido en la página IX de la misma.

El original del manuscrito "*Iñigo Jones*" está descrito como uno particularmente hermoso, con forma de libro, suntuosamente recubierto de marroquinería roja, artísticamente diseñado por dentro y por fuera con unas medidas aproximadas de 15 por 9 pulgadas. La primera página en blanco se encuentra pegada, luego hay una hoja en blanco, luego sigue la portada, el título, 25 páginas del texto escritas sobre un solo lado de cada hoja y finalmente otras 20 hojas en blanco, la última de las cuales también se encuentra pegada a la tapa.

En alguna oportunidad, alguien cortó dos de las páginas en blanco; en la última de estas páginas en blanco aparecen dos líneas paralelas de agujeros de agujas como si una cinta hubiera estado cosida a la misma; en algunos documentos antiguos se estilaba colocar una cinta con un sello en su extremo: ha sido señalado así en algunas de las Regulaciones de la Orden de la Jarretera (Garter).

El texto está escrito en una forma muy cuidadosa y artística, su encuadernación es escarlata y su bella terminación parece indicar que fue confeccionado bajo indicaciones precisas para un propósito especial, tal vez una Logia distinguida, algún personaje real o algún noble.

Por otra parte, este manuscrito es uno de los que más controversia ha desatado sobre su antigüedad y autenticidad.

El título completo del manuscrito es el siguiente: "*The Antient Constitution of the Free and Accepted Masons*" y está fechado "1607"; en la página opuesta al título hay una ilustración alegórica al Oficio de la Construcción a cuyo pie figura la inscripción "*Iñigo Jones delin – MDCVII*".

Del análisis de todo lo anteriormente expuesto surge al menos, tres preguntas básicas: ¿Perteneció el manuscrito a Iñigo Jones? ¿Es este personaje el autor de la ilustración alegórica? ¿Es correcta la fecha que figura bajo el título? A estas tres

preguntas la crítica especializada tiende a responderlas en forma negativa.

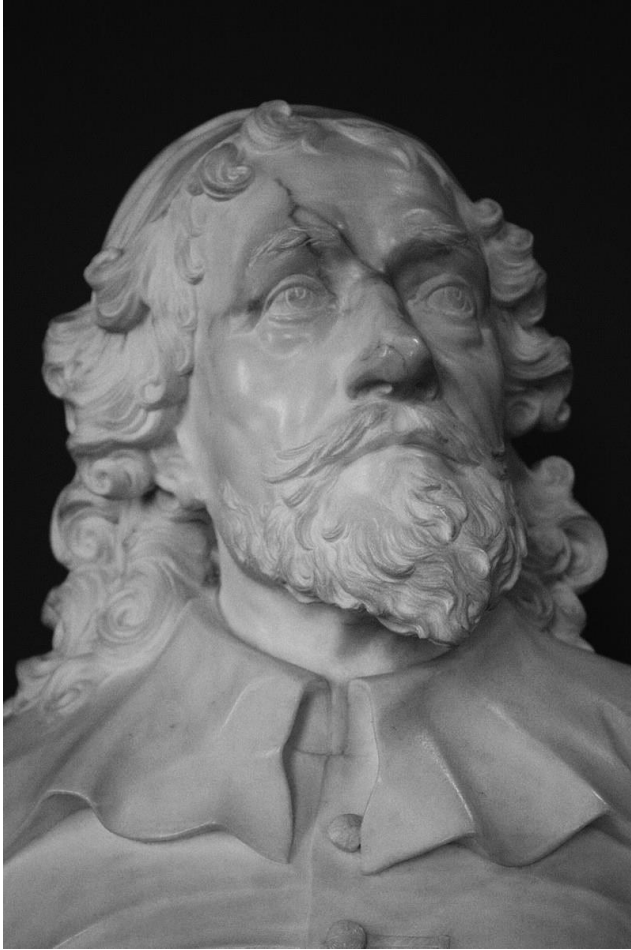
El arquitecto inglés Iñigo Jones nació en 1573, fue enviado a estudiar a Italia y retornó a Inglaterra en 1605; desde ese momento hasta su muerte, acaecida a los ochenta años en 1653, se dedicó a la construcción para la nobleza de su país.

De este modo, parecería que el manuscrito podría haber sido obra de sus manos, la fecha coincide cronológicamente y podría suponerse que el manuscrito fue hecho por Jones a pedido de sus principescos patrones. Sin embargo, existen ciertos argumentos contrarios a estas consideraciones.

Por ejemplo, si bien las figuras de la ilustración están bien dibujadas, la perspectiva de las piedras, el pedestal y los fragmentos de una columna rota está tan pobremente delineadas que resultaría imposible que un consumado artista y arquitecto como fue Iñigo Jones pudiese haber sido su autor.

También la escritura parece corresponder escasamente a la fecha consignada; según el Dr. F. C. Price, el tipo de escritura del manuscrito corresponde más hacia mediados del siglo XVIII que a principios del XVII.

Dejando de lado estos aspectos, que podríamos denominar "artísticos", desde el propio texto surgen algunos elementos críticos. El principal de ellos es la cuestión de las dos cartas intercambiadas entre el rey Salomón e Hiram de Tiro, las cuales sólo figuran en los manuscritos correspondientes a la familia "*Spencer*" ("*Spencer*", "*Dodd*", "*Cole*", "*Jones*"); los pasajes referidos han sido tomados del historiador Flavio Josefo, específicamente de las traducciones al inglés realizadas por el Dr. Thomas Lodge, en los años 1602, 1609, 1620, 1632, 1640, 1655 y 1670. Pero estas ediciones contienen un error: la palabra histórica y bíblicamente correcta "*sidonios*" ha sido incorrectamente traducida como "*macedonios*".



Iñigo Jones

El Dr. Begemann descubrió este error en la edición de 1670 y por lo tanto argumentó que la fecha del manuscrito "*Iñigo Jones*" no puede ser anterior; pero el Dr. Rylands señaló que, aunque la edición de 1640 daba la palabra correcta ("sidonios"), la edición posterior de 1655 (cuya existencia no había sido

registrada por el Dr. Begemann) volvía a cometer el citado error y que, consecuentemente, la fecha debía ser antedatada a 1655.

El otro punto crítico, también referido al texto, es que el manuscrito "*Iñigo Jones*" da a Hiram Abiff como el nombre del arquitecto que construyó el Templo de Salomón; ahora bien, este nombre sólo aparece en otro manuscrito datado en 1722; sin embargo, el autor del manuscrito puede haberse basado no exclusivamente en la obra de Flavio Josefo para su redacción e incluir la fuente bíblica, pues el Libro de los Reyes incluye innegablemente a Hiram como artífice del Templo.

Existe un consenso generalizado entre los especialistas que el manuscrito no puede ser fechado antes de 1655 como límite más antiguo. Si se acepta esta fecha como la primera posible, el manuscrito no puede haber pertenecido al arquitecto Iñigo Jones, pues, éste había muerto dos años antes.

El manuscrito original fue vendido el 12 de noviembre de 1879, en Londres; por la firma "*Pickering y Cía.*" fue revendido al Rev. A.F.A. Woodford, a cuya muerte lo compró un tal George Kenning, a quien se lo compró un masón llamado George Taylor, quien lo transfirió a la *Worcester Masonic Library* en cuya custodia se encuentra actualmente.

Es imposible transcribir todas las posturas tomadas acerca de la datación y autenticidad de este manuscrito, pero, la controversia se desarrolló, históricamente, en los artículos del Dr. Begemann en la revista *The Freemason* del 9 y 16 de Julio de 1887, la carta de W.H. Rylands publicada en la *Freemasons' Chronicle* del 5 de Noviembre de 1887, el artículo del Dr. Begemann publicado en *A.Q.C. Transactions*, Vol. I, Págs. 152-161 y en las líneas dedicadas al tema por W.J. Hughan en su libro *The Old Charges of British Freemasons*, Págs. 132-137.

LA ANTIGUA CONSTITUCIÓN DE LOS LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DE 1607

"El PODER del PADRE de los CIELOS y la Sabiduría del Glorioso HIJO, a través de la Gracia y la Bondad del ESPÍRITU SANTO, tres Personas y Un DIOS; Sea con nosotros y Denos Gracia tal para Gobernarnos aquí en nuestra Vida, que nosotros podamos llegar a su Beatitud que nunca tendrá, fin. AMEN.

BUENOS HERMANOS y COMPAÑEROS, Nuestro Propósito es contarles cómo y en qué manera este Digno Oficio de MASONERÍA, fue comenzado; Y después; como fue mantenido y Fomentado por Dignos REYES y Príncipes y por muchos otros Dignos Hombres.

Y TAMBIÉN a aquellos que están aquí, Nosotros Encargaremos por los Deberes que pertenecen a todo MASÓN LIBRE a mantener; PUES en buena Fe si ellos prestan Buena atención a ellos, son dignos de ser bien cuidados PUES LA MASONERÍA es un Digno Oficio, y una Curiosa CIENCIA y Una de las Ciencias LIBERALES.

LOS Nombres de estas Siete Ciencias liberales.

I. GRAMÁTICA, y que enseña al Hombre a Hablar y escribir correctamente.

II. RETÓRICA, y que enseña al Hombre a Hablar bien y en términos suaves.

III. LÓGICA, y que enseña al Hombre a discernir entre la verdad y la falsedad.

IV. ARITMÉTICA, la cual enseña al Hombre a calcular, y Contar toda clase de Números.

V. GEOMETRÍA, y que enseña al Hombre a Mensurar y la Medida de la Tierra, y de todas las otras cosas; cuya CIENCIA es Llamada MASONERÍA.

VI. MÚSICA, la cual da al Hombre habilidad para Cantar, enseñándole el ARTE de la Composición; y tocar

Diversos Instrumentos, como el ÓRGANO y el ARPA metódicamente.

VII. ASTRONOMÍA, la cual enseña al Hombre a conocer el Curso del Sol, la Luna y las Estrellas.

NOTE, le ruego, que estas Siete están contenidas bajo Geometría, pues esta enseña medida y Mensura, Ponderación y Peso, para Cada cosa en y sobre toda la Tierra como usted sabe; Que cada hombre de Oficio, trabaja por la Medida. Armadores, Navegantes, cultivadores y todos ellos usan GEOMETRÍA; pues ni la GRAMÁTICA, LÓGICA ni ninguna de las dichas CIENCIAS, pueden Subsistir sin GEOMETRÍA; ergo, muy Digna y Honorable.

USTEDES me preguntaron cómo esta Ciencia fue Inventada, Mi Respuesta es esta: Que antes del Diluvio Universal, que comúnmente es llamado Inundación de Noé, había un Hombre llamado LAMECH, tal como usted lo puede leer en el Capítulo IV del Génesis; quien tenía dos Esposas, Una llamada ADA, la otra ZILLA; Por ADA, él tuvo dos HIJOS, Jabal y Jubal, por ZILLA, él tuvo Un HIJO llamado TABAL y una Hija llamada Naamah: los cuatro Hijos fundaron el comienzo de todos los Oficios en el Mundo: JABAL fundó la GEOMETRÍA y él Dividió Rebaños de Ovejas, primero Él construyó una Casa de Piedra y Troncos.

SU Hermano JUBAL fundó el ARTE de la MÚSICA Él era el Padre de todos los que Pulsan el Arpa y el Órgano.

TABAL-CAÍN era el Instructor de todo Artífice en Bronce e Hierro, Y la Hija fundó el ARTE del Tejido.

Estos Hijos sabían bien que DIOS tomaría Venganza por el PECADO o por Fuego o por Agua; Por ello ellos Escribieron sus Ciencias que ellos habían fundado en dos Columnas, que serían encontradas después de la Inundación de NOE.

UNA de las Columnas era de Mármol, por lo cual no sería quemada por ningún fuego, Y la otra Piedra era Laternes

(latomus? ¿Ladrillo?) Por lo que no sería anegada con ningún Agua.

NUESTRO siguiente Intento es Contarles Verídicamente, cómo y de qué manera estas PIEDRAS fueron encontradas sobre las cuales estas CIENCIAS estaban Escritas.

EL Gran HERMES (llamado TRISMEGISTUS, o tres veces Grande) Siendo a la vez Rey, Sacerdote y Filósofo, (en EGIPTO) Él encontró Una de ellas y Vivió en el Año del Mundo Dos Mil y Setenta y Seis, en el Reino de NINUS, y algunos piensan que él era Nieto de CUSH, quien era Nieto de NOE, él fue el primero que comenzó a abandonar la Astrología Para admirar las otras Maravillas de la Naturaleza; Él probó, que había Un DIOS, Creador de todas la Cosas, El Dividió el Día en Doce Horas. Se piensa también que Él fue el primero que Dividió al ZODIACO en doce SIGNOS, Él era de OSIRIS Rey de EGIPTO; Y se dice que había Inventado la Escritura Ordinaria y los Jeroglíficos, la primera ley de los egipcios; Y Diversas Ciencias, y las Enseñó a otros Hombres.

Y durante la Construcción de Babilonia mucho hizo la Masonería; Y el Rey de Babilonia el Poderoso NIMROD, en persona, era Masón Tal como lo cuentan Antiguas Historias, Y cuando la Ciudad de NINIVE, y Otras Ciudades de Oriente tuvieron que ser construidas, NIMROD el Rey de Babilonia envió allí Masones ante el pedido del Rey de NINIVE su Primo; Y cuando él los envió, Él les dio un DEBER de esta Manera.

QUE serían sinceros unos con otros, y se Amarían verdaderamente; Y que servirían al Señor sinceramente por SU Paga, así, que su Maestro tendría Honor, y todo lo que le corresponde, Y Muchos otros Deberes Él les dio; Y esta fue la Primera Vez que cada MASÓN tuvo algún DEBER de su OFICIO.

ADEMÁS, cuando ABRAHAM y SARAH su Esposa, fueron a EGIPTO, y allí enseñaron las Siete Ciencias a los EGIPCIOS, Él tuvo un Digno Alumno cuyo Nombre era

EUCLIDES y Él aprendió muy bien y se convirtió en un Gran Maestro de las Siete Ciencias; Y en Sus Días, aconteció, que los señores y los Estados de la Región, tenían muchos Hijos; Y ellos no tenían modo de vida competente para sus Hijos.

POR ELLO tomaron Consejo juntos con el Rey de la Tierra, Cómo ellos podrían colocar sus Hijos Honestamente como Caballeros, Pero no podían encontrar Manera de Buena Vía, Y entonces ellos Proclamaron por todo el País, que si hubiera algún Hombre, que pudiera Informarlos, que él sería recompensado por su Viaje, Y que se lo mantendría bien.

LUEGO que esta APELACIÓN fuera hecha; entonces vino el digno CLÉRIGO EUCLIDES, y dijo al Rey y los SEÑORES.

SI USTEDES me Dan Sus Hijos para Educar, Yo les Enseñaré a ellos Una de las Siete CIENCIAS, dondequiera que ellos pudieran vivir Honestamente como deben hacerlo los Caballeros; Bajo la Condición, que Ustedes me los Den, y que Yo tendré Poder para Regirlos según la manera que esa Ciencia debe ser Regida, Y que el Rey y el Consejo inmediatamente auspicien y sellen esta Comisión, y entonces este Digno Clérigo EUCLIDES se llevó consigo los Hijos de los Señores, y les enseñó la CIENCIA de la GEOMETRÍA, en la Práctica, para Trabajar en PIEDRA, toda forma de Trabajo digno, que corresponde a la Construcción de IGLESIAS, TEMPLOS, TORRES, CASTILLOS; Y toda otra clase de Edificios; Y Él les dio un Deber de esta Manera.

Y así el Oficio se asentó allí, Y aquél DIGNO clérigo EUCLIDES, le Dio el Nombre de GEOMETRÍA; Y ahora es llamada a través de toda la TIERRA MASONERÍA.

REGLAMENTO DE 1663

27 DE DICIEMBRE DE 1663

REDACTADOS POR LOS HH.: HENRY JERMYN,
JOHN DENHAM, CHRISTOPH WEN Y JOHN WEL.

1.- Ninguna persona, sea la que quiera la posición que ocupe, podrá ser recibida entre los francmasones, como éstos no estén reunidos en una logia que se componga lo menos de cinco hermanos, de los cuales, el uno ha de ser maestro o inspector nombrado para el distrito o circunscripción, y otros de formar parte del taller.

2.- No podrá ser admitida en la hermandad ninguna persona que no sea sana de cuerpo, de buen nacimiento, de buena reputación y sometida a las leyes del país.

3.- La persona que desee ser admitida entre los francmasones no podrá ser recibida en ninguna logia si no presenta un certificado del maestro de la circunscripción o distrito en el que esté establecida la logia, certificado que el susodicho maestro ha de extender en pergamino para ser fijado en un cuadro preparado al efecto que se coloca en el local, con el objeto de que todos los hermanos se enteren de las recepciones preparadas para la próxima asamblea general.

6.- Ninguna persona será recibida definitivamente ni se le comunicarán los secretos de la asociación hasta que haya prestado el juramento de discreción según la fórmula siguiente:

"Yo, prometo y declaro en presencia de Dios Todopoderoso y de mis compañeros y hermanos aquí presentes, que jamás, en ningún tiempo, en ninguna circunstancia y por hábil que sea el artificio que al efecto pueda emplearse, descubriré ni denunciaré, directa ni indirectamente, ninguno de los secretos, privilegios o deliberaciones de la hermandad o sociedad de la Francmasonería, de que hasta ahora tengo

conocimiento o sepa en lo sucesivo. Que Dios y el Santo Texto de ese libro sean en mi ayuda."

EL MANUSCRITO DE EDIMBURGO (1696)

The Edinburgh register house ms. 1696, publicado en Harry Carr, *The Early Masonic catechisms*, 1963, reed. por la Kessinger Publishing Company, Kila MT, s. d., p. 31-34. Trad. francesa en *Textes fondateurs de la Tradition maçonnique 1390-1760. Introduction à la pensée de la franc-maçonnerie primitive, traduits et présentés par Patrick Négrier*, Paris, Bernard Grasset, 1995. El manuscrito de Edimburgo es el más antiguo catecismo simbólico que ha llegado hasta nosotros. Este texto, así como muchos otros a los que sirvió de modelo, se refiere a dos temas principales: el simbolismo del templo de Salomón y el secreto.

Una vez que los masones os han examinado por medio de todas o de una parte de estas preguntas, y de que hayáis respondido con exactitud y hecho los signos, os reconocerán como aprendiz. Pero no como maestro ni como compañero del oficio. De modo que os dirán: Veo que habéis entrado en la cocina, pero ignoro si habéis entrado también en la sala. Respuesta: He entrado tanto en la sala como en la cocina.

- *¿Sois compañero del oficio? Respuesta: Sí.*

- *¿Cuántos puntos hay en el compañerismo? Respuesta: 5, a saber: pie contra pie, rodilla contra rodilla, corazón contra corazón, mano contra mano y oreja contra oreja. Haced entonces el signo del compañerismo dando un apretón de manos, y seréis reconocido como un verdadero masón. Las palabras están en I Reyes, 7, 21, y en II Crónicas, 3, en el último versículo.*

EL MANUSCRITO DUMFRIES N°4 (1710)

PREFACIO

Bondadosos hermanos y compañeros, nuestra meta es daros a conocer de qué manera nació esta excelente ciencia de la masonería, cuándo y cómo empezó, y asimismo cómo se la sostuvo, favoreció y reverenció por los más famosos y bravos héroes de la tierra, desde reyes y príncipes hasta toda suerte de gente inteligente en grado sumo; al igual que las obligaciones de todos los masones verdaderos y cualificados, a quienes se les ha enseñado a conformarse a la más estricta lealtad y a mantenerse en guardia si desean ser recompensados.

LA MANERA COMO EMPEZÓ AL PRINCIPIO

LAS SIETE CIENCIAS LIBERALES

Hay siete ciencias liberales.

La primera es la teología, que enseña las virtudes lógicas.

La segunda es la gramática, unida a la retórica, que enseña la elocuencia y cómo hablar en términos sutiles.

La tercera es la filosofía, que es el amor a la sabiduría, por la cual se concilian los dos términos de una contradicción, se vuelven rectas las cosas curvas y las negras se tornan blancas, gracias a una regla de contrarios, etc.

La 4ª es la música, que enseña el canto, el arpa y el órgano así como todo tipo de música vocal e instrumental; hay que recordar que esta ciencia no tiene ni punto medio ni final.

La 5ª es la lógica, que descubre la verdad entre el error y sirve de guía a jueces y hombres de ley.

La 6ª es la geometría, que enseña a medir los cielos materiales así como todas las dimensiones de la tierra y todo lo que en ella se contiene.

La 7ª y última de las ciencias es la astronomía, con la astrología, que enseña a conocer el curso del sol, de la luna y de las estrellas, adornos celestes.

Todas las 7 ciencias se fundan en la geometría, de lo cual concluimos que esta excelentísima ciencia da apoyo y ayuda a las restantes; o sea que no hay nadie que, en un oficio, no trabaje mediante una medida y no dependa enteramente de la geometría, pues sirve para pesar y medir todo tipo de cosas sobre la tierra: especialmente a los labradores y cultivadores de tierras en granos y semillas, viñas y flores, plantas y demás. Pues, sin geometría, ninguna de las demás ciencias sirve a los hombres para medir.

VOY A CONTAR CÓMO EMPEZÓ ESTA CIENCIA AL PRINCIPIO

LOS HIJOS DE LAMEK Y LAS DOS COLUMNAS

Antes del diluvio de Noé, había un hombre llamado Lamek que tenía dos mujeres. Una se llamaba Adah; esta Adah dio a luz dos hijos, el mayor de nombre Jabel y el otro Jubal. Y la otra mujer tuvo un hijo llamado Tubalcaín y una hija de nombre Naamah. Y estos hijos inventaron todas las ciencias y oficios del mundo.

Jabel era el mayor e inventó la geometría; poseía rebaños de ovejas y alumbraron corderos en los campos, a los que construyó refugios de piedra y madera, tal y como podéis hallarlo en el 4º capítulo del Génesis. Y su hermano Jubal inventó el arte de la música vocal e instrumental. Y el tercer hermano inventó el trabajo de forja, en cobre, acero y hierro. Y

Estos hijos supieron que Dios quería vengarse del mundo por sus pecados, fuese por el fuego, fuese por el agua. Sin embargo, preocupados ante todo por el provecho de la posteridad, prefirieron antes las ciencias que habían inventado que sus propias vidas. Por ello grabaron estas ciencias en unas columnas de piedra, de modo que se las pudiera hallar tras el diluvio: una era de la piedra llamada mármol, que no puede quemarse al fuego, el otro monumento era de ladrillos, que no pueden disolverse en el agua.

HERMORIAN-NEMROD

Luego, tras el diluvio, el gran Hermorian, hijo de Kush - y Kush era hijo de Cam, segundo hijo de Noé- Hermorian fue llamado “el padre de la sabiduría”, a causa de aquellas columnas, que halló tras el diluvio, con las ciencias grabadas encima: Las enseñó durante la construcción de la Torre de Babilonia, donde se le llamó Nemrod o “poderoso ante el Señor”.

Nemrod profesó la masonería -arquitectura- por deseo del rey de Nínive, su primo. Formó masones -albañiles- y los recomendó al señor del país para levantar toda la gama de construcciones entonces en boga, y les mostró signos y toques para que pudiesen entre ellos distinguirse de todo el resto de hombres sobre la tierra.

LA MANERA DE SUS DEBERES

Primeramente, que se amen los unos a los otros y que sirvan al Señor del cielo con corazón verdadero y sincero, a fin de prevenir su futura venganza; que sean honestos, rectos y leales hacia su señor patrón, de forma que el susodicho Nemrod pueda obtener reverencia y honor por habérselos mandado; y que no haya maniobras, intrigas, división, disimulo ni

desacuerdo entre ellos, porque de no ser así Dios los volvería mudos como en el pasado, cuando confundió su lenguaje a causa de su presunción.

Fue la primera vez que los masones se preocuparon por su oficio.

EUCLIDES - SU DEBER

Después de esto, Abraham, con su mujer Sara, se fue a Egipto y allí enseñó las siete ciencias a los egipcios. Y allí, en Egipto, tuvo un discípulo excelente de nombre Euclides, que se descubrió como la gloria de aquel tiempo. Este joven desarrolló su talento hasta el punto de sobrepasar a todos los artistas que entonces había en la tierra, y por ello Abraham se complació en él.

EUCLIDES

Es sin lugar a dudas el Matemático más famoso de la antigüedad y quizás el más nombrado y conocido de la historia de las matemáticas.

Se conoce poco de su vida, sin embargo, su obra es ampliamente conocida. Todo lo que de él sabemos nos ha llegado a través de los comentarios de un historiador griego llamado Proclo. Sabemos que vivió en Alejandría, Egipto. Al parecer en torno al año 300 antes de la era, fundó una escuela de estudios matemáticos y se supone que también estudió en una escuela fundada por Platón

Su obra más importante es un tratado de Geometría que recibe el título de Los Elementos, cuyo contenido se ha estado enseñando hasta el siglo XXI, aún aparecidas las geometrías no euclidianas.

EL MANUSCRITO REGIUS

Es en el seno de las antiguas corporaciones de constructores de la Edad Media europea donde tomó forma la corriente iniciática que hoy conocemos como Masonería. No quiere esto decir, en absoluto, que la tradición masónica, en tanto que transmisión de una influencia espiritual "no humana", deba remitirse históricamente a una determinada época o circunstancia.

En realidad, este error depende de una concepción de la iniciación como algo de orden simplemente "moral" o "social", y semejante actitud es consecuencia de un punto de vista esencialmente exterior y "profano". Tampoco la tradición masónica -así como cualquier otra tradición iniciática legítima, en tanto que implica una transmisión regular- puede ser reducida a un sentido exclusivamente psicológico, de donde se derivaría su existencia como un simple producto del "espíritu humano".

Ciertamente, la Masonería sería impensable si no tenemos en cuenta la noción de la unidad tradicional primordial y las sucesivas adaptaciones de ésta a las circunstancias determinadas por el desarrollo cíclico de la manifestación y por las diferentes mentalidades de los pueblos a las que está dirigida.

Decir que la Masonería "tomó forma" en las antiguas corporaciones medievales significa que éstas proporcionaron la base y el "molde" adecuado para su expresión en tanto que modelo iniciático de características propias, ligado a un oficio; este modelo no deja de ser una expresión de una verdad no histórica, y es así como debe entenderse su origen "*from immemorial time*".

Por otra parte, la usual división de la Masonería en "operativa" y "especulativa", entendiendo por la primera las corporaciones de constructores medievales y por la segunda la organización "filantrópica" y "filosófica" derivada del progresivo predominio en las logias de los "Masones aceptados",

y cuyo nacimiento data del s. XVIII, no implica sino la fijación en el aspecto más exterior y superficial de la misma.

Se pretende que la Masonería "especulativa", al haber prescindido del oficio, si no evidentemente en sus símbolos y ritos, sí en sus aspectos formales, representaría un progreso en sentido "intelectual" y respondería a concepciones de un nivel más elevado.

En realidad, el paso de lo "operativo" a lo "especulativo" representa exactamente lo contrario de lo que la mentalidad moderna quiere ver ahí. Lejos de constituir un "progreso", se trata más bien de un empobrecimiento y un olvido de lo que es la "realización" - y es esto lo que verdaderamente significa el término "operativo" - para no dejar subsistir más que una visión puramente teórica de la iniciación, una "especulación" que es un "reflejo", es decir, un conocimiento indirecto, por oposición al conocimiento efectivo y directo. Tal conocimiento efectivo no es sino la realización iniciática (1).

Aunque el saber iniciático es propiamente una transmisión, y como la Masonería medieval y cristiana dejó algunos documentos escritos - hoy en día prácticamente desaparecidos - en los que se conservaron cuidadosamente algunas normas como tal tiene sus propios medios, diferentes por completos de la educación profana generales, leyes fundamentales e interpretaciones míticas, a los que genéricamente se denomina "*Old Charges*" (Antiguos Deberes). El más antiguo que se conoce es el *Manuscrito Regius*, del que aquí ofrecemos la traducción al castellano (2).

Según todas las informaciones al respecto, el *Manuscrito Regius* data de alrededor del año 1390; publicado en 1840 por James O. Halliwell, es mencionado en 1670 en un inventario de la biblioteca John Theyer. Ésta fue vendida a Robert Scott (de donde un nuevo inventario en 1678). El manuscrito perteneció después a la biblioteca real hasta 1757 (y de ahí su nombre de

"Regius"), fecha en la cual el rey Jorge II lo donó al Museo Británico.

El *Regius* se compone de las siguientes partes:

- Fundación de la Masonería en Egipto por Euclides.
- Introducción de la Masonería en Inglaterra bajo el reinado de Adelstonus (rey sajón, 925-939).
- Los Deberes: quince artículos.
- Los Deberes: quince puntos.
- Relato de los Cuatro Coronados.
- Relato de la Torre de Babel.
- Las siete artes liberales.
- Exhortación sobre la misa y cómo conducirse en la iglesia.
- Instrucción sobre las buenas maneras.

AQUÍ COMIENZAN LOS ESTATUTOS DEL ARTE DE LA GEOMETRÍA SEGÚN EUCLIDES

*Quienquiera que bien desee leer y buscar,
 Podrá hallar escrito en un viejo libro
 De grandes señores y damas la historia,
 Que, ciertamente, muchos hijos tenían;
 Pero no poseían tierras para vivir de ellas,
 Ni en la ciudad, ni en los campos o los bosques;
 Un consejo les dieron a todos ellos:
 Para decidir en bien de estos niños,
 Acerca de cómo podrían ganarse la vida
 Sin grandes penurias, cuitas ni luchas;
 Y también para la multitud que llegará,
 Algunos de ellos fueron enviados
 A buscar grandes clérigos,
 Para que les enseñaran buenos oficios;*

Y nos les rogamos, por el amor de nuestro Señor,
 Para que nuestros hijos encontraran trabajo,
 Y pudieran así ganarse la vida,
 De forma honesta y muy segura.
 Ya en aquellos tiempos, por la buena geometría,
 Este honesto oficio que es la masonería
 Fue ordenado y creado de tal manera,
 Concebido por todos estos clérigos;
 Gracias a sus oraciones ellos inventaron La geometría.
 Y le dieron el nombre de masonería
 Al más honrado de todos los oficios.
 Los hijos de estos señores se aplicaron
 En el aprendizaje del oficio de la geometría,
 Lo cual hicieron muy cuidadosamente;
 La oración de los padres, y también de las madres,
 Les puso en este honrado oficio,
 Y aquel que mejor lo aprendía, y era honesto,
 Y superaba en atención a sus compañeros,
 Si en este oficio les aventajaba,
 Debía ser más honrado que el último.
 Este gran clérigo se llamaba Euclides,
 Su nombre era conocido en todo el mundo.
 Pero este gran clérigo ordenó A quien más elevado estaba en
 este grado,
 Que debía enseñar a los más simples de espíritu
 Para ser perfecto en este honrado oficio;
 Y así debían instruirse el uno al otro,
 Y amarse juntos como hermano y hermana.
 También ordenó que Maestro debía ser llamado;
 A fin de que fuera más honrado, Debía ser así entonces
 tratado;
 Pero jamás masones deben llamar a otro,
 En el seno del oficio entre ellos,
 Ni sujeto, ni servidor, mi querido hermano,

Aunque sea menos perfecto que otro;
 Cada uno llamará a los demás compañeros con amistad,
 Pues de nobles damas han nacido.
 De esta forma, por la buena ciencia de la geometría,
 Comenzó el oficio de la masonería;
 Así fundó el clérigo Euclides,
 Este oficio de geometría en tierras de Egipto.
 En Egipto a todos lo enseñó,
 Y en distintos países de todas partes,
 Durante muchos años, según he oído,
 Antes de que el oficio llegara a este país.

* * *

Este oficio llegó a Inglaterra, como os he dicho,
 En los días del buen rey Adelstonus;
 Hizo entonces construir muchas casas en el bosque,
 Y altos templos de gran renombre,
 Para gozar de ellos día y noche.
 Este buen señor amaba mucho el oficio,
 Y quiso mejorar todas sus partes,
 Por las muchas faltas que en él encontró.
 Envío a través del país
 Decir a todos los masones del oficio,
 Venir a él sin tardanza,
 Para enmendar juntos tales defectos
 Con buenos consejos, si fuera posible.
 Un buen grupo reunió entonces
 De diversos señores, en su rango,
 Duques, condes y también barones,
 Caballeros, escuderos y muchos otros,
 Y los grandes burgueses de la ciudad,
 Cada uno en su propio rango;
 Allí estaban todos juntos,
 Para fundar el estatuto de los masones.

*Con todo su espíritu buscaban
 Cómo podrían ser gobernados;
 Quince artículos quisieron producir,
 Y otros quince puntos fueron creados.*

AQUÍ COMIENZA EL ARTÍCULO PRIMERO

*El primer artículo de esta geometría:
 El maestro masón debe ser digno de confianza
 A la vez constante, leal y sincero,
 Y jamás tendrá nada que lamentar;
 Y pagará a sus compañeros según el coste
 De las vituallas, que tú bien conoces;
 Y págales justamente, y de buena fe,
 Lo que puedan merecer;
 Y evita, por amor o por temor,
 Que ninguna de las partes acepte ventajas,
 Ni del señor ni del compañero, sea cual sea,
 De ellos no aceptes ningún tipo de prebendas;
 Y como un juez mantente íntegro,
 Y entonces a ambos harás buen derecho;
 Y en verdad haz esto allá donde te encuentres,
 Tu honor, tu provecho, será el mejor.*

ARTÍCULO SEGUNDO

*El segundo artículo de buena masonería,
 Como vos debéis entender especialmente,
 Que todo maestro, que sea masón,
 Debe asistir a la asamblea general,
 Para lo cual le será comunicado
 El lugar en que se celebrará.
 Y a esta asamblea debe acudir,
 Salvo si hay una excusa razonable,*

*O sea desobediente al oficio,
 O se abandone a la mentira,
 O esté tan gravemente enfermo
 Que no pueda venir a ella;
 Ésta es una excusa buena y válida,
 Para esta asamblea, si es sincera.*

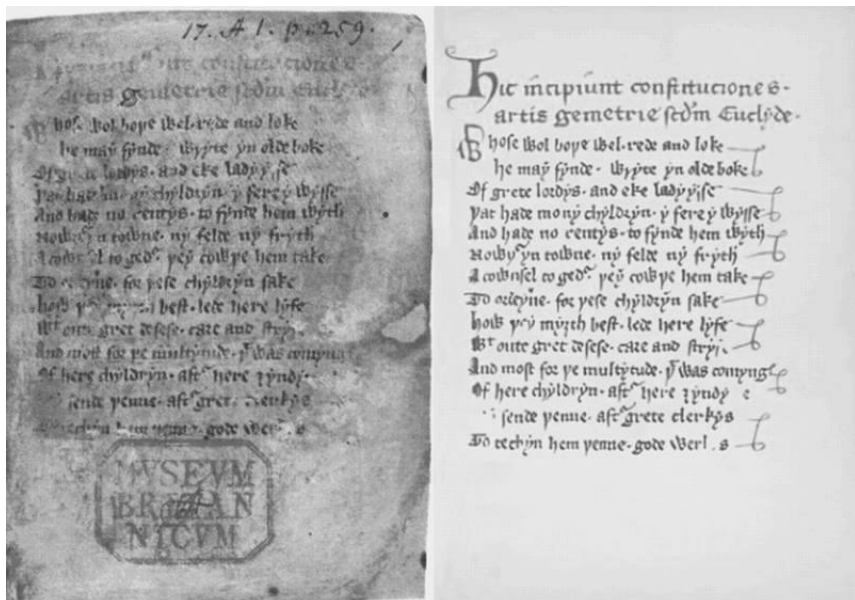
ARTÍCULO TERCERO

*En verdad, el tercer artículo es
 Que el maestro no tome aprendiz,
 Salvo si puede asegurarle alojamiento
 Con él por siete años, como os digo,
 Para aprender su oficio, y que le sea de provecho;
 En menos tiempo no será apto
 Ni provechoso para su señor, ni para él,
 Como podéis comprender por buena razón.*

ARTÍCULO CUARTO

*El cuarto artículo éste debe ser,
 Que el maestro debe vigilar,
 En no tomar a un siervo como aprendiz,
 Ni embaucarle por su propio bien;
 Pues el señor al que está ligado
 Bien puede buscar aprendiz donde quiera.
 Si en la logia fuera enseñado
 Mucho desorden podría causar,
 Y en tal caso podría ocurrir
 Que algunos se entristecieran, o todos.
 Pues todos los masones que serán
 Todos unidos estarán.
 Si un siervo en el oficio permaneciese,
 De diversos desórdenes os podría hablar:*

Para tener paz, y honestidad,
 Tomad un aprendiz de mejor condición.
 En un antiguo escrito encuentro
 Que el aprendiz debe ser de noble nacimiento;
 Y así, muchas veces, hijos de grandes señores
 Han adoptado esta geometría, que es muy buena.



Poema Regius

ARTÍCULO QUINTO

El quinto artículo es muy bueno,
 Que el aprendiz sea de legítimo nacimiento;
 El maestro no debe, bajo ningún pretexto,
 Tomar un aprendiz que sea deforme;
 Ello significa, como veréis,
 Que todos sus miembros estén enteros;
 Para el oficio sería gran vergüenza,

*Formar a un hombre estropeado, o a un cojo,
 Pues un hombre imperfecto de nacimiento
 Sería poco útil al oficio.
 Cada uno puede comprenderlo,
 El oficio quiere hombres potentes,
 Y un hombre mutilado no tiene fuerza,
 Como sabéis desde hace tiempo.*

ARTÍCULO SEXTO

*Al sexto artículo no debéis faltar,
 Que el maestro no perjudique a su señor,
 Tomando del señor para el aprendiz,
 Tanto como reciben sus compañeros, en todo,
 Pues en este oficio se han perfeccionado,
 Pero aún no el aprendiz, como comprenderéis,
 Así que sería contrario a la buena razón
 Dar igual salario a él y a los compañeros.
 Este mismo artículo, en tal caso,
 Ordena que el aprendiz gane menos
 Que sus compañeros, que son perfectos.
 En diversos puntos, sabed en cambio,
 Que el maestro puede instruir a su aprendiz,
 Para que su salario crezca rápidamente,
 Y antes de que haya terminado su aprendizaje
 Su salario habrá en mucho mejorado.*

ARTÍCULO SÉPTIMO

*El séptimo artículo, que ya está aquí,
 Os dirá a todos vosotros,
 Que ningún maestro, ni por favor ni por miedo,
 Debe vestir o alimentar a ningún ladrón.
 Jamás albergará a ninguno de ellos,*

*Ni a quien haya matado a un hombre,
Ni a quien tenga mala reputación,
Pues traerá vergüenza al oficio.*

ARTÍCULO OCTAVO

*El octavo artículo nos muestra
Lo que el maestro tiene derecho a hacer.
Si emplea a un hombre del oficio,
Y no es tan perfecto como debiera,
Puede sin tardanza reemplazarlo,
Y tomar en su lugar a un hombre más perfecto.
Por imprudencia, un hombre así
Podría deshonar el oficio.*

ARTÍCULO NOVENO

*Muy bien muestra el noveno artículo
Que el maestro debe ser fuerte y sabio;
Que no emprenda ninguna obra
Que no pueda acabar y realizar;
Y que sea provechoso a sus señores,
Así como a su oficio, allí donde vaya.
Y que las obras estén bien construidas,
Para que ni fisuras ni brechas haya.*

ARTÍCULO DÉCIMO

*El décimo artículo sirve para hacer saber,
A todos los del oficio, grandes o modestos,
Que ningún maestro debe a otro suplantar,
Sino estar juntos como hermana y hermano.
En este oficio singular, todos, unos y otros,
Trabajan para un maestro masón.*

*No debe él suplantar a ningún hombre
 Que encargado esté de un trabajo.
 El castigo por ello es muy duro,
 No vale menos de diez libras,
 A menos que sea hallado culpable
 Aquel que primero tenía el trabajo.
 Pues ningún hombre en masonería
 Debe suplantar a otro impunemente,
 Salvo si de tal manera ha construido
 Que la obra se reduce a nada;
 Puede entonces un masón pedir este trabajo,
 Para no perjudicar al señor;
 En tal caso, si ocurriera,
 Ningún masón se opondría.
 En verdad, quien ha comenzado las obras,
 Si es un masón hábil y sólido,
 Tiene la seguridad en su espíritu
 De llevar la obra a buen fin.*

ARTÍCULO UNDÉCIMO

*El undécimo artículo, te lo digo yo,
 Es a la vez justo y libre;
 Pues enseña, con firmeza,
 Que ningún masón debe trabajar de noche,
 A menos de dedicarse al estudio,
 Por el cual podrá mejorar.*

ARTÍCULO DUODÉCIMO

*El duodécimo artículo es de gran honradez
 Pues todo masón, allá donde se encuentre,
 No debe despreciar el trabajo de sus compañeros
 Si quiere mantener su honor;*

*Con honestas palabras lo aprobará,
 Gracias al espíritu que Dios le ha dado;
 Pero mejorándolo con todo tu poder,
 Sin ninguna duda entre los dos.*

ARTÍCULO DECIMOTERCERO

*El artículo trece, que Dios me ayude,
 Es que si el maestro tiene un aprendiz,
 Le enseñará de manera completa,
 Para que muchas cosas pueda aprender
 Y así mejor conozca el oficio,
 Allí donde vaya bajo el sol.*

ARTÍCULO DECIMOCUARTO

*El artículo catorce, con buenas razones,
 Muestra al maestro cómo actuar;
 No debe tomar aprendiz
 A menos de tener diversas tareas por cumplir,
 Para que pueda, mientras duren,
 Aprender mucho de él.*

ARTÍCULO DECIMOQUINTO

*El decimoquinto artículo es el último;
 Pues para el maestro es un amigo;
 Le enseña que hacia ningún hombre
 Debe adoptar un falso comportamiento,
 Ni seguir a sus compañeros en el error,
 Por muchos bienes que pueda conseguir;
 Ni permitir que hagan falsos juramentos,
 Por cuidado de sus almas,*

*So pena de atraer la vergüenza al oficio,
Y sobre sí mismo una severa culpa.*

DIVERSOS ESTATUTOS

*En esta asamblea otros puntos fueron adoptados,
Por grandes señores, y también maestros,
Que el que quiera conocer este oficio y abrazarlo,
Debe amar a Dios y a la santa Iglesia siempre,
Y a su maestro también, por lo que es,
Allá donde vaya, por campos y bosques,
Y ama también a tus compañeros,
Pues es lo que tu oficio quiere que hagas.*

PUNTO SEGUNDO

*El segundo punto os voy a decir,
Que el masón trabaje el día laborable
Tan concienzudamente como pueda,
A fin de merecer su salario el día de descanso,
Pues quien verdaderamente ha hecho su trabajo
Merece tener su recompensa.*

PUNTO TERCERO

*El tercer punto debe ser severo
Con el aprendiz, sabedlo bien,
El consejo de su maestro debe guardar y ocultar,
Y el de sus compañeros, de buen talante;
De los secretos de la cámara a nadie hablará,
Ni de la logia, se haga lo que se haga;
Aunque creas que debes hacerlo,
A nadie digas dónde vas;
Las palabras de la sala, y también las del bosque,*

*Guárdalas bien, por tu honor,
De lo contrario sobre ti el castigo caerá,
Y al oficio grande vergüenza traerás.*

PUNTO CUARTO

*El cuarto punto nos enseña,
Que ningún hombre a su oficio será infiel;
Error alguno le entretendrá
Contra el oficio, pues a él renunciará,
Y ningún perjuicio causará
A su maestro, ni a su compañero;
Y aunque el aprendiz sea tratado con respeto,
Siempre está sometido a la misma ley.*

PUNTO QUINTO

*El quinto punto es, sin duda,
Que cuando el masón cobre su paga
Del maestro, que él atribuya,
Humildemente aceptada debe ser;
Sin embargo justo es que el maestro,
Antes del mediodía, le advierta formalmente
Si no tiene intención de emplearle,
Como antaño se acostumbraba hacer;
Contra esta orden no puede rebelarse,
Si reflexiona bien, es en su interés.*

PUNTO SEXTO

*El sexto punto debe ser bien conocido,
De todos, grandes y modestos,
Pues un tal caso puede ocurrir;
Que entre algunos masones, si no todos,*

*Por envidia u odio mortal,
 Estalle una gran pelea.
 Entonces debe el masón, si puede,
 Convocar a ambas partes un día fijado;
 Pero este día no harán las paces,
 Antes de finalizar la jornada de trabajo;
 Un día de permiso debéis encontrar
 Para dar oportunidad a la reconciliación,
 Por temor a que siendo un día laborable
 La disputa les impida trabajar;
 Haced de manera que acabe la riña,
 Para que permanezcan en la ley de Dios.*

PUNTO SÉPTIMO

*El séptimo punto bien podría decir,
 Como tan larga es la vida que el Señor nos da,
 Y así claramente se reconoce,
 Que no yacerás con la mujer de tu maestro,
 Ni de tu compañero, de ninguna manera,
 Bajo pena de incurrir en el desprecio del oficio;
 Ni con la concubina de tu compañero,
 Así como no querrías que lo hiciera con la tuya.
 El castigo por ello, sábelo bien,
 Es permanecer de aprendiz por siete años completos,
 Quien falte a una de estas prescripciones
 Debe ser entonces castigado;
 Pues gran preocupación podrá nacer
 De tan odioso pecado mortal.*

PUNTO OCTAVO

*El octavo punto es, seguro,
 Que aunque algún cargo hayas recibido,*

*A tu maestro queda fielmente sometido,
 Pues jamás lamentarás este punto;
 Un fiel mediador debes ser
 Entre tu maestro y tus compañeros libres;
 Haz lealmente cuanto puedas
 Hacia ambas partes, y ésta es buena justicia.*

PUNTO NOVENO

*El noveno punto se dirige a aquel
 Que es el intendente de nuestra sala;
 Si os encontráis juntos en la cámara
 Servios uno al otro con calmada alegría;
 Gentiles compañeros, debéis saberlo,
 Cada uno ha de ser intendente por turnos,
 Semana tras semana, sin ninguna duda,
 Todos a su vez intendentes deben ser,
 Para servirse unos a otros, amablemente,
 Como si fueran hermano y hermana;
 Nadie se permitirá los gastos de otro,
 Ni se libraré de ellos en su beneficio,
 Pues cada hombre tendrá la misma libertad
 En este cargo, como debe ser;
 Mira de pagar siempre a todo hombre
 A quien hayas comprado las vituallas,
 A fin de que no te haga ninguna reclamación,
 Ni a tus compañeros, en cualquier grado;
 A todo hombre o mujer, sea quien sea,
 Paga bien y honestamente, así lo queremos;
 A tus compañeros darás cuenta exacta
 Del buen pago que has hecho,
 Por temor a meterles en un aprieto,
 Y de exponerles a la vergüenza.
 Siempre cuentas debes dar*

*De todos los bienes adquiridos,
De los gastos que hagas en bien de tus compañeros,
Del lugar, las circunstancias y el uso;
Estas cuentas debes dar
Cuando te lo pidan tus compañeros.*

PUNTO DÉCIMO

*Mn .ñlnm .El décimo punto muestra la buena vida,
Cómo vivir sin preocupaciones ni peleas;
Si el masón lleva una mala vida,
Y en su trabajo no es honrado,
Y busca malas excusas,
Injustamente podrán a sus compañeros difamar,
Y por tales infames calumnias
Atraer la vergüenza sobre el oficio.
Si así a éste deshonra,
No le debéis favor alguno,
Ni mantenerle en su mala vida,
Por miedo a caer en fracaso y conflicto;
Pero no le deis plazo alguno
Hasta no haberle citado
A comparecer dónde bien os parezca;
En el lugar acordado, de grado o por fuerza,
A la próxima asamblea le convocaréis,
Para comparecer ante sus compañeros;
Y si rechaza allí acudir,
Se le hará renunciar al oficio;
Castigado será según la ley
Que fue establecida en los tiempos antiguos.*



Imagen del trabajo de albañilería de la época (siglo XIV)

PUNTO UNDÉCIMO

*El undécimo punto es de buena discreción,
Como podréis comprender por buena razón;
Un masón que conoce bien su oficio,
Que a su compañero ve tallar una piedra,*

*Y que a punto está de romperla,
 Ha de cogerla tan pronto pueda,
 Y mostrarle cómo corregirla;
 Para que la obra del señor no se estropee,
 Muéstrale dulcemente cómo corregirla,
 Con buenas palabras, que Dios te guarde;
 Por el amor de quien mora en lo alto
 Con dulces palabras nutre su amistad.*

PUNTO DUODÉCIMO

*El duodécimo punto es de gran autoridad,
 Allí donde la asamblea se celebrará,
 Habrá maestros, y compañeros también,
 Y otros muchos grandes señores;
 Estará el juez de la comarca,
 Y también el alcalde de la villa,
 Y habrá caballeros y escuderos,
 Y además magistrados, como veréis;
 Todas las ordenanzas que allí se adopten
 Se han acordado para ser respetadas;
 Contra cualquier hombre, sea quien sea,
 Que pertenezca al oficio bello y libre,
 Si alguna querella hace contra ellas,
 Detenido será y puesto a vigilar.*

PUNTO DECIMOTERCERO

*El decimotercer punto requiere de toda nuestra voluntad,
 Él jurará no robar jamás,
 Ni ayudar a quien trabaje en este mal oficio,
 Por ninguna parte de su botín,
 Saberlo debes, o pecarás,
 Ni por su bien, ni por el de su familia.*

PUNTO DECIMOCUARTO

*El decimocuarto punto es ley excelente
 Para aquel que bajo su temor esté;
 Un buen y verdadero juramento debe prestar,
 A su maestro y compañeros que aquí están;
 También fiel debe ser, y constante,
 A todas las ordenanzas, vaya donde vaya,
 Y a su señor leal al rey,
 Por encima de todo ha de ser fiel.
 Sobre todos estos puntos
 Debes tú prestar juramento;
 Y el mismo prestarán todos
 Los masones, por las buenas o por las malas,
 Sobre todos estos puntos,
 Así lo establece una excelente tradición.
 Y de cada hombre averiguaran
 Si los pone bien en práctica,
 O si alguien es reconocido culpable
 Sobre uno de estos puntos en particular;
 Que se le busque, sea quien sea,
 Y que sea llevado ante la asamblea.*

PUNTO DECIMOQUINTO

*El decimoquinto punto es excelente tradición,
 Para aquellos que han prestado juramento
 A esta ordenanza, llevada a la asamblea
 De grandes señores y maestros, como se ha dicho;
 Para los desobedientes, yo lo sé,
 A la presente constitución,
 Y a los artículos que han sido promulgados,
 Por grandes señores y masones juntos,*

*Y siendo sus faltas probadas
 Ante esta asamblea, con celeridad,
 Y si no quieren corregirse,
 Deberán entonces abandonar el oficio,
 Y jurar jamás volver a ejercerlo.
 Salvo si aceptan enmendarse,
 Jamás tomarán parte en él;
 Y si se negaran a ello,
 El juez sin tardanza los detendrá,
 Y en un calabozo profundo los encerrará,
 A causa de su trasgresión,
 Y confiscará sus bienes y su ganado
 En provecho del rey, en su totalidad,
 Y tanto tiempo allí les dejará
 Como plazca a nuestro amado rey.*

EL ARTE DE LOS CUATRO CORONADOS

*Oremos ahora al Dios Omnipotente,
 Y a su radiante madre María,
 A fin de que podamos seguir estos artículos
 Y los puntos, todos juntos,
 Como hicieron los cuatro santos mártires,
 Que en este oficio tuvieron gran estima;
 Fueron ellos tan buenos masones
 Como pueda hallarse sobre la tierra,
 Escultores e imagineros también eran,
 Por ser de los obreros mejores,
 Y en gran estima el emperador los tenía;
 Deseó éste que hicieran una estatua
 Que en su honor se venerara;
 Tales monumentos en su tiempo poseía
 Para desviar al pueblo de la ley de Cristo.*

*Pero ellos firmes permanecieron en la ley de Cristo,
 Y sin compromisos en su oficio;
 Amaban bien a Dios y a su enseñanza,
 Y se habían volcado a su servicio para siempre.
 En aquel tiempo fueron hombres de verdad,
 Y rectamente vivieron en la ley de Dios;
 Ídolos se negaron a erigir,
 Y por muchos beneficios que pudieran reunir;
 No tomaron a este ídolo por su Dios
 Y rechazaron su construcción, pese a su cólera;
 Por no renegar de su verdadera fe
 Y creer en su falsa ley,
 Sin demora el emperador los hizo detener,
 Y en una profunda cárcel los encerró;
 Más cruelmente les castigaba,
 Más en la gracia de Dios se regocijaban.
 Viendo entonces que nada podía
 Les dejó ir a la muerte;
 Quien lo desee, en el libro puede leer
 De la leyenda de los santos,
 Los nombres de los cuatro coronados.
 Su fiesta es bien conocida por todos,
 El octavo día tras Todos los Santos.*

* * *

*Escuchad lo que he leído,
 Que muchos años después, con gran espanto,
 El diluvio de Noé fue desencadenado,
 La torre de Babilonia comenzó a erigirse,
 La más grande obra de cal y piedra
 Que jamás hombre alguno haya visto;
 Tan alta y grande fue pensada
 Que siete mil su altura sombra arrojaba;*

*El rey Nabucodonosor la hizo construir
 Tan potente para la defensa de sus hombres,
 Que si un tal diluvio ocurriera
 La obra sumergir no pudiera;
 Pero tan fiero orgullo tenían, y tanta jactancia,
 Que todo el trabajo se perdió;
 Un ángel les castigó sus lenguas dividiendo,
 Y así nunca más uno al otro se comprendieron.*

** * **

*Muchos años más tarde, el buen clérigo Euclides
 El oficio de geometría enseñó por el mundo,
 Y en este tiempo hizo también
 Diversos oficios en gran número.
 Por la alta gracia del Cristo en el cielo
 Las siete ciencias fundó.
 Gramática es la primera, lo sé,
 Dialéctica la segunda, me congratulo,
 Retórica la tercera, que no se niegue,
 Música la cuarta, os lo digo,
 Astronomía es la quinta, por mis barbas,
 Aritmética la sexta, sin duda alguna,
 Geometría la séptima, y cierra la lista,
 Pues es muy humilde y cortés.
 En verdad, la Gramática es la raíz,
 Todos la aprenden en el libro;
 Pero el arte supera este nivel,
 Como del árbol el fruto es mejor que la raíz;
 La Retórica mide un lenguaje esmerado,
 Y la Música es un suave canto;
 La Astronomía da el nombre, querido hermano,
 La Aritmética demuestra que una cosa es igual a otra,
 La Geometría es la ciencia séptima,*

*Y distingue la verdad de la mentira, lo sé;
 Quien de estas siete ciencias se sirva,
 Bien puede ganar el cielo.*

** * **

*Ahora, mis queridos hijos, tened buen espíritu
 Para apartar el orgullo y la codicia,
 Y aplicaos a bien juzgar,
 Y a bien conducíos, allá donde estéis.
 Os pido ahora mucha atención,
 Pues esto debéis saber,
 Pero mucho mejor aún
 Que como aquí está escrito.
 Si para ello te falta inteligencia,
 Pide a Dios que te la conceda;
 Pues el mismo Cristo nos enseña
 Que la santa iglesia es la casa de Dios,
 Y no para otra cosa está hecha
 Sino para orar, como la Escritura nos dice;
 Es allí donde el pueblo debe congregarse
 Para orar y llorar sus pecados.
 Trata de no llegar tarde a la iglesia,
 Por haber tenido en la puerta palabras libertinas;
 Cuando a ella estés en camino
 Ten en la mente en todo instante
 Venerar a tu señor Dios día y noche,
 Con todo tu espíritu, y toda tu fuerza.
 Al llegar a la puerta de la iglesia
 Tomarás un poco de agua bendita,
 Pues cada gota que toques
 Limpiará un pecado venial, sábelo cierto.
 Pero antes debes descubrir tu cabeza,
 Por el amor de aquel que murió en la cruz.*

*Cuando entres en la iglesia,
Eleva hacia Cristo tu corazón;
Alza entonces los ojos a la cruz,
Y arrodíllate sobre las dos rodillas;
Ora entonces para que Él te ayude a obrar
Según la ley de la santa iglesia,
Y a guardar los diez mandamientos
Que Dios a todos los hombres legó.
Y ruégale con voz dulce
Que te libre de los siete pecados,
A fin de que en esta vida puedas
Mantenerte lejos de preocupaciones y querellas;
Y que te dé además la gracia
Para un lugar encontrar en la beatitud del cielo.
En la santa iglesia abandona las palabras frívolas
Del lenguaje lascivo, y las bromas obscenas,
Y deja de lado toda vanidad,
Y di tu Padre Nuestro y tu Ave;
Vigila de no hacer ruido,
Mas estate siempre en oración;
Pero si no quieres rezar,
No molestes al prójimo de ninguna manera.
En este lugar no estés ni de pie ni sentado,
Sino en el suelo bien arrodillado,
Y cuando yo lea el Evangelio,
Álzate, sin apoyarte en los muros,
Y persígnete si sabes hacerlo
Cuando se entone el gloria tibi;
Y cuando acabe la lectura,
De nuevo puedes arrodillarte,
Y caer sobre tus dos rodillas,
Por amor a quien a todos nos ha redimido;
Y cuando oigas sonar la campana
Que anuncia el santo sacramento,*

Debéis arrodillaos, jóvenes y viejos,
 Y elevar las manos al cielo,
 Para entonces decir en esta actitud,
 En voz baja y sin hacer ruido:
 "Señor Jesús, sé bienvenido,
 En forma de pan, como te veo,
 Ahora Jesús, por tu santo nombre,
 Protégeme del pecado y de la culpa;
 Dame la absolución y la comunión,
 Antes de que me vaya de aquí,
 Y sincero me arrepiento de mis pecados,
 A fin, Señor, de que jamás muera en este estado;
 Y tú, que de una virgen has nacido,
 No sufras porque me haya perdido;
 Mas cuando de este mundo haya partido,
 Otórgame la beatitud sin fin;
 ¡Amén! ¡Amén! ¡Así sea!
 Y ahora, dulce dama, orad por mí".
 He aquí lo que has de decir, o algo parecido,
 Cuando te arrodilles ante el sacramento.
 Si buscas tu bien, no ahorres nada
 Para venerar a quien todo lo ha creado;
 Pues para un hombre es un día de alegría,
 Que una vez ese día pueda verle;
 Es algo tan precioso, en verdad,
 Que nadie puede ponerle precio,
 Pues tanto bien hace esta visión.
 Como dijo san Agustín muy justamente,
 El día en que veas el cuerpo de Dios,
 Poseerás estas cosas, con toda seguridad:
 Comer y beber lo suficiente,
 Nada ese día te faltará;
 Los juramentos y vanas palabras,
 Dios también te perdonará;

La muerte sufrida ese mismo día
 En absoluto la has de temer;
 Y tampoco ese día, te lo prometo,
 Perderás la vista;
 Y cada paso que entonces des,
 Para ver esta santa visión,
 Será contado a tu favor,
 Cuando de ello tengas necesidad;
 Este mensajero que es el ángel Gabriel
 Exactamente los conservará.
 Tras esto, ahora puedo pasar
 A hablar de otros beneficios de la misa;
 Ven entonces a la iglesia, si puedes,
 Y oye misa cada día;
 Si no puedes acudir a la iglesia,
 Allí donde estás trabajando,
 Cuando oigas sonar la misa,
 Ora a Dios en el silencio de tu corazón,
 Para que te dé parte en este servicio
 Que en la iglesia se celebra.

* * *

Quiero además enseñarte,
 Y a tus compañeros, oíd esto,
 Cuando ante un señor te presentes,
 En una casa, en el bosque o en la mesa,
 La capucha o el gorro debes quitarte,
 Antes de estar frente a él;
 Dos o tres veces, sin duda,
 Ante el señor debes inclinarte;
 Doblarás también la rodilla,
 Y tendrás así salvo tu honor.



Construcción del siglo XIV en York

No te pongas el gorro o la capucha
 Hasta que te dé permiso.
 Todo el tiempo que hables con él
 El mentón alto con franqueza y amabilidad mantén;
 Así, como el libro te enseña,
 Mírale a la cara con gentileza.
 Tus pies y manos ten tranquilos,
 Sin rascarte, ni tropezar, sé hábil;
 Evita también escupir y sonarte la nariz,
 Espera a estar solo para ello,
 Y si quieres ser sabio y discreto,
 Gran necesidad tienes de gobernarte.
 Cuando entres en la sala,
 Entre personas bien nacidas, buenos y corteses,
 No presumas de nada,
 Ni de nacimiento, ni de tu saber,
 Ni te sientes ni te apoyes,
 Es el signo de una buena y apropiada educación.
 No te dejes llevar en tu conducta,
 En verdad la buena educación salvará la situación.
 Padre y madre, sean quienes sean,
 Digno es el hijo que actúa dignamente,
 En la sala, en la cámara, donde te encuentres;
 Las buenas maneras hacen al hombre.
 Presta atención al rango de tu prójimo,
 Para dirigirle la reverencia que conviene;
 Evita saludar a todos a la vez,
 Excepto si les conoces.
 Cuando a la mesa sentado estés,
 Come con gracia y decoro;
 Vigila que tus manos estén limpias,
 Y que tu cuchillo sea cortante y afilado,
 Y no cortes más pan para la vianda
 Que aquel que puedas comer;

*Si así actúas junto a un hombre de rango superior,
Bien entonces harás.
Déjale que se sirva primero la comida,
Antes de tocarla tú.
No cojas el mejor trozo,
Aunque él te lo indique;
Mantén las manos limpias y decentes,
Para no tener que usar la servilleta;
No la uses para sonarte las narices,
Ni te limpies los dientes en la mesa;
Ni mojes mucho los labios en la copa,
Aunque tengas mucha sed;
Esto te haría lagrimear,
Lo cual no es demasiado cortés.
Mira de no tener la boca llena
Cuando vayas a hablar o a beber;
Si ves que alguien bebe
Escuchando tus palabras,
Interrumpe pronto tu historia,
Para que beba el vino o la cerveza.
Vigila además de no ofender a nadie,
Por achispado que esté;
Y de ninguno murmures
Si quieres salvar tu honor;
Pues lanzar tales palabras
En molesta situación te pondrían.
Retén tu mano en el puño
Para evitar decir: "si lo hubiera sabido",
En un salón entre bellas damas,
Ata tu lengua y sé todo ojos;
No rompas en carcajadas,
Ni armes jaleo como un bellaco.
No bromees si no es con tus semejantes,
Y no cuentes a todos lo que has oído;*

*Ni te vanaglories de tus actos,
 En broma o por interés;
 Con bellos discursos puedes realizar tus deseos,
 Pero también los puedes echar a perder.
 Cuando te encuentres a un hombre de valor,
 No debes llevar gorro o capuchón;
 En la iglesia, el mercado o el pórtico,
 Salúdale según su rango.
 Si andas con alguien de un rango
 Superior al tuyo,
 Ves por detrás de él,
 Pues esto es de buena educación y sin falta;
 Cuando él hable, estate tranquilo,
 Cuando acabe, di lo que quieras,
 En tus palabras sé discreto,
 Y a lo que diga presta atención;
 Pero no interrumpas su historia,
 Aunque sea debida al vino, o a la cerveza.
 Que Cristo entonces, por su gracia celestial,
 Os conceda el espíritu y el tiempo,
 Para comprender y leer este libro,
 A fin de obtener en recompensa el cielo.
 ¡Amén! ¡Amén! ¡Así sea!
 Digamos todos, por caridad.*

EL MANUSCRITO COOKE

El Manuscrito *Cooke*, conservado en el British Museum, debe su nombre a su primer editor, Matthew Cooke, *History and articles of Masonry*, Londres, 1861. Data de alrededor de 1410 o 1420, pero es la transcripción de una compilación que se remonta quizá a más de un siglo atrás. Se divide en dos partes: la primera, que consta de diecinueve artículos, es una historia de la geometría y de la arquitectura.

La segunda es un "Libro de deberes" que incluye una introducción histórica, nueve artículos referentes a la organización del trabajo que habrían sido promulgados durante una asamblea general en la época del rey Athelstan, nueve consejos de orden moral y religioso y cuatro reglas relativas a la vida social de los masones. El término *especulativo* aparece en este documento.

El manuscrito Cooke sirvió de base al trabajo de George Payne, segundo Gran Maestre de la Gran Logia de Londres, que lo adoptó para un primer reglamento en 1721. Aparece además como la principal fuente.

Demos gracias a Dios, nuestro Padre Glorioso, creador del Cielo y de la Tierra y de todo lo que está en ellos y que Él conoce [en virtud] de Su Gloriosa Divinidad. Él hizo todas las cosas para ser obedecido, y muchas de ellas en beneficio de la Humanidad; les ordenó someterse al hombre, porque todas las cosas que son comestibles y de buena calidad [sirven] para el sostén del hombre. Y también ha dado al hombre inteligencia y habilidad en diversas cosas, y el Arte, por medio del cual podemos viajar por este Mundo para procurarnos la subsistencia, para hacer muchas cosas por la Gloria de Dios y también para nuestra tranquilidad y provecho. Si debiese enumerar todas estas cosas, sería demasiado largo de decir y de escribir.

Mostraré una de ellas, aunque me deje otras: esto es, de qué modo comenzó la Ciencia de la Geometría, y quiénes fueron los creadores de ella y de otras Artes, como se revela en la Biblia y en otras Historias. Voy a narrar, como he dicho, cómo y de qué modo comenzó esta digna Ciencia de la Geometría.

Has de saber que hay siete Ciencias Liberales, y luego sabrás por qué son llamadas de esta manera; y por qué de estas siete primeras derivan todas las Ciencias y Artes del Mundo, y

especialmente por qué aquella, la Ciencia de la Geometría, es el origen de todas.

En cuanto a la primera, que es llamada el fundamento de la Ciencia, es la Gramática, que enseña al hombre a hablar y a escribir en modo justo. La segunda es la Retórica, que enseña al hombre a hablar decorosamente de manera justa. La tercera es la Dialéctica, y ella enseña al hombre a discernir lo verdadero de lo falso, y es llamada comúnmente Arte o [Filosofía]. La cuarta es llamada Aritmética, y enseña al hombre al Arte de los números, para calcular y contar todas las cosas. La quinta es la Geometría, que enseña al hombre los límites y la medida y la ponderación de los pesos de todas las Artes humanas. La sexta es la Música, que enseña al hombre el Arte del canto en las notas de la voz y del órgano, de la trompa, del arpa y de todos los demás instrumentos.

La séptima es la Astronomía, que enseña al hombre el curso del Sol y de la Luna y de las restantes Estrellas y Planetas del Cielo. Nuestro principal fin consiste en tratar del primer fundamento de la excelente Ciencia de la Geometría, y de quiénes fueron sus fundadores; como dije al principio, hay siete Ciencias Liberales, es decir, siete Ciencias o Artes que son libres en sí mismas, las cuales siete viven solamente por medio de la Geometría.

Y la Geometría es, como se dice, la medida de la Tierra: "Et sic dicitur a geoge pin Px ter a Latine e metrona quod est mensura. Unde Geometria i mensura terre vel Terrarum", o sea, que la Geometría es, como he dicho, Geo, la tierra, y metron, medida, y, así, el nombre de Geometría es compuesto, y se llama medida de la Tierra.

No te maravilles de que haya dicho que todas las Ciencias viven sólo por la Ciencia de la Geometría, porque ninguna de ellas es artificial [que presuponga, como la Geometría, al artifex]. Ningún trabajo que el hombre haga es realizado sino por medio de la Geometría; una importante

razón: si un hombre trabaja con las manos, trabaja entonces con cualquier tipo de utensilio, y no hay ningún instrumento hecho de cosas materiales de este Mundo que no provenga de la Tierra y a la Tierra retorne, y no existe instrumento, esto es, utensilio para trabajar, que no posea proporciones. Y proporción es medida, y utensilio, o instrumento, es Tierra. Por ello puede decirse que los hombres de este Mundo viven por el trabajo de sus manos.

Muchas otras pruebas te he dado sobre por qué la Geometría es la Ciencia de la que viven todos los hombres razonables, pero esta vez no lo dejaré al largo proceso de la Escritura.

Y ahora procederé con mi argumento; comprenderás que de entre todas las Artes del Mundo, [la más importante] es el Arte del Hombre; el Arte de la construcción tiene la mayor importancia y la mayor parte en la Ciencia de la Geometría, como está escrito y dicho en la Storia, en la Biblia, en el Polycronicon, una crónica ilustrada, y en la Historia de Beda, en De Immagine Mundi y en el Ethimologiarum de Isidoro, en Metodio, obispo y mártir, y en muchos otros; digo que la Masonería es el principal [Arte] de la Geometría, como pienso que bien puede decirse, porque fue la primera en ser creada; como se dice en la Biblia, en el libro I del Génesis, capítulo 4. Y también todos los Doctores mencionados lo dicen, y algunos de ellos más abierta y simplemente [respecto] a como está dicho en la Biblia.

El Hijo directo de la estirpe de Adán, descendiente de las siete generaciones de Adán, antes del Diluvio, fue un hombre llamado Lameth, que tenía dos mujeres; de la primera, Ada, tuvo dos hijos: uno llamado Jabal y otro Jubal. El mayor, Jubal, fue el primer fundador de la Geometría y de la Construcción y construyó casas y es llamado en la Biblia "pater habitancium in tentoriis atque pastorum", es decir, padre de los hombres que viven en tiendas, o sea, en casas. Y fue maestro de Caín y jefe de

todos sus trabajadores cuando hizo la Ciudad de Enoc, que fue la primera ciudad nunca construida y que Caín entregó a su hijo y la llamó Enoc. Y ahora es llamada Ephraim.

Y la Ciencia de la Geometría y de la Masonería fue por primera vez empleada e inventada como Ciencia y Arte, y por ello podríamos decir que fue el origen y el fundamento de todas las Artes y las Ciencias, y este hombre, Jabal, fue llamado "Pater pastorum". El maestro de la Historia y Beda, De Immagine Mundi, Polycronicón y muchos otros dicen que por primera vez él hizo la repartición de la Tierra, de modo que cada hombre pudiera individuar (conocer) su campo y su trabajo. Y dividió también rebaños y ovejas, y por eso podemos decir que fue el primer fundador de esta Ciencia.

Y su hermano Jubal o Tubal fue el fundador de la Música y del canto, como afirma Pitágoras en el Polycronicón, y el mismo Isidoro en sus Etimologías; en su I libro dice que fue el primer fundador de la música y del canto, del órgano y de la trompa, y que encontró la ciencia del sonido por los golpes de los metales gracias a su hermano Jubalcaín.

La Biblia dice en verdad en el capítulo IV del Génesis que Lameth tuvo de otra mujer llamada Zillah un hijo y una hija. Sus nombres eran Tubalcaín, el hijo, y la hija fue llamada Naamah y, como dice el Polycronicón, fue la mujer de Noé; que esto sea o no verdad, no lo sabemos.

Te digo que este hijo, Tubalcaín, fue el fundador del Arte de la Herrería y de todas las Artes de los metales, esto es, del hierro, del oro y de la plata, como dicen algunos Doctores, y su hermana Naamah fue la fundadora del Arte del Tejido; hilaban el hilo y laboraban el hierro y se hacían vestidos como podían, pero la mujer Naamah encontró el Arte del tejido, que es ahora llamado el Arte de las mujeres; y estos tres hermanos sabían que Dios se vengaría del pecado, o con el fuego o con el agua, y pusieron el mayor cuidado para salvar las Ciencias que habían encontrado, y se aconsejaron entre ellos; y, gracias a su ingenio,

se dijeron que había dos tipos de piedra de tal cualidad que la primera jamás podía ser quemada, y esta piedra es llamada mármol, y que la otra piedra no podía ser hundida, y esta piedra era llamada laterus. Y por ello idearon escribir todas las ciencias que habían encontrado en estas dos piedras, de manera que si Dios se vengaba con el fuego el mármol no fuera quemado, y si Dios se vengaba con el agua la otra piedra no se hundiera.

Y por ello rogaron al hermano mayor de Jabal que construyera dos columnas con estas dos piedras, esto es, mármol y laterus, y que esculpiera en los dos pilares todas las Ciencias y las Artes que habían hallado. Y así se hizo, y por ello podemos decir que fueron muy hábiles en la ciencia que se inició y que persiguió su fin antes del Diluvio de Noé: sabiendo que la venganza de Dios se produciría, sea con el fuego o con el agua, los hermanos – como por una especie de profecía - sabían que Dios ordenaría una, y por ello escribieron en las dos piedras las siete Ciencias, pues pensaban que la venganza llegaría. Y ocurrió que Dios se vengó y hubo un tal Diluvio que todo el Mundo fue sumergido y murieron todos menos ocho personas. Y fueron Noé y su mujer y sus tres hijos y sus mujeres, y de estos hijos procede todo el Mundo. Y [los tres hijos] fueron llamados de este modo: Sem, Cam y Japhet. Y este Diluvio fue llamado el Diluvio de Noé, porque sólo se salvaron él y sus hijos.

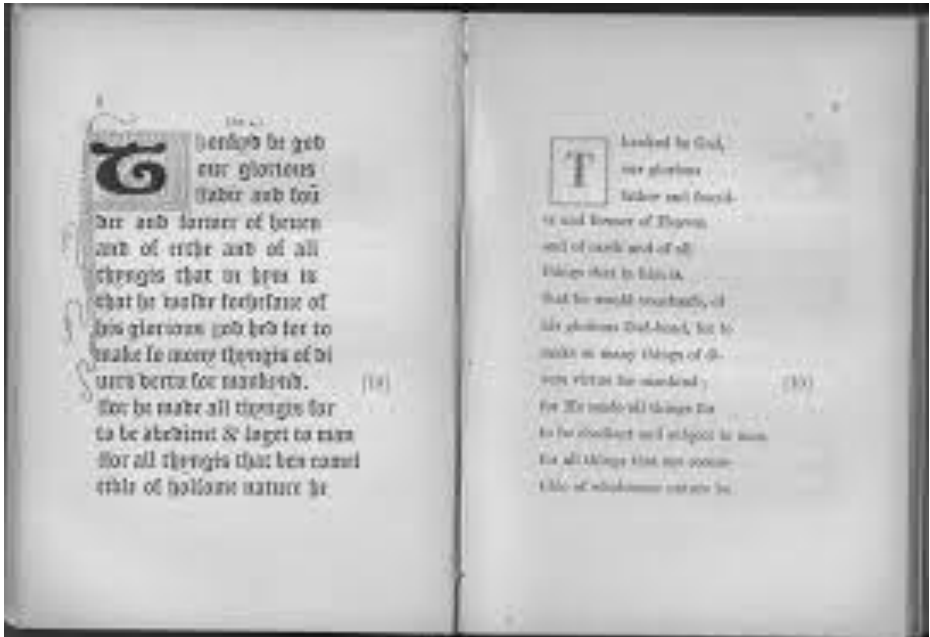
Y muchos años después del Diluvio, como narra la Crónica, estas dos columnas fueron halladas y, como dice el Polycronicón, un gran doctor llamado Pitágoras encontró una, y Hermes, el filósofo, encontró la otra, y enseñaron las ciencias que en ellas hallaron escritas. Cualquier Crónica, la Storia y muchos otros doctos y principalmente la Biblia testimonian de la construcción de la Torre de Babel, y está escrito en la Biblia, Génesis, capítulo X, que Cam, hijo de Noé, generó a Nimrod, y que éste se convirtió en un hombre fuerte como un gigante y que fue un gran Rey.

Y el inicio de su Reino fue el del verdadero Reino de Babilonia, de Arach y Archad y Calan y de la Tierra de Senaar. Y este mismo Nimrod inició la construcción de la Torre de Babilonia, y enseñó a sus obreros el Arte de la medida, y tenía muchos constructores, más de cuarenta mil. Y los amaba y los tenía en gran estima. Y esto está escrito en el Polycronicón y en otras Historias, y en parte atestiguado en la Biblia, en el capítulo X del Génesis, donde se dice que Azur, que era un pariente vecino de Nimrod, salió de la Tierra de Senaar y construyó la Ciudad de Nínive y de Plateas y muchas otras, y así dice: "De Aterra illa i de Sennam egressus est Asure e edificauit Nunyven e Plateas civitatis e Cale e Jesen quoque inter Nunyven e hec est civitas magna".

La razón quiere que digamos abiertamente cómo y de qué modo fue fundado el oficio de la construcción, y quién fue el primero en darle el nombre de Masonería. Y deberías saber lo que está dicho y escrito en el Polycronicón y en Metodio, obispo y mártir, que Azur, que fue digno Señor de Senaar, pidió al Rey Nimrod que le enviara masones y operarios del Oficio que pudieran ayudarle a construir la ciudad que deseaba edificar. Y Nimrod le envió trescientos masones.

Y cuando debían partir, les llamó ante sí, y les dijo esto: "Debéis acudir ante mi primo Azur para ayudarle a construir una ciudad, pero vigilad de que esté bien dirigida; os voy a dar un encargo provechoso para vosotros y para mí. Cuando lleguéis ante este Señor, procurad ser tan leales hacia él como lo sois conmigo; haced como si fueseis hermanos, y permaneced lealmente unidos; y que aquel que tenga mayor habilidad enseñe a su compañero y se guarde de guiarle contra vuestro Señor, para que así yo pueda recibir mérito y agradecimiento por haberos enviado ante él y por haberle enseñado el Arte". Y ellos recibieron el encargo de su patrón y Señor y llegaron ante Azur y construyeron la ciudad de Nínive, en el País de Plateas, y otras

ciudades entre Cale y Nínive. Y de este modo, el Arte de la construcción fue engrandecido e impuesto como ciencia.



Matthew Cooke, History and articles of Masonry

Los primeros antepasados de nosotros, los masones, tuvieron esta responsabilidad, como está escrito en nuestros Deberes, y también como lo hemos visto escrito ya en francés, ya en latín, y en la historia de Euclides; pero ahora diremos de qué manera Euclides llegó a tener conocimiento de la Geometría, así como está escrito en la Biblia y en otras historias. En el capítulo 12 del Génesis se dice que Abraham llegó a la Tierra de Canaan y nuestro Señor se le apareció y le dijo: "Os daré esta Tierra a ti y a tu descendencia", pero hubo una gran carestía sobre la Tierra y Abraham tomó a Sara, su mujer, con él, y marchó hacia Egipto en peregrinación, y mientras duró la carestía ellos permanecieron allí. Y Abraham,

como dice la Crónica, era un hombre sabio y un gran Doctor y conocía las siete Ciencias y enseñó a los egipcios la Ciencia de la Geometría. Y este digno Sabio Euclides fue su alumno y aprendió de él. Y ellos le dieron por primera vez el nombre de Geometría, pues antes no tenía este nombre. Así, se dice en las *Ethimologiarum* de Isidoro, en el libro 5, capítulo I, que Euclides fue uno de los fundadores de la Geometría, y que le dio este nombre porque en aquel tiempo había un río en Egipto, el Nilo, que creció hasta tal punto en la tierra que los hombres no podían habitarla.

Por eso, este digno estudioso, Euclides, les enseñó a hacer grandes muros y fosos para retener el agua, y ellos, con la Geometría, midieron la tierra y la dividieron en muchas partes, y cada uno cerró su parte con muros y fosos, y por eso la tierra se hizo fértil y dio todo tipo de frutos y de jóvenes, de hombres y de mujeres; pero eran tantos los jóvenes que no podían vivir bien. Y los gobernantes, Señores del País, se reunieron en Consejo para ver cómo ayudar a sus hijos que no habían encontrado sustento. Y en este Consejo estaba este digno Docto Euclides, y cuando vio que no podían decidir sobre la cuestión, les dijo: "Tomad a vuestros hijos y ponedlos bajo mi mando, y yo les enseñaré una ciencia tal que vivirán con ella de los Señores, a condición de jurar que me serán fieles, y yo haré esto por vosotros y por ellos". Y el Rey y todos los Señores se lo garantizaron.

Y ellos llevaron a sus hijos ante Euclides para que les dirigiese a su placer, y él les enseñó este Arte, la Masonería, y le dio el nombre de Geometría, a causa de la división del terreno que había enseñado a la gente en el tiempo de la construcción de las murallas y los fosos, e Isidoro dice, en el *Ethimologiarum*, que Euclides la llamó Geometría. Y él les dio el deber de llamarse uno a otro Compañero, y no de otra manera, porque pertenecían a un mismo Arte y eran de sangre noble e hijos de Señores. Y que el más hábil debía ser el guía en el trabajo, y ser

llamado Maestro, y le atribuyó otros cometidos que están escritos en el Libro de los Deberes. Y así ellos trabajaron con los Señores de la Tierra, y construyeron Ciudades, Castillos, Templos y Palacios.

En ese tiempo los hijos de Israel que habitaban en Egipto aprendieron el Arte de la Masonería. Y luego, cuando fueron conducidos fuera de Egipto, llegaron a la Tierra de Behest, que ahora se llama Jerusalén. Y el Rey David inició la construcción del Templo de Salomón. El Rey David amaba a los Masones, y les dio derechos como antes no tenían. Y en la construcción del Templo, en tiempos de Salomón, como se dice en la Biblia, en el 3º Libro Regum in tercio Regum, capítulo quinto, Salomón tenía ochenta mil constructores a su servicio. Y el hijo de Tiro era su jefe. Y en otras crónicas y en otros libros de Masonería se dice que Salomón les confirmó el encargo que David, su padre, había dado a los masones. Y el propio Salomón les enseñó en formas poco distintas de las usadas ahora. Y de allí esta importante ciencia fue llevada a Francia y a otras Regiones.

Hubo en un tiempo un digno Rey de Francia llamado Carolus Secundus, esto es, Carlos II, y este Carlos fue elegido Rey de Francia por la Gracia de Dios y por su estirpe. Y este mismo Rey Carlos era masón antes de ser Rey, y cuando llegó a Rey amó a los masones y les tuvo en gran estima, y les dio deberes y reglamentos conforme a su designio, y algunos de ellos todavía están en uso en Francia; y él mismo estableció que deberían reunirse en Asamblea una vez al año para hablar entre sí, Maestros y Compañeros, y para [deliberar quién] había de guiarles y [para enmendar] todas las cosas equivocadas.

Y poco después san Adabelio llegó a Inglaterra y convirtió a san Albano al cristianismo. Y san Albano amaba a los masones y les dio por primera vez encargos y usos en Inglaterra. Y les fijó un tiempo conveniente para pagarles el trabajo. Y después hubo un importante Rey en Inglaterra llamado Athelstan, y su hijo más joven amaba la Ciencia de la

Geometría, y sabía bien que el Arte manual del Oficio practicaba la Ciencia de la Geometría como los masones, por lo que los [reunió] en Consejo y adoptó la práctica de esta ciencia a la especulación, porque en la especulación era maestro y amaba a la Masonería y a los masones.

Y él mismo se hizo masón y les dio encargos y nombres que todavía están en uso en Inglaterra y en otros Países. Y estableció que [los masones] deberían ser pagados razonablemente por su trabajo, y consiguió un decreto del Rey que [sancionó] el derecho a que se reunieran en Asamblea cuando creyeran que ha pasado un período razonable, y que vinieran [a escuchar] a sus consejeros, como está escrito y se enseña en el Libro de nuestros encargos y deberes, por lo que dejo ya el argumento. Los Hombres de bien, por este motivo y de este modo, [hicieron así que] la Masonería comenzase.

Ocurría a veces que los grandes Señores no tenían grandes posesiones, así que no podían ayudar a sus hijos nacidos libres, porque tenían muchos, y por eso se aconsejaron sobre cómo podían ayudarles, y establecer que pudieran vivir honestamente. Y les enviaron a Sabios Maestros de la importante Ciencia de la Geometría, de modo que ellos, con su sabiduría, pudieran dar a los hijos una honesta manera de vivir.

Por eso uno de ellos, llamado Englet, que fue un muy agudo y sabio fundador, estableció un Arte y lo llamó Masonería, y así, con su Arte, instruyó a los hijos de los grandes Señores a requerimiento de los padres y con la libre voluntad de los hijos; cuando fueron instruidos con gran cuidado, después de un cierto período, no todos fueron igualmente capaces, por lo que dicho Maestro Englet determinó que todos los que terminaran [el aprendizaje] con habilidad deberían ser admitidos [en el oficio] con honor, y llamó al maestro más hábil para instruir a los maestros menos hábiles, y fueron llamados maestros por la nobleza de su ingenio y por su habilidad en el

Arte. De este modo, dicho Arte, iniciado en la Tierra de Egipto, se propagó de Tierra en Tierra, de Reino en Reino.

Después de muchos años, en el tiempo del Rey Athelstano, que fue Rey de Inglaterra, sus Consejeros y otros Grandes Señores, de común acuerdo, por graves culpas lanzadas contra los masones, establecieron una cierta regla para ellos; una vez al año, o cada tres años [si ello respondía] a los deseos del Rey y de los Grandes Señores del País y del pueblo, de provincia en provincia, y de país en país, se reunirían en Asamblea todos los masones y compañeros de dicho Arte, y en tales reuniones los Maestros serían examinados sobre los artículos [de la Constitución] que fueron luego escritos, y se estableció que fuese verificado si los maestros eran capaces y hábiles, para ventaja de su Soberano y para honor de su Arte. Y además se estableció que deberían cumplir bien su encargo de emplear los bienes, pequeños o grandes, de sus Señores, porque de ellos percibían la compensación por su servicio y su trabajo.

El primer artículo es éste: que cada maestro de este Arte debe ser sabio y leal hacia el Señor a quien sirve; y no pagar a ningún obrero más de lo que él piense que se merezca, distribuyendo sus beneficios verdaderamente como quisiera que fuesen dispensados los suyos, tras haber [tenido en cuenta] la escasez de grano y de víveres en el País, y no otorgando ningún favor, para que todos sean recompensados según su trabajo.

El segundo artículo es éste: que cada maestro de este Arte deberá ser informado antes de entrar en su Comunidad; que sean [recibidos] como conviene; que no puedan ser excusados [de su ausencia], sino sólo por algún motivo [válido]. Pero si son hallados rebeldes [frente a] tal Comunidad, o culpables, en cualquier modo, de daño hacia los propios Señores, los culpables en este Arte no serán perdonados de ningún modo [y serán juzgados, y se verificará] su expulsión, y aunque se hallen (en peligro de muerte), [o enfermos], sin riesgo

de muerte, se avisará al maestro que sea el jefe de la Asamblea, [quien deberá juzgarle].

El tercer artículo es éste: que ningún maestro tome a un aprendiz por un período menor de siete años por lo menos, porque en un plazo menor no puede llegar propiamente a su Arte, y por consiguiente será incapaz de servir lealmente a su Señor y de comprender [el Arte] como un masón debe comprenderlo.

El cuarto artículo es éste: que ningún maestro tome para instruir, sin provecho, a algún aprendiz al que esté unido con vínculos de sangre, ya que, a causa de su Señor, al cual está ligado, lo distraerá de su Arte y podrá llamarlo ante sí fuera de su Logia y del lugar donde trabaja; porque sus compañeros quizá le ayuden y combatan por él, y de aquí podría derivarse un homicidio –lo que está prohibido– y también por motivo de que su Arte se inició con los hijos de Grandes Señores nacidos libres, como ya ha sido dicho.

El quinto artículo es éste: que ningún maestro envíe a su aprendiz, durante el tiempo de su aprendizaje, a otro, pues ningún provecho puede salir de ello, y aunque piense que pueda agradar a su nuevo Señor, más importante es el provecho que podrá sacar el Señor del lugar en el cual ha sido adiestrado en su enseñanza.

El sexto artículo es éste: que ningún maestro, por codicia o provecho, tome aprendices para enseñarles cosas imperfectas, y que tengan mutilaciones, por lo cual no puedan trabajar realmente como deberían.

El séptimo artículo es éste: que ningún maestro sea visto ayudando, o protegiendo, o siendo el sostenedor de ningún ladrón nocturno, por el cual [a causa del hurto] sus compañeros no puedan cumplir el trabajo diario y no puedan organizarse.

El octavo artículo es éste: que no ocurra que ningún masón, que sea perfecto y hábil, venga a buscar trabajo y encuentre un modo de trabajar imperfecto e incapaz; el maestro

del lugar recibirá al masón perfecto y echará al imperfecto para ventaja de su Señor.

El noveno artículo es éste: que ningún maestro tomará el puesto de otro, porque se ha dicho, en el Arte de la construcción, que nadie deberá terminar un trabajo comenzado por otro, para ventaja de su Señor; así que quien lo ha iniciado [tiene el derecho de] terminarlo a su modo, y sean cuales sean sus métodos.

Esta resolución ha sido adoptada por varios Señores y maestros de diversas provincias y Asambleas de Masonería, y dice así:

El primer punto: es necesario que todos los que deseen ser Compañeros del mencionado Arte juren por Dios, por la Santa Iglesia y por todos los Santos, ante su maestro y sus Compañeros y hermanos.

El segundo punto: él [el Compañero] debe cumplir su trabajo diario en razón de lo que le sea pagado.

El tercer punto: él [debe aceptar] las resoluciones de sus compañeros en la Logia y en Cámara y en cualquier otro lugar.

El cuarto punto: no engañará a su Arte, ni lo perjudicará, o sostendrá afirmaciones contra el Arte o contra alguien del Arte, sino que lo mantendrá con dignidad, porque él puede.

El quinto punto: cuando reciba su paga, la tomará humildemente, ya que el maestro ha establecido el tiempo del trabajo, y el resto [por él] ordenado está permitido.

El sexto punto: si una discordia cualquiera surge entre él y sus compañeros, deberá obedecer humildemente y permanecer a las órdenes del maestro, o, en su ausencia, del Vigilante [designado] por el maestro; en la siguiente fiesta religiosa se pondrá a disposición de los Compañeros; no en un día laborable, dejando el trabajo y el provecho de su Señor.

El séptimo punto: Que no desee a la mujer ni a la hija de su maestro o de sus compañeros; y si está casado, que no tenga concubina, porque podrían surgir discordias entre ellos.

El octavo punto: si ocurre que es nombrado Vigilante por su maestro, que sea un seguro transmisor entre su maestro y sus compañeros; y, en ausencia de su maestro, que lo sustituya con empeño, por el honor del maestro y para ventaja del Señor a quien sirve.

El noveno punto: si fuese más sabio y agudo que el compañero que trabaja con él en la Logia o en cualquier otro sitio, y si percibe que el otro debe dejar la piedra sobre la que está trabajando por falta de habilidad, y que puede enseñarle a corregir la piedra, deberá instruirlo, para que el amor crezca entre ellos y el trabajo del Señor no se eche a perder.

Sobre la Asamblea de Justicia.

Cuando el maestro y los compañeros sean avisados y lleguen a tales Asambleas, si es preciso serán invitados a participar, junto a los compañeros y el maestro de la Asamblea, el sheriff del Condado, o el alcalde de la Ciudad, o el Consejero más anciano de la Ciudad en la que se celebra la Asamblea, para servir de ayuda contra los rebeldes y para mantener el derecho del Reino.

Al principio [entran en el Oficio] hombres nuevos que nunca han sido culpables, de modo que no sean nunca ladrones, o [cómplices] de los ladrones, y que desarrollen su trabajo diario por la recompensa que de su Señor reciben, y un verdadero resumen den a sus Compañeros de las cosas que deben ser explicadas y escuchadas, y les amen como a sí mismos. Y deben ser fieles al Rey de Inglaterra y al Reino, y atenerse, con todas sus fuerzas, a los artículos mencionados.

Después de esto se indagará si algún maestro o compañero, que haya sido instruido, ha infringido algún artículo, y allí se establecerá si ha hecho nunca tales cosas. Por ello, vale decir, si algún maestro o compañero, que haya sido

avisado [de la acusación] antes de venir a tal Asamblea, se rebela y no acude, o bien haya transgredido algún artículo, si esto se demuestra, deberá renegar de su [pertenencia] a la Masonería, y no podrá usar jamás de su Arte. Y si osa practicarlo, el Sheriff del país en el que haya sido encontrado trabajando deberá meterlo en prisión y poner todos sus bienes en manos del Rey hasta que le sea mostrada y concedida la gracia.

Por este motivo, [los participantes] en esta Asamblea establecerán que tanto el más bajo como el más alto deben ser lealmente servidores de su Arte en todo el Reino de Inglaterra.

Amén. Así sea.

II

Sostiene el V.:H.: Carlos Gayán Salinas que “*las Constituciones de Anderson son como la Biblia y el Quijote para los masones. La Biblia, porque todos la citan pero muy pocos la han leído en su integridad; el Quijote porque, si bien es un solo volumen, hay miles de trabajos extensos y eruditos que lo estudian y analizan desde puntos de vista diferentes*”. Ambas cosas suceden con los escritos andersonianos, que tuvieron 22 ediciones hasta 1888 (un promedio de una edición cada siete años y medio), y que hoy trataremos de corregir, poniendo a disposición de los QQ.:HH.: traducciones de los manuscritos identificados.

IMPORTANCIA DE LAS CONSTITUCIONES

Uno de los factores de importancia es que, la de 1723, es el primer documento oficial de la llamada Masonería Especulativa, nacida en 1717 con la formación de la Primera Gran Logia (concepto que intentaremos cuestionar,

trasladándolo a la Masonería fundada por Euclides, según el poema *Regius*).

La segunda Constitución, la de 1738, es una ampliación de la primera. En efecto, en sus ediciones facsimilares, la primera tiene 91 páginas impresas con un tipo de letra, grande, mientras que la segunda tiene 231 páginas y con un tipo de letra mucho más chica, por lo cual su extensión comparativa se muchísimo mayor.

Otro factor de importancia es que en la segunda Constitución está lo acontecido en la Gran Logia desde 1717, hasta 1723. Las actas de la primera Gran Logia comienzan recién el 24 de junio de 1723. En consecuencia, para los seis primeros años de la Gran Logia no hay más datos que los proporcionados 21 años después por Anderson, a quien se le tacha de haber sido muy imaginativo y, por lo tanto, poco veraz. Por lo tanto, para el investigador, la disyuntiva es "o lo toma o lo deja".

Como se sabe, Anderson comienza su historia mítica de la Masonería con Adán, a quien el Gran Arquitecto le grabó en el corazón las ciencias liberales, especialmente la geometría, fundamento de la arquitectura.

CONSTITUCIONES DE ANDERSON

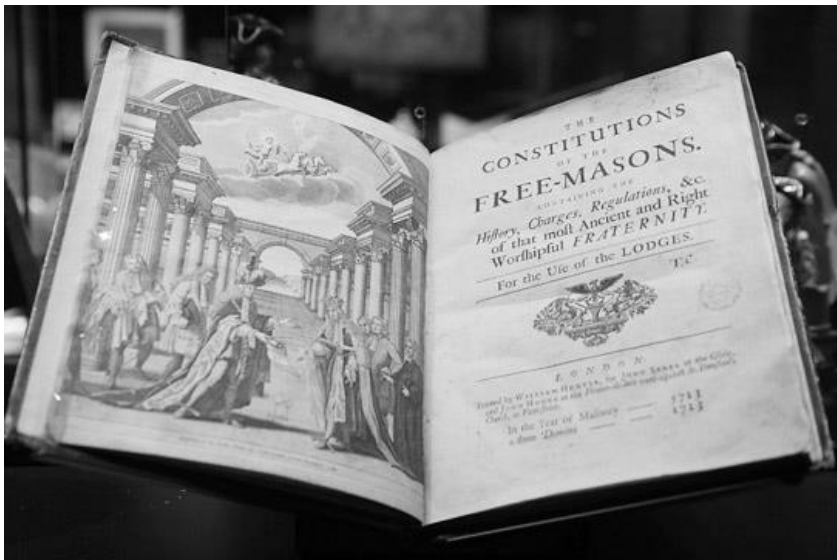
ANTIGUAS LEYES FUNDAMENTALES

17 ENERO 1723 e.:v.:

I.- LO QUE SE REFIERE A DIOS Y A LA RELIGION

El Masón está obligado, por vocación, a practicar la moral y si comprende sus deberes, nunca se convertirá en un estúpido ateo, ni en un hombre inmoral. Aún cuando en los tiempos antiguos los masones estaban obligados a practicar la religión que se observaba en los países donde habitaban, hoy se ha creído más oportuno, no imponerle otra religión que aquella

en que todos los hombres están de acuerdo, y dejarles completa libertad respecto a sus opiniones personales. Esta religión consiste en ser hombres buenos y leales, es decir, hombres de honor y de probidad, cualquiera que sea la diferencia de sus nombres o de sus convicciones. De este modo la Masonería se convertirá en un centro de unidad y es el medio de establecer relaciones amistosas entre gentes que, fuera de ella, hubieran permanecido separados entre sí.



II.- DE LA AUTORIDAD CIVIL, SUPERIOR E INFERIOR

El masón, debe ser una persona tranquila, sometida a las leyes del país donde esté establecido y no debe tomar parte ni dejarse arrastrar en los motines o conspiraciones fraguadas contra la paz y contra la prosperidad del pueblo, ni mostrarse rebelde a la autoridad inferior, porque la guerra, la efusión de la sangre y los trastornos, han sido siempre funestos para la

Masonería. Así es que en la antigüedad, los reyes y los príncipes se mostraron muy bien dispuestos para con la sociedad, por la sumisión y la fidelidad de que los masones dieron constantemente pruebas en el cumplimiento de sus deberes de ciudadano y en su firmeza para oponer su conducta digna a las calumnias y acusaciones de sus adversarios; esos mismos reyes y príncipes no se desdeñaron de proteger a los miembros de la corporación y de defender el honor de la misma que siempre prosperó en los tiempos de paz.

Siguiendo esas doctrinas, si algún hermano se convertía en perturbador del orden público, ninguno debía ayudarle en la realización de sus propósitos y por el contrario, debía ser comparecido como un ser desgraciado. Pero por este sólo hecho y aún, cuando la cofradía condenase su rebelión para evitarse el dar al gobierno motivo alguno de sospecha o de descontento, siempre que el rebelde no pudiese ser censurado de otro crimen, no podía ser excluido de la Logia, permaneciendo inviolables sus relaciones con esta Logia y los derechos de que como masón gozaba.

III.-DE LAS LOGIAS

La logia es el lugar donde los masones se reúnen para trabajar, y por extensión se da este nombre a toda asamblea de masones constituida; todos los hermanos deben formar parte de una logia y someterse a sus reglamentos particulares y a las ordenanzas generales.

Las Logias son particulares o Generales y el mejor medio de distinguirlas en estos dos distintos caracteres es visitarles y estudiar los actuales reglamentos de las Logias Generales o Grandes Logias.

Antiguamente los maestros y los miembros de éstas Logias, no podían ausentarse, ni dejar de asistir a sus sesiones, cuando eran invitados, sin incurrir en un castigo severo, a

menos que hicieren conocer a los maestros y a los inspectores, las causas que les habían impedido cumplir con este deber.

Las personas que querían ser admitidas en calidad de miembros de las Logias, debían ser hombres buenos y leales, libres de nacimiento, de edad madura y razonable y de buena reputación; estaba prohibido admitir en la Masonería, esclavos, mujeres y hombres inmorales, cuya conducta fuera motivo de escándalo.

IV.- DE LOS MAESTROS, INSPECTORES, COMPAÑEROS Y APRENDICES

Entre los Masones, las preferencias no pueden fundarse exclusivamente, en el verdadero mérito personal, se debe cuidar con especial atención de que los propietarios que disponen las construcciones, serán servidos a su completa satisfacción; debe procurarse que los hermanos no tengan por qué avergonzarse de sus obras de que la Real Asociación, no pierda la consideración de que goza. Por esta razón, los maestros e inspectores deben ser elegidos teniendo en cuenta más que su edad, sus méritos personales. Es imposible tratar todas estas cosas por escrito.

Cada hermano debe estar en su lugar y aprender éstos principios según el método adoptado en cada cofradía; debe, sin embargo, tenerse en cuenta por los aspirantes que ningún maestro puede aceptar un aprendiz, si este no le presenta suficientes obras, si no es un joven perfecto, sin deformidad física alguna y sin defecto que le haga incapaz de instruirse en su arte, de servir a su maestro y de llegar a ser a su vez un hermano y maestro, cuando haya transcurrido el tiempo de su aprendizaje.

Debe ser también, hijo de padres honrados, para que si posee otras cualidades, pueda llegar a obtener el puesto de

inspector, de maestro de una Logia, de Gran Inspector y de Gran Maestro de todas las Logias, según su mérito y virtudes.

Los Inspectores han de ser miembros de la corporación y los maestros han debido desempeñar antes el cargo de Inspector.

Los Grandes Inspectores han de haber sido maestro de Logia, y en fin, para ocupar el puesto de Gran Maestro ha de poseerse el carácter perfecto de Masón.

El Gran Maestro debe ser noble de nacimiento, o bien ocupar una posición excepcional, de una educación perfecta, o bien un sabio distinguido, un arquitecto hábil, un hábil hijo de padres honrados, y además, las Logias deben reconocer en él un mérito real, y para que pueda llenar los deberes de su cargo de un modo más perfecto, se le autoriza para designar y nombrar un diputado que debe ser o haber sido maestro de una Logia Particular; el Diputado Gran Maestro, tiene el deber de realizar todos los actos que son de la competencia del Gran Maestro, su superior, en las ausencias de éste o por su delegado.

Todos los hermanos están obligados a prestar obediencia a todas estas ordenanzas y a todos los gobernantes superiores y subalternos de la Antigua Logia, en sus diversos empleos, con arreglo a las antiguas leyes y reglamentos, y ejecutar las órdenes con respeto, afecto y actividad.

V.- DEL REGLAMENTO DE LA CORPORACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Durante los días laborables, todos los masones deben trabajar lealmente, para que puedan disfrutar mejor del día de fiesta; el compañero de más conocimientos y experiencia, debe ser elegido en calidad de maestro o superintendente de los trabajos de construcción dispuestos por el propietario, y los que trabajan bajo sus órdenes deben llamarle maestro. Los Compañeros deben evitar toda inconveniencia deshonestas y el

darse nombres poco decentes, se titularán mutuamente Hermanos o Compañeros y conducirse cortésmente, tanto dentro como fuera de la Logia.

El Maestro, debe emprender los trabajos del propietario en las condiciones más justas y equitativas, y emplear lo que a éste pertenezca, como si se tratase de sus propios bienes; y no dar a cada aprendiz o compañero más salario que el que realmente merezca. Maestros y masones, todos deben ser fieles al propietario que los ocupe y les paga religiosamente su salario, y ejecutar sus trabajos a conciencia, bien trabajos o jornal o a destajo.

Ningún hermano debe mostrarse celoso de la prosperidad de otro, ni atormentarlo o procurar separarlo de su trabajo cuando es capaz de ejecutarlo, porque ninguno puede terminar un trabajo empezado por otro en condiciones tan ventajosas como el que lo empezó, a no poseer un conocimiento profundo de los planos y dibujos de la construcción.

Si un Inspector de los trabajos, se elige entre los compañeros, debe ser fiel al maestro y a los compañeros; en ausencia del maestro, velará cuidadosamente, en interés del propietario, por la buena ejecución de los trabajos, y sus hermanos deben obedecerle.

Todos los masones recibirán su salario con reconocimiento, sin murmuraciones ni observaciones y no abandonarán a su maestro hasta que la obra termine. Debe enseñarse la obra a los hermanos jóvenes, para que aprendan a emplear bien los materiales y para que por medio de esta fraternal enseñanza se consolide entre ellos la más estrecha amistad; todos los útiles empleados para los trabajos, deben ser aprobados por la Gran Logia.

En los trabajos exclusivos de la Masonería, no debe emplearse ningún jornalero y los mismos maestros, no deben trabajar sino con sus compañeros, a no ser que a ello obligue

una apremiante necesidad; tampoco podrán comunicarse sus enseñanzas a los obreros que no pertenezcan a la sociedad.

VI.- DE LA CONDUCTA

En la Logia Organizada

No se debe instruir comisión particular alguna, ni entablar negociación sin haber obtenido la autorización del maestro; no debe tratarse ninguna cuestión inoportuna o inconveniente; ni interrumpir la palabra del maestro o de los inspectores o de cualquier hermano que sostenga diálogo con el maestro. Tampoco deben emplearse frases jocosas mientras la Logia se ocupe de asuntos serios, ni usar en caso alguno lenguaje poco honesto, y en todas las ocasiones debe darse al maestro, a los inspectores y compañeros, el término del respeto que merecen, y que todos les deben.

Si se presenta una queja contra un hermano, el culpable debe someterse al juicio y a la decisión de la Logia, que es el tribunal real, a menos que corresponda su conocimiento a la Gran Logia. En tales casos debe cuidarse de que no interrumpan por estas causas los trabajos del propietario, y si llegase a ocurrir una suspensión forzosa, debe tomarse una decisión con arreglo a las circunstancias. Tampoco debe recurrirse a los tribunales de justicia para ventilar asuntos de la Masonería, a no ser que la Gran Logia reconozca y declare ser de indispensable necesidad.

Conducta que debe observarse cuando la Logia este cerrada, pero estando aún reunidos los hermanos

Los hermanos pueden dedicarse a placeres inocentes, y regulares, mutuamente según los medios de cada cual, pero procurando evitar los excesos de todo género, sobre todo en la

mesa. también deben abstenerse de decir y de hacer cosa alguna que pudiere herir o romper la buena armonía que entre todos debe reinar siempre; por ésta razón, no deben llevarse a éstas reuniones, odios privados sin motivo alguno de discordia y sobre todo, deben evitarse en absoluto las discusiones sobre religión y política, sobre nacionalidad, puesto que los masones, como antes hemos dicho, no profesan otra religión que la universal, y que pertenecen a todos los pueblos, a todas las lenguas, y son enemigos de toda empresa contra el gobierno constituido; la falta de observancia de éstos preceptos, han sido y serán siempre funestos para la prosperidad de las Logias.

En todo tiempo, la observancia de este artículo del reglamento, se ha impuesto con gran severidad, y más especialmente después de la reforma de la Iglesia anglicana, cuando el pueblo inglés se retiró y separó de la comunidad de la Iglesia Romana.

Reglas de conducta, cuando los hermanos se encuentran fuera de la Logia y sin la presencia de extraños

Deben saludarse amistosamente, y según está dispuesto, darse el nombre de hermanos, comunicarse recíprocamente las noticias que puedan serles útiles, teniendo cuidado de no ser observados ni oídos; deben evitar toda pretensión de elevarse sobre los demás, y dar a cada uno la manifestación de respeto que se otorgarían a cualquiera que no fuese masón; porque aún, cuando todos los masones en calidad de hermanos están en la misma altura, la Masonería no despoja a nadie de los honores de que goza antes de ser masón, antes por el contrario, aumenta éstos honores, principalmente cuando se ha merecido por el bien de la cofradía, que debe honrar a aquellos que son acreedores, y anatematizar las malas costumbres.

Conducta que debe observarse delante de los que no son masones

Deben los masones ser circunspectos en las palabras y sus obras, a fin de que los extraños, aún los más observadores, no puedan descubrir los que no es oportuno que aprendan; algunas veces debe aprovecharse el giro que toma la conversación, para hacer recaer ésta en la cofradía, y hacer con tal motivo su elogio.

Reglas de conducta que deben observarse por los masones en su propia casa y entre sus vecinos

Los masones deben conducirse como conviene a un hombre prudente y moral, y no ocuparse de los asuntos de la logia con la familia, con los vecinos, con los amigos; y no perder de vista, en ningún caso, que el honor propio y el de la cofradía están unidos; esto, por razones que no podemos exponer aquí, no debe descuidarse los propios intereses, permaneciendo ausente de su casa después de las horas de la logia; evítense igualmente la embriaguez y las malas costumbres, para que no se vean abandonadas las propias familias, ni privadas de aquello que tienen derecho a esperar de los masones, y para que éstos no se vean imposibilitados para el trabajo.

Conducta que debe observarse con un hermano extranjero

Es preciso preguntarle con precaución y del modo que la prudencia os aconseje, a fin de evitar el que, bajo falsas apariencias, seáis engañados, rechazadle con desprecio y tened cuidado de no hacer ningún signo de reconocimiento.

Pero si descubris que es un verdadero hermano, debéis tratarlo como tal, y si tiene necesidad, debéis procurarle socorro o indicarle los medios de obtener esos socorros. Debe

procurársele algunos días de trabajo, para que pueda instalarse; de todos modos, no estáis obligados a hacer por él más de lo que vuestros recursos os permitan, debiendo tan sólo preferir a un hermano pobre que sea un hombre honrado, a otra cualquiera persona que se encuentre en iguales condiciones.

En fin, debéis conformaros a todas estas prescripciones, así como a cuantas se os comuniquen por otro conducto; debéis practicar la caridad fraternal, que es la piedra fundamental la llave, el cimiento y la gloria de nuestra cofradía; debéis evitar toda querelle, toda discordia, todo propósito calumnioso, toda maledicencia; no permitir que en vuestra presencia se ataque la reputación de un hermano respetable, en tal caso defenderlo para prestarle este servicio en tanto que lo permitan vuestro honor y vuestros intereses; y si algún hermano os perjudica se cualquier modo, debéis llevar vuestra queja a vuestra logia o a la de dicho hermano, apelando si es preciso a la Gran Logia en la asamblea trimestral, y en último término a la asamblea anual, según la buena y antigua costumbre observada por nuestros antepasados en todos los países.

No debéis intentar proceso alguno, a menos que el caso no pueda resolverse de otra forma, y debéis acoger con deferencia los consejos amistosos del maestro y de vuestros compañeros, si tratan de evitaros que comparezcáis en juicio delante de extraños; en todo caso, debéis procurar presentar todos los medios para facilitar la acción de la justicia, a fin de que podáis ocuparos con toda tranquilidad de los asuntos de la cofradía.

En cuanto a los hermanos y compañeros que tengan entre sí algunas diferencias, los maestros y los hermanos pedirán consejo a los hermanos que conozcan el derecho, para proponer un arreglo amistoso, que las partes en litigio aceptarán con reconocimiento. Si estos medios produjesen resalto, se aceptará sin demora el entrar en el pleito; pero reprimiendo toda animosidad, toda cólera, absteniéndose de

hacer o de decir cosa alguna que pueda lastimar la caridad fraternal o interrumpir la reciprocidad de las buenas relaciones, con objeto de que todos sientan la influencia bienhechora de la Masonería. De este modo han obrado siempre, desde el principio del mundo, todos los buenos y fieles masones y así obrarán los que nos sucedan en lo porvenir.

MANUSCRITO GRAHAM (1726)

. El Graham propone numerosos ejemplos de hombres dotados de una palabra eficaz, asunto éste tradicionalmente relacionado con la dominación de las pasiones.

Todas las instituciones de la francmasonería puestas al descubierto y probadas por lo mejor de la tradición, así como por referencias a la Escritura.

Observad en primer lugar que todos nuestros signos provienen de la escuadra, de acuerdo con su empleo habitual. La prueba de ello se encuentra en el versículo 7 del capítulo 6 del primer libro de los Reyes.

Cuando reinaba el rey Alboyne nació Bazallieil, que fue llamado así por Dios antes de su concepción. Este hombre santo sabía por inspiración que los títulos secretos y los símbolos primitivos del principio divino tenían el poder de proteger, y construyó de tal manera que ningún espíritu infernal de destrucción osó quebrantar la obra de sus manos. Así que sus obras se hicieron tan famosas que los dos hermanos más jóvenes del rey del que se acaba de hablar desearon ser instruidos por él en la noble ciencia que él dominaba.

A ello consintió a condición de que no la revelaran (oralmente) sin unir (para ello) sus propias voces a la de un tercero. Prestaron juramento y él les enseñó la parte teórica y la parte práctica de la masonería. Después hicieron su obra. En esta época, los salarios de los masones aumentaron en este reino; se veía entonces a los masones en compañía de reyes y

príncipes. Pero cuando la hora de su muerte estaba cerca, Bazallieil deseó que se le enterrara en el valle de Josaphat, y que sobre (su tumba) se grabara una inscripción conforme a su mérito, lo cual realizaron ambos príncipes. Esta (inscripción) estaba (formulada) como sigue:

- Aquí yace la flor de la masonería, que, superior a muchos otros, fue el compañero de un rey y el hermano de dos príncipes. Aquí yace el corazón que podía albergar todos los secretos. Aquí yace la lengua que jamás reveló ninguno.



El relato bíblico está también en el Manuscrito Graham

REFLEXIONES E INTERROGANTES PLANTEADAS AL FINAL

1.- Sin querer abrir antiguas polémicas sobre los orígenes de la Masonería llamada especulativa, más a mayor luz, obtenida de los manuscritos medioevales y de la Biblia, como únicas

fuentes conocidas, que nos dan credibilidad, considero que aún no se ha fijado, ni encontrado la fecha en que “la adopción de las herramientas de la construcción de los antiguos constructores, fueron tomadas como símbolos”, y usados en adelante por la masonería especulativa exclusivamente.

2.- Sin restar mérito a las antiguas escuelas de canteros, considero que los conceptos especulativos filosóficos, y morales estuvieron siempre presentes en las escuelas de la antigüedad, particularmente si consideramos que sus fundadores eran nobles, hombres de ciencia o amantes de ella.

3.- Si confiamos en el *Manuscrito Regius* y damos el crédito a Euclides, quien además otorgó el primer nombre con que se conoció nuestra institución, “Geometría” debemos aceptar que las herramientas que fueron nuestro primer símbolo deben haber sido el compás, la regla y la escuadra.

4.- Que si consideramos el año 1717, como el año en que la masonería iniciática estructuró su propia genealogía, como lo plantea nuestro Ilustre Hermano René García V.; ante el gran aumento de la información, no nos es posible mantenernos impertérritos y debemos nuevamente emprender esta búsqueda, aunque en la línea de lo práctico, no obtengamos más beneficios que los que obtiene la filosofía por su cometido.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- Introducción a la historia de la Francmasonería en Chile. René García Valenzuela).
- 2.- Constitución de York Año 926.
- 3.- Estatutos de los Canteros de Bolonia. Año 1248.
- 4.- Las Constituciones de Estrasburgo. Año 1459.
- 5.- El Manuscrito Grand Lodge N°1 . Año 1583.
- 6.- Los Estatutos de Schaw. Año 1598.
- 7.- Manuscrito Iñigo Jones Año 1605 Aprox.
- 8.- Antigua Constitución de los Libres y Aceptados Masones, Año 1607.

- 9.- Reglamento redactado por Henry Jermyn, John Demham, Cristoph Wen y John Wel. Año de 1663.
- 10.- El Manuscrito de Edimburgo. Año 1696.
- 11.- El Manuscrito Dumfries N°4. Año 1710.
- 12.- El Manuscrito Regius . Año 1390.
- 13.- El Manuscrito COOKE. Año 1410.
- 14.- Constituciones de Anderson. Año 1723.
- 15.- Manuscrito Graham. Año 1726.

La doctrina masónica en los documentos oficiales

I. ANTECEDENTES GENERALES

LA DOCTRINA MASÓNICA EN LANDMARKS Y USOS Y COSTUMBRES

El Programa en cuestión tiene por objeto establecer la normativa y procedimientos a emplearse en la determinación de la Doctrina Masónica (Ideario, Normas, Reglas y Procedimientos, que rigen la conducta y el recto proceder masónico), contenidos en los documentos propios de la Orden:

Claramente dejó establecido que el objetivo esta Instrucción Preliminar, no es establecer una trilogía ni un decálogo masónico de conducta, sino en forma similar a lo establecido en el Art. 16.17. de Reglamento General, en relación a las funciones del Q.:H.: Orador respecto a los trabajos que se leen en logias, se debe: “establecer la doctrina masónica en ellos contenida y complementariamente explicar el simbolismo” sobre el tema tratado. Así, más que conocer de memoria los principios doctrinarios de la Orden, debemos formarnos un criterio sobre ellos y conocer exactamente a que lugares recurrir cuando necesitamos información sobre alguno de ellos.

POSIBLE ORIGEN DEL IDEARIO SEGÚN ANTIGUOS USOS Y COSTUMBRES. JUICIO DEL ALMA O PSICOSTASIS

Habiendo hecho una descripción general de los contenidos del Libro de los Muertos, dada su importancia como contribución a la historia de grandes principios religiosos, éticos,

humanos, sociales, etc. analizaremos brevemente el capítulo CXXV, conocido como el juicio de los muertos o Juicio de Anubis, aquel en que el corazón o la conciencia del difunto debían pesar menos que una pluma.

El nombre del Capítulo es *“Sobre entrar en la sala de la Justicia y la Verdad”*. Comienza así el himno de alabanzas a Osiris, el habitante del Amentet (reino de los muertos). La majestad del dios Anubis dice: *“¿Conoces el nombre de esta puerta para dármele? Osiris, el escriba Aní triunfal, triunfal en paz dice: “Ahuyentado de Shu es el nombre de esta puerta. Contesta la majestad de Anubis ¿Conoces el nombre de la hoja superior e inferior de ella?”*

“Responde Osiris el escriba Aní triunfal, en paz dice: Señor de la Justicia y la Verdad, de pié, sobre sus dos pies, es el nombre de la hoja superior y señor dispensador del ganado, es el nombre de la hoja inferior. Anubis dice: Pasa pues conoces los nombres, OH Osiris, el escriba contralor de las ofrendas divinas de todos los dioses de Tebas, Aní triunfal, señor que hay que reverenciar”.

Se destaca en lo recientemente expuesto:

- a) La identificación del difunto con el dios Osiris, con quien se ha unificado y
- b) El conocimiento del proceso evolutivo del hombre, quien logra su perfección desde el cuadrúpedo al bípedo (sobre sus dos pies).

LA CONFESIÓN NEGATIVA

Según versión del Papiro de Aní, existen otras, como ser la del papiro de Nebseni, de Turín y otras, las que aún siendo de distintas antigüedades, no varían en lo fundamental. Sus puntos contemplan:

- 1.- *Salve tú: No he cometido iniquidad* (Justicia).
- 16.- *No desperdicé la tierra arada* (Ecológica)
- 20.- *No mancillé a la esposa de hombre alguno* (entre los hombres)
- 22.- *No me contaminé* (Ecológica)
- 26.- *No fui sordo a las palabras de la Justicia y la Verdad* (Social)
- 32.- *No multipliqué las palabras excesivamente* (Entre hombres).
- 37.- *Jamás maldije a Dios* (con la divinidad).
- 38.- *No robé* (doble)

En la observación detallada de esta confesión negativa, podemos apreciar que existen seis reglas que regulan la relación del hombre para con dios, diecisiete regulan la relación entre hombres, once entre el hombre y la sociedad, tres entre el hombre y la justicia, una entre el hombre y la verdad y tres entre el hombre y la ecología.

Puede pensarse con cierto grado de certidumbre que esta confesión negativa, dada su antigüedad, ha sido el origen de numerosas reglas tomadas para códigos de justicia y derecho, ceremonias y rituales iniciáticos, mandamientos religiosos, normas de convivencia, códigos éticos y normas de respeto ecológico.

Así como es famosa la tradición de los cuatro grandes centros de enseñanza del antiguo Egipto en que: “*En el gran santuario de Tebas estudió Pitágoras al llegar de la India la ciencia de los números ocultos*”. En Memphis popularizó Orfeo su abstrusa metafísica hindú, para acomodarla al nivel de la magna Grecia y allí aprendieron todo cuanto sabían, Thales de Mileto y más tarde Demócrito de Abdera. En Saís recae el insigne honor de la maravillosa legislación y arte de gobernar pueblos, comunicado por sus sacerdotes a Licurgo y a Solón

cuyos códigos fueron maravillas para futuras generaciones. Y si Platón y Euxodío no hubieran estudiado en el santuario de Heliopolis no hubieran sorprendido ni el primero con su ética ni el segundo con sus matemáticas.

Los mandamientos de la Iglesia Católica se agrupan en seis normas que regulan la relación del hombre para con sus semejantes y cuatro que regulan la relación del hombre para con Dios.

LOS “LANDMARKS” COMO PARTES DEL IDEARIO MASÓNICO

Pocos problemas han suscitado opiniones tan controvertidas en la Francmasonería como el de los llamados “Landmarks”.

La voz “landmarks” pertenece al léxico inglés. Literalmente significa hito, lindero, marca. Pero, en lenguaje masónico, y en sentido figurado, se da esta denominación *a los atributos y principios, esenciales y característicos de la Orden*. De este modo, y en dicho sentido, los “Landmarks” vienen a constituir una especie de demarcación entre lo que es auténtica y genuinamente doctrinario masónico y lo que no lo es. De ahí que, por otra parte, la idea de “Landmarks” vaya frecuentemente asociada a la de “regularidad” masónica. Todo aquello que no se conforma a estos preceptos esenciales y básicos, debe tenerse por irregular y, por lo tanto, proscrito del terreno propiamente masónico.

Con lo dicho podría creerse que los “Landmarks” forman o constituyen algo así como un cuerpo de disposiciones perfectamente definidas y dotadas de fuerza obligatoria para todos los poderes masónicos del mundo. Nada más lejos de la verdad. Lo efectivamente cierto es que no hay dos autores que estén de acuerdo sobre cuáles de dichos principios o normas tienen, en realidad, el carácter de “Landmarks”.

En este sentido, las opiniones son tan discrepantes que el número de ellos fluctúa, según los diversos autores, entre tres (Alexander Bacon) y cincuenta y cuatro (H. B. Grant).

Desde el punto de vista estatutario el problema tiene su origen en el precepto contenido en el número 39 del Reglamento General (*General Regulations*) compilado por Jorge Payne. Es sabido que éste fue aprobado por la Gran Logia de Londres el 24 de junio de 1721 e incorporado, posteriormente, en 1723, al texto de la primera Constitución de Anderson.

En lo pertinente, el citado precepto o regla establece:

“XXXIX. Cada Gran Logia anual tiene suficiente autoridad intrínseca para modificar este Reglamento o redactar uno nuevo en positivo beneficio de esta antigua Fraternidad, siempre que se mantengan invariables las antiguas normas, etc.”(*Provided always that the Old Landmarks be carefully preserved...*).

De los autores ingleses, uno de los primeros que intentó hacer luz en torno a los “*Old Landmarks*” fue Jorge Oliver (1782-1827). En su “*Historical Landmarks*” dio por reconocidos no menos de cuarenta de ellos. Un estudio más profundo, sin embargo, lo llevó, más tarde, a declarar que “*en esta materia el investigador avanza en medio de la oscuridad*”.

El desaliento que resumen las palabras del autor no debe, sin embargo, sorprendernos. Oliver, clérigo protestante, era un intransigente defensor de la teoría de Hutchinson sobre el origen cristiano de la Masonería. En sus investigaciones se encontró, por cierto, con pocos elementos, que desmentían tal doctrina y que, consiguientemente, echaban por tierra sus más caras convicciones de cristiano y de Masón. Un resultado semejante no podía presentársele sino como algo oscuro e incomprensible...

LA CONTROVERSIA MACKEY-PIKE

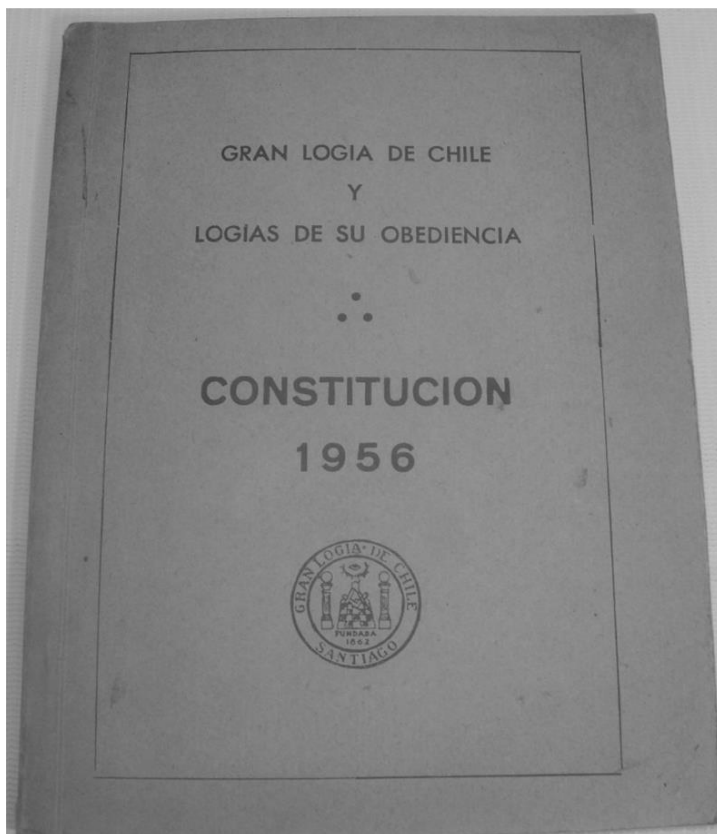
El problema volvió a cobrar actualidad años después, con motivo de la publicación de la *“Encyclopedia of the Freemasonry”* (1858), del autor norteamericano Alberto G. Mackey. Apoyado en una vasta y sólida erudición masónica, Mackey no vaciló en consignar su criterio sobre el discutido tópico e incluyó en su obra una lista de veinticinco normas o preceptos que, a su juicio, cumplían con los requisitos para ser considerados como legítimos y auténticos “Landmarks”.

No tardaron, naturalmente, en surgir los contradictores y, entre ellos, cabe señalar en primer término, a Alberto Pike, también norteamericano y con no menos títulos que Mackey en el campo de la investigación masónica. En un tono marcadamente polémico y asilándose en las exigencias del positivismo histórico, en boga a esa época, Pike refutó, uno por uno, los argumentos en que Mackey apoyaba sus veinticinco “Landmarks”.

Por estimarlo del más alto interés, recomendamos, a continuación, a modo de información directa, el estudio de la relación de límites considerados para tal controversia.

Ello no significa, sin embargo, que las opiniones sostenidas por uno y otro autor deba considerarse como eximidas de todo examen crítico. Por ahora, y sólo a modo ilustrativo, baste con señalar que ni Mackey ni Pike mencionan como “Landmark” el más fundamental de todos los principios de la Orden, o sea, el de ser la Francmasonería una institución iniciática.

Sorprende, en cambio, que se asigne tal carácter a rasgos o modalidades que no son sino derivaciones secundarias de aquel, como el de ser una institución secreta o depositaria de secretos, el tener sus miembros signos de reconocimiento, el estar organizada jerárquicamente en Grados, etc., etc.



II. ANTECEDENTES PARTICULARES ATINENTES AL TEMA

CONSTITUCIÓN MASÓNICA GRAN LOGIA DE CHILE DE 1984

Desde el Mensaje de promulgación de las reformas de este cuerpo jurídico, que consta de 19 artículos permanentes y 4 transitorios, se establece que reconoce importancia fundamental a la enseñanza masónica para la formación de sus

miembros, definiendo además los Ritos como sistemas dedicados a ello. Vela por la convivencia fraternal y de una conducta irreproachable dentro y fuera de nuestros templos, y responsabiliza a los Oradores de logias de su conservación y resguardo inviolable.

Refiriéndose a *Los Principios*, los define como las proposiciones básicas o verdades primeras que configuran la preceptiva de la Institución como verdades orientadoras de la esencia y de la realidad de nuestra Orden, desprendiéndose de ellos los deberes masónicos a los cuales voluntariamente nos sometemos bajo juramento cumplir y respetar.

Del el Artículo 2º destacaremos que se reconoce a la Institución como el arquetipo de una *organización iniciática*, circunstancia que ni en los Landmarks había sido reconocida, como ya fue mencionado...

DEL REGLAMENTO GENERAL

Desde el Artículo 1.1., en que se menciona al Gobierno superior de la Francmasonería Simbólica, pasando por la Docencia del Rito, la convivencia fraternal, la Tenidas y Festividades de la Gran Logia, su Asamblea, régimen interno de las Logias, de los Masones, de las reformas constitucionales, fuentes del Derecho Masónico, hasta sus disposiciones transitorias, constituye este cuerpo legal la más rica fuente de información sobre nuestra doctrina, en lo que dice relación con el funcionamiento de la Orden como así de las regulaciones para la vida fraternal entre los QQ.:HH.:

LOS RITUALES DE APERTURA Y CLAUSURA DE 1º, 2º y 3 Grado, COMO FUENTES DE DOCTRINA MASÓNICA

Si bien es cierto que los QQ.:HH.: Oradores, en el uso de sus funciones de acuerdo con el Art.: 16.17 del Reglamento

General, deben “*sentar la doctrina masónica y explicar el simbolismo en relación a los Trabajos que se lean en Logia*”, dejemos establecido sí, que los Rituales son esencialmente instructivos en lo simbólico y dependerá de la preparación masónica del Orador dar fiel cumplimiento a esta exigencia, vale decir sentar la doctrina.

A modo de ejemplo solo citaré una de cada grado:

Desde la ubicación de los QQ.:HH.: en el Templo a su entrada a Tenida de Primer Grado, nos damos cuenta de que la Masonería es una Institución jerarquizada, quedando ello demostrado por el uso de la columna Norte por los Aprendices y la Sur en sus dos versiones por Compañeros y Maestros, conforme a su proximidad a la luz del Sol.

La característica de ser una Institución secreta se destaca con mayor rigor en el Segundo Grado, ya que concordando con una de las características de las instituciones que usan el concepto iniciático, se hace presente desde el examen realizado por el Q.:H.:Experto.

Destacando una serie de virtudes esencialmente intelectuales, estamos demostrando que el Tercer Grado está dotado de nuevas formas que regulan la convivencia entre iguales, como parte de la doctrina, conducidos por el primero entre sus iguales.

LOS RITUALES DE INICIACIÓN, AUMENTO DE SALARIO Y EXALTACIÓN, COMO FUENTES DE LA DOCTRINA MASÓNICA

En el mensaje explicativo acerca de la revisión y reedición de los Rituales de la referencia, derivados por filiación directa de los que les precedieron, se establece que ellos presentan y forman un criterio bajo una óptica doctrinaria con que se enfocó su publicación, hasta en los aspectos

teológicos en ellos contenidos, resaltando un libre pensamiento tolerante.

Es importante destacar dentro de nuestra doctrina que nosotros no reconocemos rangos y cuantía de fortunas personales, bastándonos solo la honradez y decisión de trabajar por el bien de la Humanidad, para aceptar un nuevo miembro.

Se recomienda en los tres grados simbólicos que quienes ejercen la docencia deben orientar doctrinariamente a los incorporados a sus enseñanzas; las que podemos considerar que emanan y se aceptan desde que firmamos el Testamento Masónico en el cuarto de reflexiones, el que consideraremos como un contrato en el cual la Orden pone su doctrina para ser llevada al mundo profano y el candidato pone su voluntad y el deseo de servir a tal doctrina por lo tanto debemos enterarnos en detalle de su contenido, casi siempre velado por alegorías y esclarecido por símbolos, los que son propios de su lenguaje, el que los explica.

Labor de todo maestro es, en consecuencia, formarse un criterio, no elaborar una lista de los puntos doctrinarios contenidos en cada ritual de los mencionados, sino saber en que ritual o parte de ellos se les menciona o explica.

LA JUSTICIA MASÓNICA COMO FUENTE DE LA DOCTRINA

En el Ritual de Instalación de Oficiales, particularmente en la instalación de los QQ.:HH.:Oradores, *“se les responsabiliza de velar por el estricto cumplimiento de la Constitución, Reglamento General, Código de Justicia Masónica y órdenes emanadas de nuestros organismos directivos”*.

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, un *Código* es *“2.- Recopilación de leyes o estatutos*

de un país”. 9.- “Conjunto de reglas o preceptos sobre cualquier materia”.

Estando en conocimiento de la existencia solamente de un librito editado por la Gran Logia de Chile “*Normas vigentes sobre Administración de Justicia Masónica*” de 1994 y de un Libro “*Derecho Masónico*” del Q.:H.:José Quezada Meléndez, agotado en librerías y de un librito llamado “*Código de Justicia Masónico*” del año 1938, se hace necesaria la recopilación de las normas vigentes y jurisprudencia que constituyan un Verdadero Código de Justicia Masónica, que cubra todas las instancias necesarias, tarea que solicitaremos al Tribunal de Honor de la Gran Logia de Chile o tarea que acometeremos desde nuestra Respetable Logia de Investigación y Estudios Masónicos “*Pentalpha*” N° 119, para someter a la consideración de la Gran Logia de Chile.

Para los efectos del presente trabajo, nuestra doctrina, reguladora de la relación entre los Hermanos, de los hermanos con la Orden, de las sanciones y procedimientos, se encuentra en los contenidos de este *Código de Justicia Masónico* en su parte Primera, Segunda y Tercera y en los números desde el 1 al 12 .





Ediciones de la
GRAN LOGIA DE CHILE